



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Informe Anual de Actividades 2013

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## Índice

Fundamento.....	4
Introducción.....	4
Secretaría General.....	5
Secretaría de Organización.....	18
Secretaría de Acción Electoral.....	23
Secretaría de Operación Política.....	29
Secretaría de Gestión Social.....	32
Secretaría de Finanzas y Administración.....	35
Secretaría de Cultura.....	39
Secretaría Jurídica.....	49
Secretaría de Atención a Adultos Mayores.....	53
Secretaría de Asuntos de y para Personas con Discapacidad.....	61
Secretaría de Enlace Legislativo.....	67
Secretaría de Medio Ambiente.....	74
Secretaría de Información y Propaganda.....	92

Coordinación de Afiliación y Registro Partidario.....	104
Coordinación de Mercados Públicos y Abasto Popular.....	122
<b>SECTORES Y ORGANIZACIONES</b>	
Sector Obrero.....	125
Sector Popular.....	127
Movimiento Territorial.....	132
Frente Juvenil Revolucionario.....	136
Asociación de la Unidad Revolucionaria, A.C.....	144



## Fundamento

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 122 fracción III y en el artículo 119 fracción I de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, **el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** Presidente del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, presenta a la consideración del Consejo Político del Distrito Federal **el Informe Anual de Actividades 2013 del Comité Directivo.**

## Introducción

Durante el 2013 el Comité Directivo priorizo el acercamiento con la militancia para lo cual se realizaron diversas giras de trabajo en las 16 delegaciones, con ello se buscó generar una comunicación permanente entre dirigentes y militancia; se implementaron acciones con la finalidad de renovar y fortalecer el trabajo territorial del Partido, todo ello con el fin de lograr nuestra meta fundamental:

*Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..*

***¡Todo el Partido, todo el tiempo y en todo lugar!***



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría General

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## I. Fundamento Estatutario

Para cumplir con lo establecido en el artículo 89 fracción XII de los Estatutos vigentes del Partido Revolucionario Institucional, la Secretaría General da cuenta a la Presidencia su Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2013.

## II. Introducción

El año 2013 representó para el Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal un año de transición después de la renovación de su Dirigencia, fue un periodo en el cual se hicieron una serie de acciones, estrategias y programas con una visión más amplia y detallada con base a las condiciones políticas imperantes en el Distrito Federal; con el objeto de dar respuesta a nuestra militancia, simpatizantes y ciudadanos de la capital del país.

Durante el 2013, además de cumplir con las responsabilidades estatutarias, se atendió a representantes de la sociedad civil interesados y comprometidos con nuestro Instituto Político.

## III. Informe General de Actividades 2013 de la Secretaría General PRI-DF.

Se dio prioridad a las tareas encomendadas por el Presidente Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de La Torre, enfocadas a las estrategias que permitieron estar más cerca y en contacto directo con la sociedad civil y los habitantes de la Ciudad de México en sus 16 Delegaciones Políticas.

Se trabajó responsablemente en la ejecución y operación del Programa de Anual de Trabajo 2013, que abrió nuevas rutas de nuestro quehacer político

Las estrategias desarrolladas privilegiaron las tareas y funciones de la operación política, delegando las demás responsabilidades ordinarias y específicas a cada Secretaría y Comités Delegacionales; con ello se cubrieron las obligaciones del quehacer político y la gestoría social, de investigación y análisis, de capacitación, de comunicación e información, que permitieron fortalecer internamente al Partido e incrementar su presencia ante la sociedad.

Se atendieron las distintas propuestas y demandas que nos hicieron militantes, simpatizantes y ciudadanos en general, manteniendo vigente la política de puertas abiertas para su atención.

Se realizaron diversas reuniones y recorridos de trabajo en las 16 delegaciones para tratar asuntos de importancia en las diferentes colonias del Distrito Federal.

Se realizaron reuniones de trabajo internas para diseñar y consensuar diversas estrategias políticas, dándole énfasis especial a los temas de coyuntura en el Distrito Federal, se establecieron esquemas eficiente de comunicación y contacto desde el Comité Directivo del Partido con los comités delegacionales y los sectores: campesinos, obrero y popular, los organismos de jóvenes, mujeres e indígenas del Partido, de la tercera edad, las personas con discapacidad y las organizaciones adherentes.

Se contó con el apoyo de Fundación Colosio filial Distrito Federal; en igual forma contamos con la disposición, la experiencia y el acervo del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, Filial Distrito Federal (ICADEP-DF), organizaciones estas, que proyectaron su campo de competencia en todas las actividades y procesos políticos efectuados.

Durante todo el 2013 Se reforzó el contacto con las distintas fuerzas políticas del Distrito Federal para establecer una agenda de trabajo sobre los temas fundamentales del Distrito Federal, para lo cual, se estableció un espacio de discusión y coordinación sobre la Reforma Política del Distrito Federal.

Se realizaron reuniones de trabajo con los comités delegacionales, en ellas se analizaron y evaluaron las condiciones políticas y sociales de cada demarcación. En estas reuniones se analizaron las condiciones en las cuales estaban operando las sedes delegacionales, asimismo, se les hizo partícipes de las acciones realizadas por el Comité Directivo.

Se asesoró a un número aproximado de **110** representantes de asociaciones civiles que acudieron las distintas convocatorias emitidas esta Secretaria General, en coordinación con la Secretaria de Gestión Social.

Se estrechó la comunicación y se desarrollaron distintas reuniones de trabajo con organizaciones, movimientos y corrientes internas; con el propósito de unificar acciones, coordinar estrategias y reforzar la cohesión y la unidad al interior del Partido.

Se atendieron **127** audiencias solicitadas a la Secretaría General del Comité Directivo para responder a diversas demandas y peticiones hechas por militantes, simpatizantes y ciudadanos en general, canalizando en su caso, los asuntos a las distintas áreas del Comité Directivo, para su atención y seguimiento.

Se restableció comunicación y contacto con organizaciones sociales, sindicatos, organismos civiles, agrupaciones políticas, asociaciones de profesionistas, asociaciones deportivas y cámaras empresariales; para fortalecer la posición del Partido, en temas de interés común.

Los priístas del Distrito Federal entregaron agua embotellada de todas marcas, papel higiénico, despensas, jugos y comida enlatada, ropa para niños, jóvenes y adultos, asimismo, jabón en pasta y polvo, leche evaporada y en polvo, vasos y platos de plástico, chiles en lata, café en polvo, aceite, frijoles, lentejas, arroz, pañales desechables, paquetes de sopas, toallas higiénicas, bolsas de dulce y paquetes de galletas, entre otros artículos de primera necesidad; en el evento de Fernando Allende que se llevó a cabo en el Lunaria, en apoyo a los damnificados del Estado de Guerrero por los huracanes Manuel e Ingrid.

Se realizaron acciones a favor de los militantes y simpatizantes de nuestro Partido implementando programas de beneficios en materia abasto popular, como herramientas para servicios a la comunidad.



DISTRITO FEDERAL  
Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



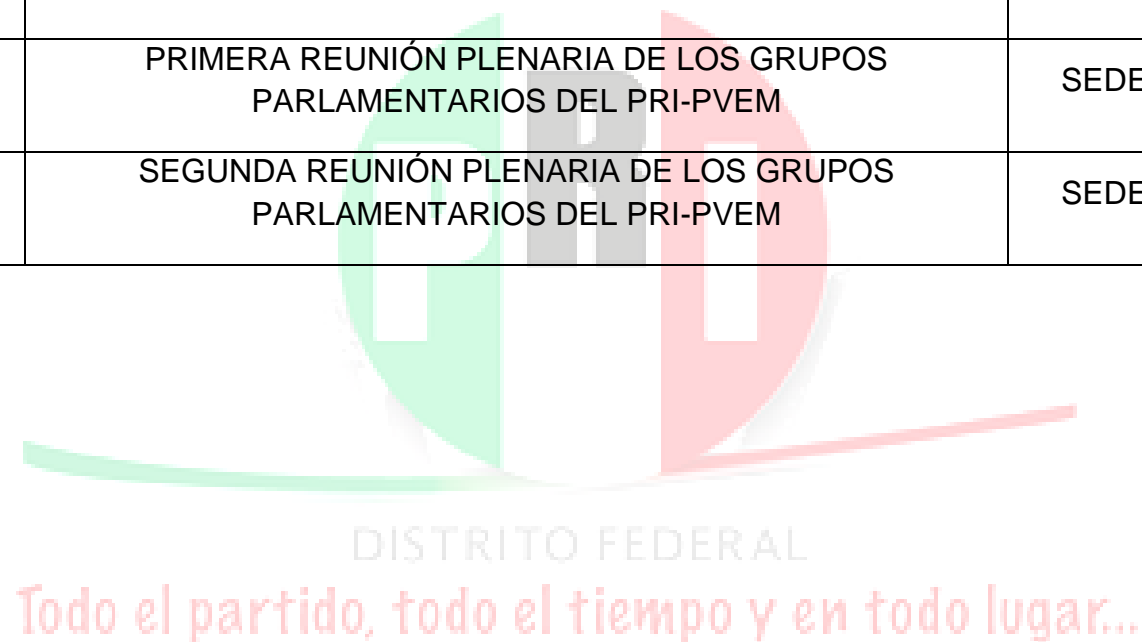
## IV. Sumario de las Actividades

### Asambleas del Consejo Político

FECHA	ASAMBLEA	SEDE
3-02-13	ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL DISTRITO FEDERAL RUMBO AL LA XXI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DEL PRI.	SEDE DEL PRI DF
28-02-13	ASAMBLEA DE DICTAMEN DEL DF CONSEJO POLÍTICO	SEDE DEL PRI DF
24-04-13	XXII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO POLITICO	SEDE DEL PRI DF
06-08-13	XXVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO POLÍTICO	SEDE DEL PRI DF
06-08-13	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FUNDACIÓN COLOSIO FILIAL DISTRITO FEDERAL	SEDE DEL PRI DF
24-08-13	XXIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO POLÍTICO	SEDE DEL PRI DF
23-11-13	INSTALACIÓN V CONSEJO POLÍTICO NACIONAL	SEDE DEL CEN DEL PRI

## Plenarias

FECHA	PLENARIA	SEDE
03-03-13	PLENARIA DE LA XXI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA	SEDE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI
10-03-13	PRIMERA REUNIÓN PLENARIA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PRI-PVEM	SEDE DEL PRI DF
24-08-13	SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PRI-PVEM	SEDE DEL PRI DF



## Reuniones, Ceremonias y Foros

FECHA	EVENTO	SEDE
11-02-13	TOMA DE PROTESTA DE SECRETARIOS DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PRI-DF	SEDE DEL PRI DF
20-02-13	REUNIÓN CON DELEGADO ESPECIAL DEL CEN DEL PRI, LIC. MANUEL ANDRADE Y ASOCIACIONES CIVILES “COMPROMETIDOS POR EL PRI”	SEDE DEL PRI-DF
27-02-13	REUNIÓN CON EL SECTOR DE LA CNOP-DF. LIC. GILBERTO SÁNCHEZ OSORIO. “COMPROMETIDOS CON EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO PARTIDO”	SEDE DEL PRI-DF
02-03-13	DESAYUNO CON LA SECRETARIA GENERAL DEL CEN DEL PRI “APOYO DE LOS COMITÉS ESTATALES”	SEDE DEL CEN DEL PRI
05-03-13	COMIDA-REUNIÓN CON ASOCIACIONES CIVILES COMPROMETIDOS POR EL DF	SEDE DEL PRI-DF
08-03-13	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER MUJERES DEL FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO PRI DF	SEDE DEL PRI-DF
09-03-13	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y CONSTANCIAS DE LA 1ª.	INSTALACIONES DE

	ETAPA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL. “TEMAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL”	LA ASOCIACION CIVIL EN XOCHIMILCO
12-03-13	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ONMPRI-DF	SEDE DEL PRI-DF
15-03-13	FORO “LA VOZ DE UN MÉXICO JOVEN” MOVIMIENTO JUVENIL UNIVERSITARIO	AUDITORIO BENITO JUAREZ DE LA ALDF
22-03-13	LIDERAZGO POLÍTICO PARA MUJERES TRANSFORMA	SEDE DEL PRI-DF
23-03-13	GUARDIA DE HONOR CEREMONIA LUCTUOSA “LUIS DONALDO COLOSIO”	SEDE DEL CEN DEL PRI
14-05-13	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ICADEP TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA ICADEP FILIAL DF	SEDE DEL CEN DEL PRI
05-06-13	REUNIÓN CON DIR. GRAL DEL DIF-DF LIC. GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO	SEDE DEL PRI-DF

07-13	DESAYUNO CON REPRESENTANTES DE “LA NUEVA VIGA”	INSTALACIONES DE LA NUEVA VIGA
07-08-13	REUNIÓN CON EL DELEGADO DE SEDESOL EN EL DF LIC. SIXTO HOYOS ZAMORA	INSTALACIONES DE SEDESOL EN EL DF
08-08-13	COLEGIADO DE ORGANIZACIONES NACIONALES ADHERENTES “ENTREGA DE PRESEAS Y RECONOCIMIENTOS”	SEDE DEL CEN DEL PRI
09-08-13	CONADE REUNIÓN CON EL SUBDIRECTOR GRAL. DE CULTURA FÍSICA C. JOSE ALBERTO CHAVEZ MENDOZA	SEDE DE LA CONADE
29-09-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN IZTAPALAPA	COMITÉ DELEGACIONAL IZTAPALAPA
01-10-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN GAM	SUBCOMITÉ DELEGACIONAL EN GAM
03-10-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN TLALPAN	DEPORTIVO SE LA SNTSS
06-10-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA	COMITÉ DELEGACIONAL DE

	REFORMA ENERGÉTICA EN CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC
08-10-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN XOCHIMILCO	SALÓN DEL BOSQUE
10-10-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN BENITO JUÁREZ	COMITÉ DELEGACIONAL BENITO JUÁREZ
15-10-13	JORNADA INFORMATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN CONTRERAS	COMITÉ DELEGACIONAL CONTRERAS
15-10-13	“60 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO”	SEDE DEL PRI DF
30-11-13	XXIX ASAMBLEA NACIONAL PROYECTO NACIONAL POR Y PARA MÉXICO, A.C.	SEDE DEL CEN DEL PRI
02,04 Y 06-12-13	JORNADA POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, ICADEP DF.	SEDE DEL PRI-DF
07-12-13	4°. ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “PRIMERO EL BIENESTAR XOCHIMILCO”	SEDE DEL PRI-DF

## Congresos y Seminarios

FECHA	CONGRESO	LUGAR
26,27-04-13	1ER. CURSO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA ICADEP DF	ESTADO DE GUERRERO
30 y 31-08-13	2ª. CURSO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA ICADEP DF	ESTADO DE CHIAPAS
27,28 y 29-09-13	1ER. CONGRESO DE CAPACITACIÓN Y MARKETING POLÍTICO "OXIGENACION, CAMBIO Y RUMBO" AL 2015	ESTADO DE TLAXCALA
22 y 23-11-13	SEMINARIO DE MUJERES CON LIDERAZGO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ICADEP-DF	HOTEL HILTON CIUDAD DE MÉXICO

## Homenajes

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

FECHA	HOMENAJE	LUGAR
09-04-13	HOMENAJE A SILVIA PINAL	SEDE DEL PRI-DF

## Preseas

FECHA	PRESEA	LUGAR
14-05-13	LA CORONELA	POLYFORUM DF

## Galardón

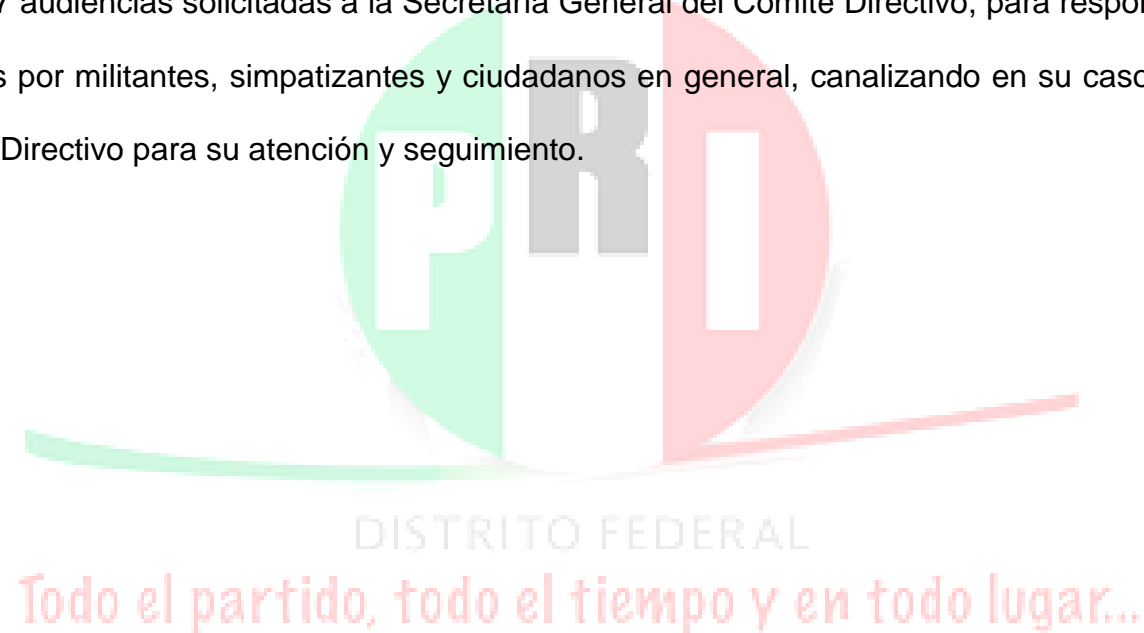
FECHA	GALARDÓN	LUGAR
25-11-13	GALARDÓN ANÁHUAC A ASOCIACIONES CIVILES	HOTEL CAMINO REAL DF

## Conferencia de Prensa

FECHA	TEMA	LUGAR
21-05-13	EXHORTO AL JEFE DE GOBIERNO DEL DF, SOBRE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ECONÓMICO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SEDE DEL PRI-DF



- Se atendió a un número aproximado de 110 representantes de Asociaciones Civiles que acudieron a las distintas convocatorias emitidas por esta Secretaria General, en coordinación con la Secretaria de Gestión Social.
- Se atendieron 127 audiencias solicitadas a la Secretaría General del Comité Directivo, para responder a diversas demandas y peticiones hechas por militantes, simpatizantes y ciudadanos en general, canalizando en su caso, los asuntos a las distintas áreas del Comité Directivo para su atención y seguimiento.





**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Organización

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## Logros

Dentro de los logros obtenidos en la aplicación del Programa Anual de Activismo Político se consolidó una estructura partidista organizada y coordinada, con una amplia y dinámica capacidad de movilización y respuesta aplicada en los distintos escenarios políticos que se presentaron en la Ciudad de México.

- Dentro de los objetivos logrados esta el coordinar y supervisar los vínculos de cooperación entre la Dirigencia del Comité Directivo del Distrito Federal y las distintas Secretarías, Coordinaciones Regionales, Organismos Especializados, Sectores y Organizaciones del Partido para desarrollar eficientemente las acciones programáticas y cumplir con los objetivos trazados estableciendo parámetros de evaluación y seguimiento.
- Fomentamos y promovimos acciones conjuntas que contribuyeron a la administración y optimización de los recursos que se ejercieron en las actividades programáticas, aplicando criterios de racionalidad que fortalezcan los activos del Partido y que cumplan con las exigencias de transparencia de la militancia y la sociedad.
- Se administraron las acciones necesarias para permitir asegurar que los recursos humanos y los servicios generales de las diferentes áreas, se manejen y atiendan con oportunidad y eficiencia para el buen desarrollo de sus actividades.
- Se coordinaron las actividades de activismo político y operación territorial en conjunto con la Secretaría de Acción Electoral, las Coordinaciones Delegacionales y los Comités Delegacionales.
- Colaboramos y participamos en los programas y acciones de activismo político de los sectores y organizaciones privilegiando la movilización, vinculación y adhesión de organizaciones de diversa índole, así como el abanderamiento de movimientos y causas ciudadanas.

- Se actualizaron los diagnósticos delegacionales, distritales y seccionales para proceder a la identificación de distritos y zonas territoriales prioritarias recuperando la preferencia política de sus habitantes e intensificando el trabajo de activismo político.
- Se actualizo el directorio de organizaciones, movimientos y corrientes internas adherentes al Partido, así como de sus dirigentes, con la finalidad de contar con un padrón confiable que compendie información relativa a sus objetivos y actividades, así como a la identificación de acciones que sean complementarias a las tareas de activismo político del Partido.
- Incorporamos a la clase política, liderazgos naturales, liderazgos emergentes, corrientes internas, organizaciones sociales, sociedad civil, jóvenes y mujeres en las acciones programáticas del Partido; para promoviendo su participación en el trabajo territorial en cada una de las 16 demarcaciones territoriales que conforman el Distrito Federal.
- Se logro promover y coordinar el acercamiento de la estructura territorial del Partido: Coordinaciones Regionales y Comités Delegacionales con la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional y los grupos parlamentarios de nuestros legisladores Federales y Locales, fomentando el desarrollo de estrategias conjuntas.
- Promovimos la realización de reuniones de trabajo y recorridos en las distintas sedes de los Comités Delegacionales para la elaboración de radiografías delegacionales, logrando con ello instrumentar acciones de acercamiento con líderes vecinales, lideres naturales, jóvenes y mujeres logrando con ello la participación partidista.
- Desarrollamos un mecanismo de vinculación con la estructura vecinal de las unidades territoriales a través de una acción conjunta considerando la información, operación y movilización de las Secretarías, Coordinaciones Regionales, Organismos Especializados, Sectores y Organizaciones del Partido.
- Implementamos un programa de capacitación y formación de cuadros cuya tarea fundamental es aplicar acciones de activismo político en los distritos locales, e identificar oportunidades de posicionamiento político en las distintas demarcaciones territoriales que conforman el Distrito Federal.

- Creamos una base de datos que contiene la identificación de demanda social de atención prioritaria por zonas o regiones, en cada una de las demarcaciones territoriales la cual nos sirve como herramienta de vinculación con los vecinos.
- Diseñamos una estructura operativa que coordina y ejecuta las acciones en distritos y delegaciones tomando como base información sistematizada que contiene estadísticas electorales, variables socio demográficas, demanda y problemática ciudadana, así como radiografía de actores y líderes políticos del Distrito Federal.
- Organizamos un programa electoral en donde se retomamos lo mejor de la estructura territorial y sectorial del Partido, echando mano de las mejores metodologías y herramientas de trabajo desarrollando así modelos de análisis, investigación y estrategia electoral.
- Creamos y organizamos estrategias conducentes que permiten detectar las vulnerabilidades del Jefe de Gobierno y de los Jefes Delegacionales; y responder inmediatamente a sus posicionamientos, a través de un programa de respuesta inmediata en coordinación con la Fundación Colosio, la Secretaría de Información y Propaganda y demás áreas.
- Crear con la Coordinación de Acción Legislativa los mecanismos de operación que permitan hacer eficiente la comunicación permanente con nuestros legisladores federales y locales, para promover y resaltar los logros de la fracción parlamentaria, y a su vez sean el conducto de las iniciativas y proyectos de ley propuestos por la militancia y la ciudadanía en general.
- Promovimos una estrategia de contención y respuesta a las actividades de proselitismo de las corrientes del PRD en el Distrito Federal, por medio de acciones de inteligencia política, activismo vecinal y redes de operación.
- Exhortamos a promover la participación de cuadros distinguidos, para que aporten su conocimiento y experiencia en los temas del Distrito Federal a través de un Consejo Consultivo operando mediante mecanismos de consulta y asesoría, participando en foros, mesas redondas y coloquios.

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

- Asistimos y participamos estrechamente en los programas estratégicos de capacitación de las filiales del ICADEP y la Fundación Colosio en el Distrito Federal, dirigidos a las 16 de marcaciones territoriales propiciando la incorporación de jóvenes, profesionistas, mujeres y nuevos cuadros.
- Integramos a las Agrupaciones Políticas Locales afines al PRI una estrategia conjunta vinculando a la sociedad con el Partido desde un enfoque ciudadanizado.





**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Acción Electoral

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

Acciones Generales	Fecha
Elaboración del Programa Anual de Trabajo.	18 febrero
Entrega de Análisis de Prospectiva de los Distrito Locales, Federales, Jefaturas Delegacionales con posibilidad de triunfo en el 2015.	20 febrero
Elaboración y entrega de Propuesta de Guía de Renovación Seccional.	25 febrero
Elaboración y entrega del Proyecto de presupuesto estimado para la renovación de los Comités Seccionales.	25 febrero
Asistencia a la primera reunión de evaluación, análisis y seguimiento con los Representantes de la Comisión de Vigilancia del IFE.	5 marzo
Asistencia y seguimiento al acuerdo CG50/2013, con la propuesta de criterios, estudios y proyectos para dividir el territorio nacional en 300 distritos electorales uninominales federales.	7 marzo
Asistencia y seguimiento al acuerdo CG35/2013, donde se aprueban los lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores.	7marzo
Elaboración de carpetas en apoyo a las giras de trabajo por delegación y distrito local del Presidente del Partido en el Distrito Federal.	16 marzo
Elaboración de análisis de los Representantes del Partido ante las Comisiones de Vigilancia del IFE. Observaciones generales.	19 marzo
Asistencia al traslado de los paquetes electorales 2006 a la nueva Bodega Nacional del IFE, con la presencia de nuestro Representante Propietario ante la Comisión Local de Vigilancia.	12, 13 y 14 de marzo



Acciones Generales	Fecha
Supervisión de nuestro Representante Propietario en los distritos Electorales Federales 3, 11, y 15.	Enero, Febrero y Marzo
Asistencia a tres sesiones en la Comisión Local de Vigilancia del IFE.	Enero, Febrero y Marzo
Asistencia a la revisión de paquetes electorales en los 27 distritos Federales, para ver el sentido del voto de los partidos políticos.	Última semana de enero al 8 de marzo
Asistencia a 3 sesiones en los 27 distritos Federales por cada uno de nuestros representantes.	El día 4 de marzo es la cuarta sesión
Atención y solución al requerimiento por una queja ante el IFE del PRD, por repartir supuestamente tarjetas de Enrique Peña Nieto dentro de las Instalaciones del 14 Distrito Federal Electoral.	1 marzo
Formalización del inicio de encuentros con organizaciones especializadas en temas electorales y derechos políticos electorales con la Secretaria de Acción Electoral del PRI-DF	15 marzo
Propuesta y elaboración del SIGE (Sistema de Información y Geografía Electoral)	18 marzo
Elaboración de propuesta de calendarización para llevar a cabo cursos de capacitación político-electoral.	27 marzo
Reunión de trabajo con los Coordinadores Regionales, para conocimiento del Programa General de Trabajo	Abril
Contestación a petición de requerimiento que se nos hizo de la Coordinación de lo Contencioso de la Secretaria Jurídica del CEN-PRI	2 abril
Acreditación del Secretario de Acción Electoral del PRI-DF ante la Junta Local del IFE en el D.F.	2 abril
Inicio de captura de la base electoral 2012	3 abril

Acciones Generales	Fecha
Elaboración del informe de 802 Observaciones a la Lista Nominal de Electores con corte al mes de marzo del año en curso	13 abril
Entrega del Programa Anual de Trabajo de la Secretaria de Acción Electoral, para la incorporación al Programa General de Trabajo del PRI-DF	17 abril
Inicio de la 1ra etapa del curso de capacitación Político-Electoral en el auditorio “José María de los Reyes”.	18 abril
Elaboración de Propuestas de compañeras para la entrega de reconocimientos “La Coronela”.	19 abril
Reunión con los Secretarios de Acción Electoral Delegacionales, que fueron propuestos para tales efectos	22 abril
Asistencia a 8 Sesiones en las 27 Juntas Distritales y Comisión Local de Vigilancia una por mes.	Abril a Noviembre
Inicio de la 1ra etapa de los cursos de capacitación Político-Electoral en cada una de las sedes delegacionales	9 mayo
Elaboración y entrega de concentrado de número de asistentes a los cursos de capacitación tanto en el auditorio “José María de los Reyes”, como en las sedes delegacionales.	17 junio
Elaboración y entrega de un DVD-ROM a la Secretaria de Organización conteniendo el Padrón y la Lista Nominal de electores.	18 junio
Elaboración y entrega de un CD-ROM con los resultados electorales de las 16 delegaciones	1 julio
Elaboración y entrega de un compendio informativo con las estadísticas de las elecciones de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010	3 julio

Acciones Generales	Fecha
Elaboración y entrega de Análisis Electoral por Colonia prioritaria en cada una de las demarcaciones territoriales	16 julio
Se llevaron a cabo sesiones de capacitación en cada una de las demarcaciones territoriales para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	Julio-Agosto
Seguimiento y asistencia a los trabajos de redistribución, con la presentación del 1er y 2do escenario y las observaciones respectivas.	Agosto 2012 a Septiembre 2013
Reunión de trabajo en el Comité Ejecutivo Nacional, con los 32 Secretarios de Acción Electoral y los 32 Representantes ante las Comisiones Locales de Vigilancia, para dar a conocer la Redistribución Nacional 2013, los Lineamientos y Criterios	12 agosto
Elaboración y análisis para instalar un subcomité en la Delegación Miguel Hidalgo, con un rendimiento electoral favorable.	21 agosto
Elaboración y entrega del análisis de secciones electorales con sus respectivas colonias prioritarias por demarcación territorial para establecer recorrido de las unidades móviles de gestión comunitaria	26 agosto
Elaboración y entrega de análisis de distritos electorales con menor diferencia de votación, tanto a nivel local como a nivel federal, con una prospectiva de coalición con los Partidos Verde Ecologista de México y Acción Nacional	27 agosto
Entrega de resultados finales de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2014	20 septiembre
Elaboración de solicitud del padrón de militantes a los Sectores y Organizaciones, para poder ser territorializados por sección electoral, con vistas a configurar la base electoral 2015.	7 octubre
Organización de evento de entrega de reconocimientos y constancias de la 1ra Etapa de los cursos de capacitación Político-Electoral	9 octubre
Elaboración de propuesta de 2do curso de capacitación Político-Electoral	Noviembre-Diciembre

Acciones Generales	Fecha
Asistencia y supervisión de nuestro Representante Propietario en el Distrito Electoral Federal 17	6 noviembre
Elaboración y entrega de dos carpetas con rentabilidad electoral muy alta en las delegaciones Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo; y rentabilidad electoral muy alta, alta, media y baja en las 16 demarcaciones territoriales	13 noviembre
Asistencia de los 27 representantes a las sesiones de los Consejos Distritales	4 y 5 diciembre
Asistencia a la sesión de destrucción del sobrante del Material Electoral de la elección 2012	Del 5 al 11 diciembre
Asistencia a la última sesión de la Comisión Local de Vigilancia	12 diciembre
Destrucción y encementado de Credenciales de Elector	13 diciembre
Presentación al Presidente del Partido de la Estadística Electoral	16 diciembre
Presentación a los Delegados del Comité Ejecutivo Nacional de la Estadística Electoral	17 diciembre
Atención y contestación al requerimiento de la queja ante el IFE del PRD, por repartir supuestamente tarjetas de Enrique Peña Nieto para hablar por teléfono dentro de las Instalaciones del 14 Distrito Federal Electoral	20 diciembre

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Operación Política

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## Logros

Dentro de los objetivos se logró hacer del Partido Revolucionario Institucional del Distrito Federal una institución con unidad política, constituyéndose Comités Delegacionales con identidad, relación y fortaleza institucional.

De igual manera se crearon espacios de deliberación, crítica y consenso para los militantes, consiguiendo mantener una relación de respeto, trabajo, colaboración y participación de todos los sectores, organizaciones, adherentes y corrientes de opinión fortaleciendo los canales de diálogo, consensos y acuerdos con otras fuerzas políticas.

De tal forma se demostró que el partido cuenta con el liderazgo, experiencia y el conocimiento de un Comité Directivo comprometido; que hizo del trabajo político una forma, rompiendo los paradigmas y edificó nuevos conceptos de trabajo en equipo.

Logramos ser la opción de cambio institucional, de organización social y de trabajo colectivo influyendo en los procesos sociales de la Ciudad de México.

Dentro de las acciones que se realizaron:

- Realizamos un diagnóstico de todas y cada una de las áreas a trabajar partiendo de la entrega que se hizo a la actual dirigencia, para poder determinar el plan de operación directa de acuerdo a sus características, de esta forma llegamos a la conclusión de que se debía hacer una reestructuración delegacional, para lo cual se designaron los respectivos Coordinadores de los 16 Comités Delegacionales, así como subcomités y 4 coordinadores regionales, a los cuales se les ha hecho saber el programa del Presidente del Comité Directivo en el Distrito Federal, y junto con las demás Secretarías les hemos dado seguimiento en este tenor.
- Se ejecutaron giras de trabajo y gestión social en todas las demarcaciones, las cuales fueron visitadas al menos 2 ocasiones.
- Se establecieron puentes con diferentes fuerzas políticas como lo es el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido Verde Ecologista de México, así como diferentes órganos gubernamentales.
- Se participó en las mesas de debates sobre las Reformas de Estado, derivadas de las propuestas en el Congreso de la Unión.
- Se realizó el proceso de selección para la participación en los cuales fueron llevados a la XXI Asamblea Nacional del Partido.
- Participamos en la conformación del proceso de integración de Consejo Político Nacional.

- Coadyuvamos en los cursos establecidos por el Comité Directivo del Distrito Federal, los cuales fueron llevados a cabo en Acapulco y Chiapas.
- Se generaron reuniones con todos los actores políticos de las diferentes corrientes que conforman el Partido en la capital, con la finalidad de logra una unidad al interior de este.
- Se coadyuvó en la organización de las sesiones ordinarias del Consejo Político; así como en las sesiones de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del D.F.
- Se establecieron los canales de comunicación con instancias Federales, con la finalidad de promover, participar y dar seguimiento a los programas sociales del Gobierno Federal.
- Se atendió y puso en marcha las diferentes propuestas y programas con los comités regionales y delegacionales.

## Resultados

El fortalecimiento y la constitución de los Comités Delegacionales, así como la elaboración de diagnósticos; se consolidaron la firma de acuerdos con sectores y organizaciones, así como la presentación de diagnósticos; Se actualizo la base de datos de cuadros y dirigentes; se realizo la Firma de acuerdos con organizaciones de la sociedad civil y con organizaciones adherentes, se presentaron los resultados de evaluación y seguimiento de las áreas del Comité Directivo y de los Comités Delegacionales.

## Conclusiones

Con cada una de las actividades logradas por esta Secretaría obtuvimos dar nuestro mejor desempeño fortaleciendo una visión compartida y un anhelo del priismo de la ciudad; alcanzando nuestras metas y haciendo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal una unidad fuerte, edificando sus estructuras territoriales y trabajando de manera constante con el objetivo de lograr el triunfo de nuestro partido en el 2015.



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Gestión Social

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



## Introducción

Durante el 2013 se impulsaron acciones que ayudaron a elevar la calidad de vida de las personas a través de la gestión social, siendo un ente de vinculación entre la sociedad y el Gobierno Federal.

Impulsamos la aceptación y la percepción de un partido cercano a los ciudadanos, ayudando a crear un contrapeso político en la toma de decisiones del Gobierno local, mediante cuatro ejes de trabajo.

### Eje 1. Demanda Ciudadana

- Se canalizo a las dependencias correspondientes las solicitudes que llegaron a estas oficinas.
- Se visitaron las colonias de mayor marginación social, mediante módulos itinerantes, para hacer presencia en las mismas.
- Se dio seguimiento a cada gestión tramitada para verificar su cumplimiento.
- Se realizaron jornadas de gestión social con los comités delegacionales para unificar criterios de trabajo e implementar mecanismos de logística.

### Eje 2. Gestión para trámites a Programas de Gobierno Federal.

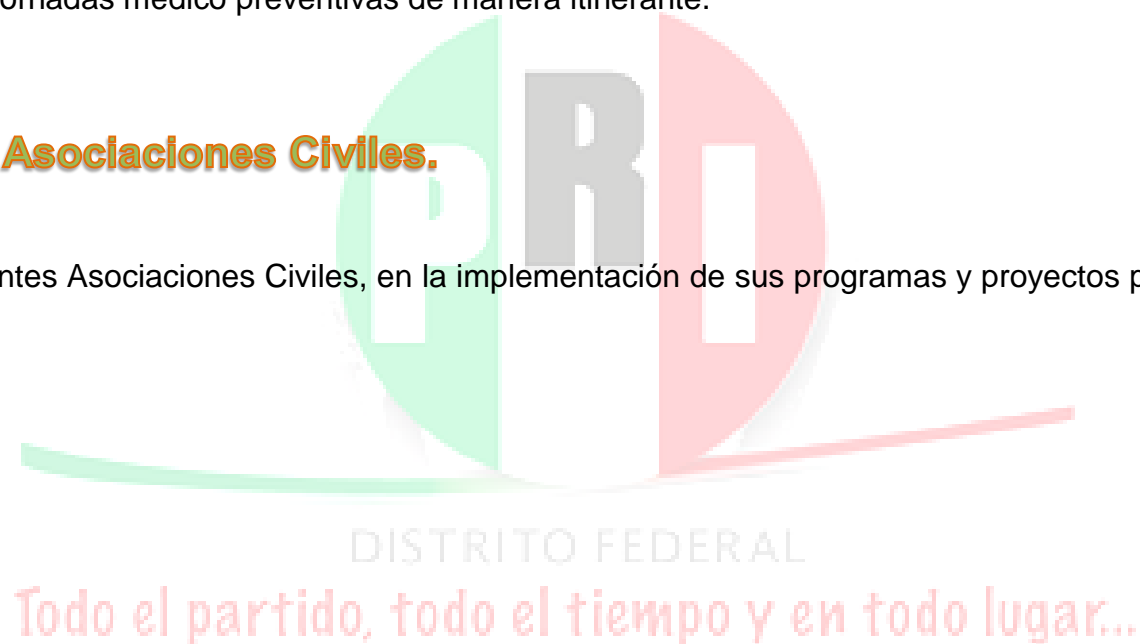
- Establecimos, con base al conocimiento y el análisis de los diferentes programas de Gobierno, vínculos para la gestión de apoyos dirigidos a diferentes grupos sociales como son: madres solteras, 65 y más, vivienda, niños talento, oportunidades, becas escolares, despensas, muros de contención, etc.

### **Eje 3. Acción Social.**

- Se llevaron a cabo eventos sociales con grupos de vecinos para promover la cultura, la salud y el deporte.
- Se busco el apoyo de empresas solidarias para la captación de recursos en especie sobre todo para el rescate de espacios públicos.
- Se establecieron jornadas médico preventivas de manera itinerante.

### **Eje 4. Atención a Asociaciones Civiles.**

- Se apoyó a diferentes Asociaciones Civiles, en la implementación de sus programas y proyectos productivos y de asistencia social.





COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

# Secretaría de Finanzas y Administración

## Fundamento Estatutario

En cumplimiento del artículo 90 ter. esta Secretaria tiene como función Planear, organizar, Dirigir y Administrar los Recursos Financieros, Humanos y Materiales del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, así como brindar con oportunidad a las diferentes áreas la atención para el desarrollo de las actividades en comendas.

De igual forma, debe de verificar que la planeación del presupuesto y su aplicación cuenten con los criterios de economía, eficacia y eficiencia para propiciar el óptimo aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el Partido, logrando medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

## Actividades

Tras la reorganización de este Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, esta Secretaria ha enfocado sus esfuerzos en el saneamiento y la reorientación de las finanzas de nuestro Instituto Político, atendiendo a la coyuntura de racionalidad y austeridad marcada por la Dirigencia de Nuestro Partido, también se han realizado gestiones ante el Comité Ejecutivo Nacional para su apoyo en materia de transferencias de recursos para el buen funcionamiento de este Comité Directivo, además de buscar los causes adecuados a adeudos generados de administraciones anteriores que rebasan nuestra suficiencia presupuestal.

Este año se atendieron las Auditorias al ejercicio ordinario 2012 y al ejercicio de campaña 2012, logrando de forma sustancial la reducción de observaciones de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como se estrecharon los vínculos con la Representación del Partido ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para que por la vía jurisdiccional se resuelvan a favor del Partido las observaciones que emitieran en nuestra contra los responsables de fiscalización sobre dichos ejercicios logrando la reducción de posibles multas por los mismos.

Se ha atendido el mejoramiento, mantenimiento físico y en algunos casos remodelación de los inmuebles cedos donde se alojan los Órganos de atención del Partido. Además de iniciar las gestiones junto con la Coordinación de Asuntos Jurídicos para la recuperación de inmuebles en Posesión del Partido y en controversia de su propiedad.

Por otra parte, se han atendido las necesidades financieras de acciones y Programas del Comité Directivo, como el de abasto, atención medica, con el programa de credencialización de militantes del Partido, la conformación de programas Territoriales; así como diversos eventos y Brigadas de servicios de Gestión y Acción Social, tendientes al acercamiento con simpatizantes y militantes del partido.

Se trabaja en el equipamiento de las oficinas de los Comités Delegacionales, en la contratación de espacios físicos adecuados para albergar a las cedes Delegacionales, se han realizado cambios o asignaciones de nuevo equipo de computo, sonido, muebles, actualizando las herramientas de la comunicación moderna el uso y aprovechamiento del Internet y las redes sociales.

Se dota al Comité Directivo del Distrito Federal de un Parque vehicular de atención a programas de asistencia y de acercamiento con simpatizantes y militantes del Partido.

Se trabaja con las distintas áreas en la aplicación de recursos humanos con eficiencia y eficacia para evitar su aumento de manera desproporcional.

Se busca con las áreas responsables de los programas operativos vigentes, la aplicación adecuada, en tiempo y forma de los recursos necesarios y comprometerlos de manera adecuada.

Se tiene rezagos en el saneamiento de adeudos por Impuestos de servicios de las cedes delegacionales y de las del Comité Directivo del Distrito Federal, ya que el monto de los adeudos de estos inmuebles tienen rezagos en sus pagos desde años anteriores, sin embargo se han tenido auditorias a cargo de la tesorería del Distrito Federal y los resultados se conocieron durante los últimos dos meses del año por tal motivo no están resueltos de forma satisfactoria, como opción se han buscado alternativas con el Comité Ejecutivo Nacional.

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## Conclusiones

A pesar de los importantes avances para redistribuir el gasto de las prerrogativas de financiamiento público, existen grandes rezagos en virtud que nuestro Instituto político tiene adeudos y gastos operativos constantes.

Es urgente encontrar y general fuentes de autofinanciamiento que nos permitan hacer frente a nuestros compromisos de corto y mediano plazo y reorientar en gran medida los recursos públicos a los programas operativos vigentes.

Se requiere de la solidaridad política y económica de nuestro Comité Ejecutivo Nacional, para solventar nuestros compromisos anteriores, y el apoyo en nuestro gasto corriente para poder obtener un Partido con finanzas sanas.





Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Cultura

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

A continuación, se detallan las acciones más relevantes realizadas por la Secretaría de Cultura, mismas que han sido firmemente apoyadas por los dirigentes del PRI-DF, en coordinación con las diversas áreas que conforman el partido, y a través de la asamblea legislativa del Distrito Federal, por sus diputados locales y la comisión de cultura dignamente encabezada por el Dip. Fernando Mercado Guaida.

## **Secretaría de Cultura PRI – DF / Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

A través de la comisión de cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dignamente presidida por el Dip. Fernando Mercado Guaida, se llevaron a cabo acciones concretas que beneficiaron de manera directa a diversos promotores culturales en la capital, entre las cuales podemos destacar:

### **La Llorona, patrimonio cultural de la Ciudad de México**

Se propuso a La Llorona como patrimonio cultural de la Ciudad de México, a través de una firme promoción y presentaciones teatrales con una asistencia de más de 12,000 personas en la Sede del PRI-DF y en las delegaciones Tláhuac, Magdalena Contreras y Cuajimalpa; todo ello, con el respaldo de los diversos comités delegacionales.





Sin duda alguna el apoyo de las diversas estructuras delegacionales que conforman la fuerza política prevaleciente en las 3 delegaciones fue fundamental para la presentación esta obra; asimismo, la presidencia comisión de cultura de la Asamblea legislativa del distrito Federal fue fundamental para subir el punto de acuerdo al pleno y convocar el nombramiento de la Ilorona como patrimonio cultural de la ciudad.

## Apoyo a los trabajadores de Garibaldi

A raíz de la problemática de prohibición de trabajo a diversos grupos artísticos y comerciantes de Plaza Garibaldi, se conformó un frente común en coordinación con diversos dirigentes del PRI-DF en la delegación Cuauhtémoc para establecer mesas de trabajo entre la delegación y los diversos representantes afectados.



La propuesta contó con el respaldo incondicional del Diputado Fernando Mercado al frente de la comisión de cultura, quien brindó la coyuntura para el desarrollo de las mesas de trabajo, la secretaria de Cultura del PRII-DF, fungió siempre como mediadora y promovió el común acuerdo entre los trabajadores de Plaza Garibaldi y las autoridades locales.

## Relevo en la Secretaría de Cultura

Durante el tiempo que la Mtra. Lucia García Noriega fungió como titular de la Secretaria de Cultura, el gremio cultural en la capital, se vio seriamente trasgredido por diversas posturas y decisiones poco acertadas, entre las cuales destacan la cancelación del programa de fomento a la lectura, la implementación del programa “Teatro en Plazas Públicas”, que generó el descontento del gremio teatral capitalino y el despido repentino de más de 300 trabajadores de la Secretaría de Cultura entre otros. Fue así que a finales de 2013, y gracias en gran parte a la promoción y difusión de los malos manejos de la titular de cultura del Distrito Federal, La Mtra. Lucia García Noriega renunció a su cargo.

No cabe duda que esta decisión fue tomada en el contexto de las presiones ejercidas por el PRI-DF y las diversas voces artísticas que denunciaban una secretaria sin rumbo fijo o programa de trabajo alguno y que se sumaron a las peticiones de la dirigencia priista en la capital.

Todo el pa... o lugar...

### Mancera oficializa salida de García Noriega de Cultura

Johana Robles | El Universal  
13:00 CIUDAD DE MÉXICO | Jueves 02 de enero de 2014

El mandatario capitalino indicó que habló con la ex titular antes del fin de año quien presentó su renuncia por motivos personales

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, confirmó que habrá relevo en la titularidad de la Secretaría de Cultura del DF con lo que Lucía García Noriega salió de este cargo.

El mandatario capitalino indicó que habló con la ex titular antes del fin de año quien presentó su renuncia, aseguró, por motivos personales.



**RENUNCIA.** La ex titular presentA su dimisiA^n antes del fin de aAzo. (Foto: Archivo )

Ampliar foto

En apego a la institucionalidad de esta secretaria, nos sumamos al llamado de diferentes frentes del PRI-DF para la destitución de la Titular de Cultura en la capital que afectó de manera directa diversos programas culturales que la ciudad ofrecía como parte de su acervo cultural.

Podemos afirmar que la promoción de esta solicitud que tuvo un origen en el gremio artístico de la ciudad y que recibió cobijo en el Presidente de La comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contó con el apoyo del PRI-DF y su secretaria de cultura, la cual desempeñó un papel activo en diversos medios.

## ACCIONES INTERNAS

### Homenaje a Doña Silvia Pinal

Como parte de las acciones de Fortalecimiento de presencia del partido en la capital a través de sus figuras públicas, se llevó a cabo el homenaje a Doña Silvia Pinal, militante y anterior representante del partido en la cámara de senadores y de diputados (federal, y local), realizado en las instalaciones del PRI-DF, que contó con el respaldo de la Asociación Nacional de Actores y diversos medios de Comunicación del país.



Cabe destacar que el homenaje se dio en el contexto de su importancia como militante del partido y digna representante de la ciudadanía en los diversos cargos que ostentó derivados todos ellos de una votación favorable en las urnas de la capital del país, el evento contó con la presencia de los diversos dirigentes y representantes del partido en la capital.

## Galardón Las Coronelas

Se otorgó el galardón “Las Coronelas” a prominentes figuras públicas y militantes del Partido que, a través de su trayectoria, han conformado un estatus social y político de primer nivel y favorable al partido revolucionario institucional.



*Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..*

En este evento, realizado en el Polyforum Siqueiros, la secretaria de cultura del PRI-DF participó en la organización en coordinación con las diversas secretarías que conforman el partido.

## DF Festivo, Carnavales de la Ciudad de México

Investigación, desarrollo y publicación del Libro “DF Festivo, Carnavales de la Ciudad de México”, documentándose un total de 59 carnavales en 9 delegaciones del Distrito Federal, es decir, más del 50% de la población en la capital, que relata la historia en presente de estas singulares festividades, a manera de homenaje a aquellos que forman parte de ellos.



todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

Cabe notar que tomando en cuenta el porcentaje y alcance territorial de la investigación realizada, esta publicación se convierte en una herramienta que nos permitirá tener un acercamiento de manera directa con un significativo número de familias.

## Redes Sociales

Se llevó a cabo una intensa campaña en redes sociales, que comprendió los diversos comunicados del Partido en la Capital y las acciones emprendidas durante el año pasado, convirtiéndonos así en una de las páginas del PRI capitalinos con mayor nivel de audiencia.



Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar...

Hoy en día, nuestra página en Facebook cuenta con más de 8,000 seguidores que conforman un activo importante tomando en cuenta que en las redes sociales predomina una campaña conformada por personas adversas a la ideología del partido en la capital.

## **Fiestas Populares del Distrito Federal**

Se realizó la investigación y documentación de diversas festividades culturales propias de las 16 delegaciones del Distrito Federal, con miras a realizar una segunda publicación que conforme la investigación efectuada.

## **Atención Ciudadana**

Atención a las diversas solicitudes de promotores culturales que acudieron a la secretaria de cultura en busca de asesoría puntual, remitiéndolos a diversas instancias del partido y del gobierno federal de conformidad con la política de atención ciudadana que el Presidente del partido en la capital ha mostrado durante su destacable gestión.

## **Campaña de Difusión en Medios**

Labores de difusión en coordinación con la Secretaria de Prensa del PRI-DF para dar a conocer los diversos eventos culturales realizados durante el 2013, resultando esto en un acercamiento del CEN del PRI en diversos eventos tales como la presentación de La Llorona en 3 delegaciones.

## **Asociación de Cronistas**

Se consolidó una alianza estratégica con la asociación de cronistas de la Ciudad de México, cuya labor fue totalmente omitida por la Secretaria de Cultura durante la gestión de la C. Lucia García Noriega.

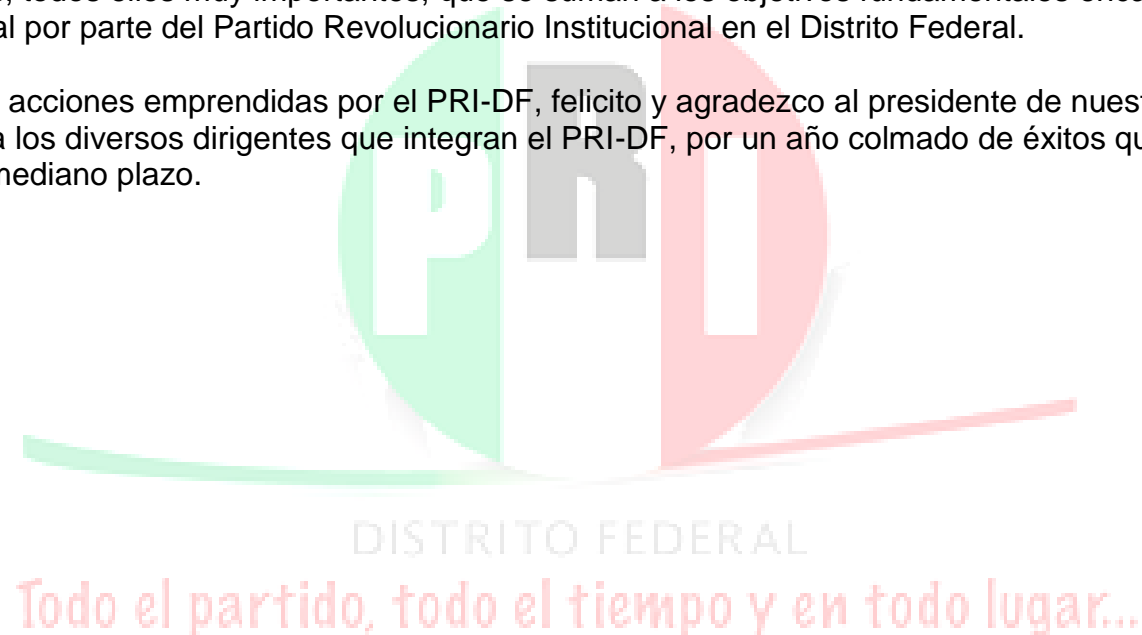
Los cronistas, jugaron un papel fundamental en la investigación y compilación de datos que nos permitieron realizar con éxito, la publicación del libro "DF Festivo", así como en diversos trabajos de campo realizados con miras a efectuar publicaciones culturales posteriores.

## Consideraciones Finales

Es importante destacar el contexto presentado por el Presidente de la República, el C. Enrique Peña Nieto en materia de Turismo y Cultura, que en palabras textuales señaló al turismo cultural como prioridad en la Agenda Turística de nuestro País.

En resumen, podemos decir con la firme certeza derivada de lo expuesto en este documento, que la Secretaría de Cultura tuvo un gran número de avances, todos ellos muy importantes, que se suman a los objetivos fundamentales encaminados a la recuperación de la capital por parte del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

En virtud de las diversas acciones emprendidas por el PRI-DF, felicito y agradezco al presidente de nuestro partido, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y a los diversos dirigentes que integran el PRI-DF, por un año colmado de éxitos que seguramente se traducirán en el corto y mediano plazo.







Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría Jurídica

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

En el mes de Febrero de dos mil trece se tomo protesta como Coordinación de Asuntos Jurídicos del Comité Directivo del Distrito Federal, contando con el siguiente personal:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Lic. Mario Becerril Martínez	Coordinador de Asuntos Jurídicos
Lic. Fernando Gómez Miranda	Subcoordinador de Asuntos Jurídicos
Lic. Noé Ramírez Sánchez	Asesor Jurídico
Lic. David García Olvera	Asesor Jurídico
Lic. María Karina Escobedo delgadillo	Asesor Jurídico
Isabel Monroy González	Auxiliar Administrativo
Genoveva Hernández Cruz	Auxiliar Administrativo

Desde el inicio de esta Coordinación ahora Secretaria Jurídica se han realizado las siguientes acciones:

<b>ASESORÍAS JURÍDICAS</b>		<b>COMPARECENCIAS EN JUZGADOS</b>
Materia Familiar	125	35
Materia Civil	98	24
Materia Laboral	35	12
Materia Penal	37	14
Amparo	26	10
<b>Total</b>	<b>321</b>	<b>90</b>

Así mismo esta Secretaria Jurídica es la encargada de dar contestación jurídica, previa respuesta a la Oficina de Información Pública de este partido a las solicitudes de información pública, las cuales son canalizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, siendo el resultado el siguiente:

<b>NUMERO DE SOLICITUDES</b>	<b>NUMERO DE RECURSOS</b>	<b>VISTAS AL IEDF</b>
263	4	2

Cabe señalar que de los cuatro recursos interpuestos, dos de ellos ya estaban interpuestos y son de los cuales se dio una vista al Instituto Electoral del Distrito Federal y los otros tres recursos fueron cumplimentados en su totalidad.

Durante el año dos mil trece se realizó por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal la evaluación a la página de nuestro instituto político en materia de transparencia que dio como resultado en la segunda evaluación una calificación del Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IG COT) de 47.3.

Una vez solventadas las observaciones derivadas de la segunda evaluación los resultados en la tercera evaluación del Índice Global del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IG COT) dieron como resultado 76.7, es decir un incremento en dicha evaluación, subsanando las observaciones pendientes concluyendo en un 90% en su totalidad en el mes de Diciembre de 2013.

Así mismo, se acudió a once foros organizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Esta Secretaría en organización con la Oficina de Información Pública acudieron cubrieron el están de la Feria de la Transparencia del Distrito Federal.

En materia de inmuebles fueron recuperados los inmuebles ubicados en:

Edo. de Tlaxcala número 57, Colonia Providencia, Código Postal 07550, delegación Gustavo A. Madero.

Sur 16 sin número, Colonia Agrícola Oriental, Código Postal 08500, delegación Iztacalco.

Tabares sin número esquina Ixquitencatl, Colonia Adolfo Ruiz Cortines, Código Postal 04630, Delegación Coyoacán.

Se elaboraron y firmaron contratos de arrendamiento de los siguientes Comités Delegacionales:

Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Se han revisado jurídicamente y firmado diversos contratos de prestación de servicios celebrados entre particulares y nuestro instituto político.

Esta Secretaría ha presentado ante la Procuraduría General de la República denuncias penales en contra de la Jefa Delegacional en Gustavo A. Madero, por la utilización de programas sociales federales a nombre propio; así como en contra del Diputado Local Alberto Martínez Urincho, por el delito de privación ilegal de la libertad en contra de funcionarios de Sedesol.

En ese tenor se denunció ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en contra de la Jefa delegacional en Tlalpan Maricela Contreras Julián por su probable participación en el delito de extorsión.

Aunado a lo anterior se presentó la respectiva denuncia en contra del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ante la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal por acudir a eventos de partido en tiempo laboral.





**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Atención a Adultos Mayores

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## Introducción

Por medio de la gestoría, se han cubierto las necesidades que tienen los Adultos Mayores; lo que el partido no les puede proporcionar, se les consigue tocando puertas, dando seguimiento a diversas solicitudes ingresadas en diferentes dependencias públicas y empresas privadas.

Y sobre todo recomendándoles paciencia y tolerancia en espera de que liberen el apoyo ya sea médico, social o en especie.

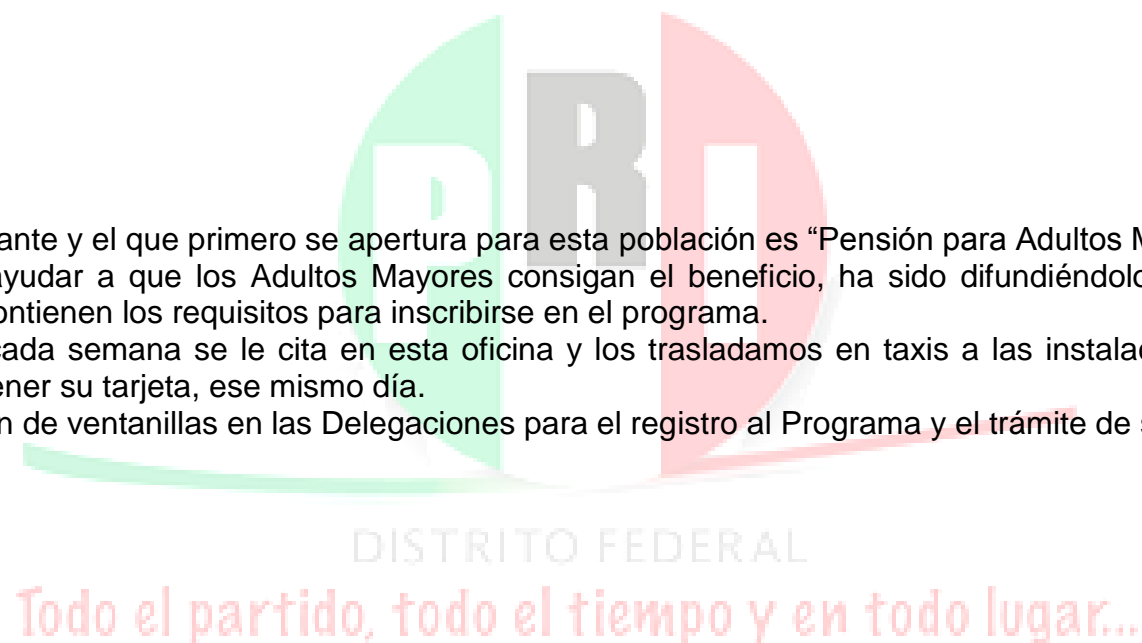
## Programas:

El Programa más importante y el que primero se apertura para esta población es “Pensión para Adultos Mayores de 65 y más”.

El procedimiento para ayudar a que los Adultos Mayores consigan el beneficio, ha sido difundiendo en las delegaciones por medio de trípticos que contienen los requisitos para inscribirse en el programa.

Los días miércoles de cada semana se le cita en esta oficina y los trasladamos en taxis a las instalaciones de SEDESOL, los acompañamos para obtener su tarjeta, ese mismo día.

Se gestionó la instalación de ventanillas en las Delegaciones para el registro al Programa y el trámite de supervivencia.



## Trámites Realizados de Pensión 65 y Más

Mes	No. de Solicitudes canalizadas
Marzo/2013	589
Abril/2013	458
Mayo/2013	371
Junio/2013	310
Julio/2013	340
Agosto/2013	358
Septiembre/2013	314
Octubre/2013	293
Noviembre/2013	365
Diciembre/2013	45

3443 Tarjetas de “Pensión 65 y más” tramitadas.

He tenido reuniones con titulares de diversas dependencias:

- INAPAM
- DIF
- ISSSTE
- DERECHOS HUMANOS
- SEDESOL
- SEDATU
- SECRETARIA DE TURISMO
- TURIBUS

Quienes nos han informado sobre los programas, requisitos y tramites para atender las demandas de los Adultos Mayores.

Puente de Alvarado N° 53 Col. Buenavista C.P. 06350 México, D.F. 5128 2770. [www.pridf.org.mx](http://www.pridf.org.mx)

Se han ingresado solicitudes de apoyo a las empresas privadas siguientes:

- ALPURA
- BONAFONT
- DANONE
- AVON

Sin ninguna respuesta.

Se han publicado diferentes informaciones importantes:

- TRÍPTICOS DE INFORMACIÓN
- TRÍPTICOS DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS DE LOS ADULTOS MAYORES.
- CARTELES CON REQUISITOS PARA DIFERENTES TRÁMITES

Se tiene comunicación constante en reuniones y telefónicamente con los Comité Delegacionales para la planeación, organización y realización de diferentes eventos:

- INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE LA TARJETA DE 65 Y MAS
- TOMA DE PROTESTA DE LOS REPRESENTANTES DE CADA DELEGACIÓN.
- DESAYUNO EN HONOR DEL “DÍA DEL ADULTO MAYOR
- DISTRIBUCIÓN DE LOS BOLETOS DEL “BAILE ANUAL DEL INAPAM”
- 465 TRÁMITES PARA OBTENER PINTURA DEL PROGRAMA DE SEDATU “FACHADA DIGNA”
- DISTRIBUCION DE INVITACIONES, CARTELES Y BOLETOS PARA EL EVENTO “DIA DE LOS ABUELOS PRIÍSTAS”



Se han dado asesorías a los usuarios que lo requieran, referente a:

- CURP
- ACTAS DE NACIMIENTO
- SOLICITUD DE TARJETA DE SEDESOL
- ATENCIÓN MÉDICA.
- ASESORÍA JURÍDICA
- EVENTOS RECREATIVOS Y CULTURALES CON CORTESÍAS Y DESCUENTOS.

Se han realizado visitas a las instalaciones de los Comités Delegacionales de: Atzacozalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero; para dar información sobre los programas que se atienden en esta Secretaría y pláticas de sensibilización.

## Programas Prioritarios

### 1. Programa de orientación en materia de salud y educación

#### Acciones:

- a) Se proporcionaron servicios médicos en las propias instalaciones del Partido, con la atención del médico general, oculista y audiólogo.
- b) Se visitó la Universidad de la Tercera Edad, ubicada en Eje Central y Cumbres de Maltrata para obtener información sobre la capacitación que ofrece. No estamos en periodo de inscripción, por lo que no se han tramitado. En esta Universidad no hay Licenciaturas, solamente se imparten cursos como en cualquier academia.

- c) Se planeó, organizó y programó una Jornada de salud con el apoyo de laboratorios, y del ISSSTE. (No ha sido autorizada). No fue autorizada dicha Jornada.
- d) Se solicitó al INAPAM Capacitación sobre el tema “Cultura del Envejecimiento”. Estamos en espera de la calendarización. No se realizó.

## **2. Programa tendiente a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores**

### **Acciones:**

- a) Se promovió la vinculación de los adultos mayores con los programas de beneficio social específicos con que cuenta la Jefatura de Gobierno del D.F y las demás instituciones gubernamentales
- b) Se entregaron diez bastones a los adultos mayores que así lo solicitaron.

## **3. Programa de atención de jubilados y pensionados**

### **Acciones:**

- a) Se han localizado Agrupaciones de jubilados del IMSS y del ISSSTE.
- b) Se informó sobre la ayuda médica a los Adultos que no cuentan con ningún servicio (Seguro Popular). Se logró apoyar para su ingreso a 65 Adultos Mayores.
- c) Se solicitaron cursos de Capacitación Política y/o Participación Electoral y Capacitación sobre temas sociales. No se impartieron por falta de autorización.

#### **4. La cultura del envejecimiento**

##### **Acciones:**

- a) Se elaboró un tríptico para la difusión e interpretación de la “Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores”, sin soslayar la “Ley de los Derechos Humanos” y menos aún la específica de los “Derechos de los Adultos Mayores.”
- b) Se planeó y se proyectó la presentación “Transición a la vida adulta con plenitud” a 200 adultos mayores en su día.
- c) Planeación, elaboración y proyección de la presentación: “Numeralia de los Adultos Mayores en México”.

#### **5. Programa de recreación y cultura**

##### **Acciones:**

- a) En coordinación con TURISSSTE, se obtuvieron precios especiales para realizar excursiones de un día a centros recreativos.
- b) Como parte del Programa de “Rescate Turístico” en los destinos: Acapulco, Ixtapa, Mazatlán y Morelia, nos ofertarán los paquetes a bajos precios para los adultos mayores, TURISSSTE. Visitaron Acapulco tres grupos de Adultos Mayores en diferentes fechas de las Delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero.
- c) Se invitó a los Adultos Mayores al Espectáculo de “La llorona” con entrada gratuita en las Delegaciones: Tláhuac, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.
- d) Se invitó a 20 Adultos Mayores a la “Tradicional Posada” que organizó el PRI-DF.

## Recomendaciones:

A partir de haber realizado las investigaciones necesarias para realizar las acciones planeadas, se considera que ha llegado el momento de tomar en cuenta a la población de Adultos Mayores que año con año, crece aceleradamente y que el logro de estos objetivos depende en gran medida del apoyo institucional que se le dé, así como la participación de los comités delegacionales en las actividades y programas de esta Secretaría.





COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

# Secretaría de Asuntos de y para Personas con Discapacidad

Los momentos políticos que se vivían en el Distrito Federal, eran vertiginosos e inciertos, llenos de grandes retos, principalmente para lograr los acuerdos que permitieran la inclusión y las acciones necesarias a favor de las Personas con Discapacidad.

Hoy con gran beneplácito podemos señalar que la voluntad ha creado un ambiente de cordialidad y avances importantes. Todos estos son triunfos de un trabajo en conjunto, primeramente por la creación de la Secretaría de Asuntos de y para Personas con Discapacidad del PRI en el D.F., esto hace que represente y que esté verdaderamente comprometido con los intereses de nuestro Distrito Federal.



La vida es una gran historia que escribimos capítulo a capítulo, para mí es un compromiso y reto que le ha dado un sentido especial a mi servicio. Y aun cuando haya muros que impidan nuestro paso, estos son derribados no con fuerza, sino con toques suaves de razón, comprensión y respeto.

Esta Secretaría que me han brindado con su confianza jamás podría ser defraudada porque responde fielmente a los compromisos adquiridos desde un principio, de nuestro Presidente Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Sé que no es suficiente las buenas intenciones, si no hay resultados, por eso este informe es tan importante ya que en el encontrarán cómo se han concretado algunos esfuerzos que tanto interesan a la población.

Hoy más que nunca me queda claro que si la sociedad y sus gobiernos no trabajan juntos, no lograremos la calidad de vida que tanto deseamos para el Distrito Federal.


Hoy me satisface rendir este informe porque sé que mi trabajo responde a la inquietud y necesidad de nuestra sociedad. En donde nuestro presidente Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre escribe una historia diferente del cual me enorgullezco ser parte, de un equipo de trabajo donde existe una verdadera transformación para que se logren acuerdos y puentes de armonía en el tema de discapacidad.

La Secretaria de Asuntos de y para Personas con Discapacidad, en conjunto con la Secretaría General, llevo a cabo una mesa de dialogo con el Titular del DIF del DF para la aclaración y reorientación sobre un faltante económico que asciende anualmente a más de 13 millones de pesos, del programa de becas destinado para las Personas con Discapacidad en el DF; no sin antes haber acudido a la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, y haber presentado una queja por escrito.

SECRETARÍA DE ASUNTOS DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
DIF  
DISTRITO FEDERAL

MAY 17 PM 12:16

OFICINA DE PARTES

  
AÑOS trabajando por ti

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete del mes de mayo del año dos mil trece, la que suscribe, con fundamento en los artículos 25, 30 y 31 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; 35 quáter fracción I y II, 75, 78, 84, 85, 86 y 87 de su Reglamento Interno:

----- HAGO CONSTAR -----

Que a la hora antes señalada, se constituyó en la Dirección General de Quejas y Orientación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sita en Avenida Universidad, Número 1449, Colonia Florida, Pueblo de Axtla, C.P. 01030, Delegación Álvaro Obregón, el peticionario **Melesio Soriano Sánchez**, con domicilio en Calle San Pablo Xalpa número 434, Edificio E-12, departamento 501, Colonia Unidad Habitacional San Pablo Xalpa, Código Postal 02120, Delegación Azcapotzalco, México, Distrito Federal, número telefónico celular 55 37 26 21 20, quien refiere que: **"Cuento con 33 años de edad y tengo una discapacidad motriz; por ello, fui incorporado al Programa de Becas para personas con discapacidad que otorgan servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, me proporcionan la cantidad de setecientos ochenta y siete pesos mensuales; sin embargo, no realizan el depósito en la fecha que deberían realizarlo siendo todos los días primero de cada mes, me depositan después de quince días y en el caso de un grupo de aproximadamente cincuenta amigos, quienes también tienen discapacidad, transcurren algunos meses y no les efectúan el depósito y cuando se los realizan, no les reembolsan el dinero respecto de los meses que no se les depositó. Lo cual considero irregular y violatorio de derechos humanos, toda vez que dicha beca nos es necesaria para cubrir las necesidades básicas de alimentación y medicamentos. Cabe mencionar que por lo anterior, acudí a las oficinas del referido Sistema con la finalidad de que me informaran los motivos por los cuales no se realiza el depósito o se tardan en hacerlo, para lo cual solicité hablar con el Ingeniero Jesús Ramiro Cruz Sánchez, Director de Programas Especiales de Asistencia Social del multicitado Sistema, pero**

AGENCIADO

no lo encontré y en su lugar me atendió otra servidora pública al parecer es una de sus asistentes, quien no me proporcionó ninguna información. También me encuentro inconforme con la cantidad de dinero que se nos está depositando, toda vez que con base en la ley, las personas con discapacidad tenemos derecho a percibir medio salario mínimo vigente del Distrito Federal, por tanto en lugar de percibir setecientos ochenta y siete pesos mensuales, tendríamos que percibir la cantidad de novecientos ochenta y un pesos; desconocemos que se está haciendo con la cantidad de dinero restante. Solicito la intervención de este Organismo a fin de que se realicen las gestiones correspondientes a fin de que se nos garantice el derecho a los programas sociales de manera adecuada a las personas con discapacidad". En virtud de lo anterior, solicita la intervención de esta Comisión, a fin que se investiguen los hechos antes narrados y señale a servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, como la autoridad responsable de presuntas violaciones de derechos humanos cometidas en su agravio y de cincuenta personas con discapacidad de quienes por el momento se desconocen datos. Asimismo, en este acto se informa que, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la formulación de quejas y denuncias, así como, los acuerdos y Recomendaciones que emita la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal no afectarán el ejercicio de otros derechos y medios de defensa que puedan corresponder conforme a los ordenamientos aplicables, no suspenderán ni interrumpirán sus plazos preclusivos, de prescripción o de caducidad. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos personales, Sistema Integral de Gestión de Información (SIGESI), el cual tiene su fundamento en el artículo 36 fracción IX del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuya finalidad es llevar a cabo un control en tiempo real de la información necesaria para el ejercicio de las funciones de esta Institución. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Integral de Atención e Información de Usuarios y Usuarías de los Servicios del Programa de Defensa de la CDHDF, el cual tiene su fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 fracción IX, 10, 27 fracción I y V, 35 quáter fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 31, 32, 33, 34 fracción VI 37, 38 y 40 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, 1, 2, 5, 7 y, 8 del Manual de Organización de funciones de la Dirección General de Quejas y Orientación y del Catálogo de General de Cargos y Puestos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y de los puntos 1, 2, 3, 5, 7, y 8 de las funciones genéricas; y las actividades permanentes del Director de Admisibilidad, cuya finalidad es llevar a cabo un control en tiempo real de la información

necesaria para el ejercicio de las funciones de esta institución a través de gestiones tales como: el control de servicios brindados a las peticionarias y los peticionarios, expedientes de queja y recomendaciones, y no podrán ser transmitidos acorde con lo dispuesto en los artículos 5 y 51 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y 10 de su Reglamento Interno, salvo otras transmisiones previstas en la Ley. De conformidad con los artículos 24 fracción II, 32, 34 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal no existen datos obligatorios a efecto de dar inicio a un trámite, sin embargo, la negativa a proporcionar datos o la falta de requisitos contemplados en el artículo 30 de la Ley en cita puede afectar el tipo así como el curso de la investigación. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo en los casos de las excepciones previstas en la Ley. El Responsable del Sistema de datos personales es el Mtro. Ignacio Alejandro Baroza Ruiz, y la Dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es avenida Universidad número 1449, colonia Florida, Pueblo Axtla, código postal 01030, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal. La o el Titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 48 36, correo electrónico [datos\\_personales@infoof.org.mx](mailto:datos_personales@infoof.org.mx) o [www.infoof.org.mx](http://www.infoof.org.mx). Con lo anterior, se da por terminada la elaboración de la presente Acta a las doce horas cuyo contenido así como el alcance e intervención de las gestiones y medidas de protección, seguridad y auxilio que esta Comisión pueda realizar, fue leído y entendido por el peticionario **Melesio Soriano Sánchez**, firmando de conformidad, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE:-----

  
VISTADORA ADJUNTA AUXILIAR DE  
ORIENTACIÓN  
Lic. Adriana Méndez Cortés

  
PETICIONARIO  
Melesio Soriano Sánchez

AGENCIADO

De igual manera se llevó a cabo otra denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, para hacer evidente el poco compromiso hacia el tema de la discapacidad, al no ser accesible las instalaciones de la Delegación Cuauhtémoc y así hacer cumplir el Art 13 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, donde establece, que toda persona con discapacidad tiene derecho al libre desplazamiento en condiciones dignas y seguras en espacios públicos.



#### CUARTA VISITADURIA

Exp. CDHDF/IV/122/AZCAP/13/D1382

Oficio: 4-4902-13

México, D. F., 30 ABR 2013

#### Sr. Melesio Soriano Sánchez.

San Pablo Xalpa N° 434, Edificio, E-12, Int. 501,  
Col. Unidad Habitacional San Martín Xochinahuac,  
Deleg. Azcapotzalco,  
C. P. 02125, México, D. F.  
Teléfono: 044-55-37-26-21-20.

Estimado señor Soriano:

1. En atención a la queja que usted formuló en esta Comisión, le informo de lo más relevante de la investigación. En su queja informó sustancialmente que:

Usted tiene discapacidad motriz. Usted acompañó a su amigo Felipe Ortiz Domínguez (en adelante, el agraviado), quien también tiene discapacidad motriz, a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social en una Delegación de esta Ciudad, para realizar el trámite de una beca. Sin embargo, dichas oficinas se encuentran en el primer piso, a pesar de que existe una plataforma para facilitar el acceso a personas con discapacidad, la misma se encuentra descompuesta, situación que quiso hacer del conocimiento al responsable de dicha Dirección, el cual no se encontraba en esos momentos.

La situación anterior la considera irregular, ya que las personas que como usted y su amigo (agraviado) tienen discapacidad motriz, se ven en la necesidad de solicitar el apoyo de otras personas para poder acceder a las citadas instalaciones.

2. El 13 de marzo de 2013, se realizaron las siguientes diligencias:

2.1. Personal de esta Comisión se constituyó en el domicilio de usted, quien al respecto señaló que:

Se encontraba inconforme con el hecho de que la plataforma eléctrica que se encuentra, en la planta baja de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social, de la Delegación Cuauhtémoc, no estaba en funcionamiento e incluso pudo observar que la base de dicha plataforma estaba amarrada con unos lazos y que cerca de la maquinaria había basura.

Aclaró que el motivo por el que acudió a la citada Dirección de Desarrollo Social, fue con la finalidad de apoyar a su amigo en el trámite de la solicitud de una beca económica.

2.2. Personal de esta Comisión se constituyó en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social, en la citada Delegación, con la finalidad de realizar una inspección ocular y fotográfica, de la que se apreciaba que, en la planta baja, a un costado de las escaleras, se encontraba una plataforma eléctrica, destinada para el uso de las personas con discapacidad, misma que efectivamente estaba descompuesta. Por lo tanto, para acceder a las oficinas de la citada dirección se debían subir 21 escalones.

2.3. Personal de esta Comisión se entrevistó con la licenciada María del Pilar Cimbrón, JUD de Inclusión y Corresponsabilidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social, de la demarcación aludida anteriormente, a quien se le hizo del conocimiento los hechos de la queja, y quien al respecto señaló que:

La plataforma eléctrica referida no estaba en función, desde el mes de octubre de 2012, fecha en la cual se llevó el cambio de administración delegacional; sin embargo por instrucciones del Director de Desarrollo Social en esa Delegación, el día 11 de marzo de 2013, mediante oficio, se solicitó a la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales que de manera urgente se reparara la rampa de acceso a personas con discapacidad, la cual se encuentra en las escaleras de acceso Ala poniente del edificio delegacional.

Al respecto, personal de esta Comisión, solicitó a la licenciada María del Pilar Cimbrón su colaboración, para que, en tanto se contara con los recursos materiales para la reparación de la citada rampa, se realizaran las medidas necesarias para la colocación de un módulo de atención, destinado a brindar información a las personas con discapacidad, las cuales acudían a esa Dirección de Desarrollo Social, para realizar algún trámite.

Asimismo, se solicitó su colaboración para que personal a su cargo se comunicara y pusiera en contacto con el amigo de la persona peticionaria, con la finalidad de que se le informara de forma clara y

sencilla los requisitos que tendría que cubrir para acceder al apoyo económico destinado a personas con discapacidad.

Dicha servidora pública manifestó que, de manera pronta, atendería las solicitudes realizadas por el personal de esta Comisión.

2.4. Personal de esta Comisión se entrevistó con la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la citada Delegación, quien en relación con los hechos de queja refirió que se estaban realizando las gestiones pertinentes para que a la brevedad, se reparara la rampa destinada a personas con discapacidad; en particular, señaló que, ya se había hecho una valoración en la que se determinó que hacían falta algunas refacciones, las cuales debido a que son importadas, son un tanto difíciles de conseguir; no obstante, se le daría seguimiento puntual hasta lograr la completa reparación de la misma.

3. El 25 de abril de 2013, se realizaron las siguientes diligencias:

3.1. Personal de esta Comisión realizó una inspección ocular y fotográfica, en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Social, de la que sustancialmente se desprende que fue colocado un módulo de atención, en el cual se brinda apoyo y orientación a las personas con discapacidad.

3.2. Personal de esta Comisión se entrevistó con la licenciada María del Pilar Cimbrón Martínez quien, a pregunta expresa, señaló que la colocación y operación del citado módulo comenzó a partir del día 21 de marzo de 2013, en un horario de las 09:00 a 18:00 horas, atendiendo un promedio de 15 a 20 personas diariamente.

Dicho módulo es atendido por dos servidores públicos, adscritos a esa Dirección, quienes tienen entre sus funciones brindar todo el apoyo que las personas con discapacidad requieran (desde realizar sus trámites administrativos, hasta acompañarlos a alguna otra área de esa Delegación). Preciso que debido a que aún no se cuentan con las refacciones para reparar la rampa para personas con discapacidad, constantemente se encuentra en comunicación con la Directora de Recursos Materiales de esa Delegación, quien le informó de la probabilidad de que a mediados de mayo del año en curso, la citada rampa ya esté funcionando.

Por lo que respecta al apoyo que se le brindó al amigo de usted (agraviado), después de que se recabaron los documentos que se le requirieron y dado el estudio socio-económico que se le practicó, se



determinó que era candidato a obtener el apoyo económico y se le incluyó en el programa de becas.

4. El 26 de abril de 2013, personal de esta Comisión informó lo anterior a usted, quien al respecto refirió que:

Se encontraba satisfecho con las acciones que se realizaron para atender su queja: en particular, con la implementación y colocación de un módulo de atención destinado a personas con discapacidad, en la Dirección General de Desarrollo Social, de esa Delegación. Señaló que la licenciada María del Pilar Cimbrón ha estado en comunicación constante con usted, para informarle de las acciones que faltan por cumplimentar, para que la rampa destinada a personas con discapacidad ya comience a funcionar.

Asimismo, se encuentra satisfecho con el apoyo que se le brindó a su amigo, para que este obtuviera el apoyo económico que se brinda a las personas con discapacidad.

#### Consideraciones.

1. Usted señaló que tanto usted como su amigo son personas con discapacidad motriz y por ello acudieron a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social en una Delegación a realizar unos trámites para la obtención de una beca. Sin embargo, no pudieron acceder a esas oficinas, en virtud de que éstas se encuentran en un primer piso y la plataforma eléctrica destinada a personas con discapacidad se encuentra descompuesta.

2. Al respecto, personal de esta Comisión, realizó diversas gestiones con la Dirección de Desarrollo Social, a quien se le solicitó, que entre tanto se lograba la reparación de la citada rampa eléctrica, en la planta baja de esas oficinas, se colocara un módulo de atención destinado a brindar apoyo a las personas con discapacidad que acudieran a la realización de algún trámite.

3. Como resultado de lo anterior, dicho modulo comenzó sus operaciones el 21 de marzo del año en curso; asimismo, se logró que al amigo de usted se le incorporara en el programa de apoyo económico destinado a personas con discapacidad.

4. Finalmente, se informó que la rampa eléctrica estaría en completa función a mediados de mayo del año en curso, debido a que las refacciones que necesitaba eran importadas; sin embargo, ya se había gestionado su compra.

AMB/CRML/JMH\*

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 54 de la Ley de esta Comisión, 74, 123 párrafo primero de su Reglamento Interno en relación con los hechos que se atribuyen a servidores públicos de la Dirección General de Desarrollo Social en la Delegación Cuauhtémoc, respecto a la presunta imposibilidad o limitación para que las personas con discapacidad accedan y puedan desplazarse libremente en inmuebles públicos, medios de transporte y demás entorno físico; igualmente, a acceder a las comunicaciones, tecnologías, información o a cualquier otro ámbito de la sociedad, sin discriminación alguna, considérese como concluido el asunto por haberse solucionado durante el trámite.

Cualquier duda respecto del contenido de este oficio con gusto será aclarada por el visitador adjunto **Carlos Roberto Martínez López**, quien puede ser localizado en el número telefónico 52-29 56-00, extensión 1513, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs.

Reciba un cordial saludo,

Atentamente,



Mtra. Araceli Mejía Escobar,  
Directora de Área.

En cuanto a trabajo social de la Secretaría de Discapacidad, en coordinación con la Secretaría de Gestión Social, fue el haber gestionado el Apoyo Económico a más de 200 Personas con Discapacidad.

30 Sillas de Ruedas.

40 Aparatos Auditivos.

20 Auxiliares Técnicos (Bastones y Andaderas).

A su vez como resultado de las mesas de dialogo sostenidas con el Director General del DIF del DF, se ha podido establecer un enlace de comunicación efectivo y pertinente para un avance optimo en nuestras gestiones.

Acudimos al Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a la 1er. Mesa de trabajo, en el tema de discapacidad.

Puente de Alvarado N° 53 Col. Buenavista C.P. 06350 México, D.F. 5128 2770. [www.pridf.org.mx](http://www.pridf.org.mx)

Con el fin de implementar una política pública, en donde exista un fortalecimiento y se reconozca plenamente los derechos políticos de las Personas con Discapacidad, donde se encargarán de regular y poder incluir a nivel nacional una Secretaría de Discapacidad en todas y cada una de las entidades federativas de nuestro partido.



En conmemoración del XXI Aniversario del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre, en apoyo a las mismas, se llevó a cabo el "1er. Gran Bazar Navideño Inclusivo", en las instalaciones de nuestro partido, es decir, donde compañeros con algún tipo de discapacidad que pertenecen a alguna Asociación Civil presentaron productos que ellos mismo elaboran para exponer y vender.

El tema de discapacidad busca una nueva relación entre gobernantes y gobernados, ya no hay que verla solamente de manera asistencialista, más bien, a que ampliar su valor a través de una transformación de fondo. Reconociendo la importancia social, política, económica y cultural, para que las Personas con Discapacidad puedan gozar plenamente de todos sus derechos humanos, políticos y libertades fundamentales, y así poder detonar una verdadera inclusión hacia este sector en situación de vulnerabilidad.



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría enlace Legislativo

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## 1. Relación de Oficios emitidos por la Secretaria

Número de Oficio	Fecha	Asunto	Trámite
SEL-PRI-DF-001	15-03-2013	Presentación de la Secretaria ante el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados	Se entregó oficio simple en Cámara de Diputados
SEL-PRI-DF-002	15-03-2013	Presentación de la Secretaria y Solicitud de identificaciones para el acceso a Cámara de Senadores	Se entregó oficio simple en Cámara de Senadores
SEL-PRI-DF-003	15-03-2013	Presentación de la Secretaria y Solicitud de identificaciones para el acceso a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Se entregó oficio simple en la ALDF
SEL-PRI-DF-004	08-04-2013	Solicitud de identificaciones para el acceso a Cámara de Diputados	Se envió oficio al Srio. Particular del Dip. Manlio Fabio Beltrones
SEL-PRI-DF-005		Cancelado	
SEL-PRI-DF-006	10-05-2013	Asistencia de Diputados Federales a giras de trabajo	Se informó al respecto
SEL-PRI-DF-007	20-05-2013	Instalación de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión correspondiente al Segundo receso del Primer Año, LXII Legislatura	Se envió listados con nombres de la mesa directiva y la conformación de las tres comisiones. Así como sus respectivas agendas legislativas.
SEL-PRI-DF-	22-07-	Instalación de la Sesión	Se entregó resumen

008	2013	Extraordinaria No. 3 del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura	ejecutivo
SEL-PRI-DF-009	31-07-2013	Informe del estado que guarda el proceso legislativo referente a la Reforma Energética	Se entregó informe ejecutivo
SEL-PRI-DF-010	31-07-2013	Informe sobre la Reforma Constitucional en materia Energética	Se informó sobre los objetivos de la Reforma
SEL-PRI-DF-011	09-09-2013	Informe sobre la Reforma Constitucional en materia Fiscal	Se entregó oficio señalando aspectos más relevantes
SEL-PRI-DF-012	21-10-2013	Modificaciones a la Reforma Fiscal	Se entregó oficio indicando las modificaciones realizadas en Cámara de Diputados
SEL-PRI-DF-013	03-11-2013	Modificaciones a la Reforma Constitucional en materia Fiscal	Se entregó oficio señalando modificaciones
SEL-PRI-DF-014	21-11-13	Proyecto de Reforma Política para el DF del PRD en el Senado	Se entregó resumen de iniciativa.
SEL-PRI-DF-015	28-11-13	Informe del Foro e Iniciativa sobre la Reforma Política para el D.F., hechas por el Senador Mario Delgado del PRD	Se entregó oficio con minuta sobre el foro, así como síntesis del Proyecto de Iniciativa
SEL-PRI-DF-016	04-12-13	Informe de la aprobación de la Reforma Política-Electoral en el Senado	Se entregó documento adjunto con síntesis de la iniciativa
SEL-PRI-DF-017	05-12-13	Informe de la Iniciativa de Reforma al DF, presentada por el Grupo Parlamentario del PAN en el Senado	Se entregó documentos con Puntos sobresalientes de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el Distrito Federal

			e Iniciativa de forma integra
SEL-PRI-DF-018	09-12-13	Informe de Actividades Legislativas	Se entregó oficio con Aspectos Relevantes de la Reforma Constitucional en materia Político-Electoral, así como Aspectos Relevantes de la Reforma Constitucional en materia de Derecho de Replica
SEL-PRI-DF-019	Cancelado		
SEL-PRI-DF-020	18-12-2013	Aspectos Relevantes del Presupuesto de Egresos 2014 para el DF. Aspectos Relevantes de la Declaratoria de Reforma Constitucional en materia Energética.	Se entregó oficio con dos documentos anexos
SEL-PRI-DF-021	20-12-2013	Promulgación de Reforma Constitucional en materia Energética	Se entregó oficio simple
SEL-PRI-DF-022	24-12-2013	Integración de Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo General del IFE.	Se entregó oficio con Resumen Ejecutivo
SEL-PRI-DF-023	Cancelado		
SEL-PRI-DF-024	27-12-2013	Integración de Comisiones Permanentes	Se entregó oficio con anexos

## 2. Relación de otros Documentos emitidos por la Secretaría

Fecha	Motivo	Destinario (s)
08-03-2013	Plan de Trabajo de la Secretaria de Enlace Legislativo	Comité Directivo del PRI DF
04-03-2013	Entrega de Investigación y Documentales sobre las Invasiones en el ejido de San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, Distrito Federal	Presidencia y Secretaria de Acción Política del Comité Directivo del PRI DF
Marzo 2013	Informe del Programa de Trabajo de la Comisión de Distrito Federal en el Senado 2013.	Comité Directivo del PRI DF
	Informe del Calendario Anual de las reuniones ordinarias de la Comisión del Distrito Federal en el Senado.	Comité Directivo del PRI DF
	Entrega del Directorio de los integrantes de la Comisión del Distrito Federal en el Senado.	Comité Directivo del PRI DF
21-10-2013	Entrega del Análisis FODA de la Secretaria	Comité Directivo del PRI DF
13-12-2013	Invitaciones (6) a la Fiesta de Fin de Año del Comité del PRI DF	Diputados y diputadas de la fracción parlamentaria del PRI en la ALDF
13-12-2013	Invitaciones (2) a la Fiesta de Fin de Año del Comité del PRI DF	Diputadas Federales de la fracción parlamentaria del PRI en la H. Cámara de Diputados
13-12-2013	Cartas de Felicitación (66) por parte del Presidente del Comité del PRI DF, Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre	Diputados y diputadas de la ALDF, VI Legislatura
13-12-2013	Cartas de Felicitación (128) por parte del Presidente del Comité del PRI DF, Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre	Senadores (as) de la República, LXII Legislatura
17-13-2013	Cartas de Felicitación (500) por parte del Presidente del Comité del PRI DF, Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre	Diputados y Diputadas federales de la LXII Legislatura
01-01-2013-31-12-2013	Felicitaciones de Cumpleaños a Legisladores	Asambleístas (66), Diputados (500) y Senadores (128)

### 3. Otras Actividades

#### 3.1 Asistencia a Cursos de Capacitación y Reuniones Plenarias.

Fecha	Lugar	Curso
25 al 29 de Marzo 2013	Distrito Federal	Liderazgo Político para Mujeres
26 a 27 de Abril	Acapulco, Guerrero	1er Encuentro De planeación y capacitación
8 y 9 de Mayo 2013	Puebla	Márketing Político
13-17 de Agosto	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Encuentro con el C. Gobernador, Manuel Velasco Coehlo

3.2 Participación en la conformación de la Comisión para la Reforma Política en el Distrito Federal.

3.3 Presidencia de una de las cuatro mesas de trabajo del Foro de la Reforma Política del Distrito Federal.

3.4 Elaboración y Presentación de la documental del Posicionamiento sobre la Reforma Política para el Distrito Federal.

3.5 Convenio de Descuento a los ciudadanos afiliados al Partido Revolucionario Institucional hasta por un 5% de las empresas AGREGADOS BASALTICOS LA ESTACIA S.A Y CAMPAS`S HAMBURGERS



## 4. Programa de Abasto Popular

Venta de productos de la Canasta Básica a los Comités Delegacionales (Totales)

PRODUCTO	CANTIDAD
Frijol	5 toneladas
Arroz	½ tonelada

## 5. Reuniones Atendidas en apoyo a la Subsecretarías de Gestión Social (17)

DELEGACION	ASUNTO
Tláhuac	Solicitan apoyo para buscar la solución al abastecimiento del agua en la demarcación
	Requieren de apoyo para solucionar la problemática de los humedales en dicha demarcación
	Solicitud de aclaración sobre los presupuestos delegacionales de los proyectos que no fueron apoyados en los ejercicios anteriores
	Solicitan techos financieros para los programas de Desarrollo Rural y Desarrollo Sustentable
	Solicitud de estatus de folios programas Fappas y Promusag 2013
	Intervención para detener las invasiones en los ejidos de la delegación de Tláhuac
Cuajimalpa	Solicitan techos financieros para proyectos productivos aplicables en esa demarcación
Milpa Alta	Solicitan techos financieros para proyectos varios (Café, Maquila, Granjas de Traspatio)
	Solicitan Apoyo para aclarar por qué fueron eliminados del programa Procampo (Revisión de Listados de Comuneros)
	Propuestas de futuros proyectos



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Medio Ambiente

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## I. Presentación

A través de este medio, la Secretaría de Medio Ambiente del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional presenta su Primer Informe de Actividades, en el que se han incluido los avances de la Secretaría que tengo el honor de conducir.

Conscientes de la responsabilidad y confianza que ha depositado nuestro Presidente, el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez De la Torre, se han duplicado esfuerzos para hacer del “medio ambiente” un instrumento que materialice el compromiso que nuestro líder ha asumido: “Todo el PRI, todo el tiempo y en todo lugar...”

Recientemente, el Partido Revolucionario Institucional ha ido reconociendo la importancia de la conservación y preservación del medio ambiente como eje rector del Desarrollo Nacional, esta apreciación ha sido reproducida por nuestro líder, quién ha instruido la ejecución de diversas “acciones locales para un efecto global”.

Acciones incluyentes cuyo objetivo es asumir responsabilidades compartidas en la reducción de la contaminación ambiental, la degradación de los ecosistemas, la promoción del desarrollo sustentable y la concientización de la sociedad para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Federal y a su vez, generar una percepción de compromiso y empatía con el electorado de la Ciudad de México.

El ambiente ha sido el medio para acercarnos a las comunidades en las que existe una problemática ambiental no atendida por las autoridades locales, tenemos certeza de que el esfuerzo debe ser constante e incluso, debemos plantear nuevas estrategias para alcanzar objetivos electorales contundentes.

Asimismo, es preciso señalar que este informe es un trabajo de síntesis y que la información íntegra puede ser consultada en los archivos documentales y electrónicos, mismos que ponemos a disposición de todos, como ejercicio de transparencia.

A nombre propio y de los colaboradores de esta Secretaría, solo nos resta externar nuestro agradecimiento al Lic. Presidente por permitirnos caminar a su lado en el reto que representa, retomar ambiental y políticamente a la Ciudad de México.

Atentamente  
Luis Eduardo Gómez García  
Secretario

## II. Avances en la Ejecución del Programa Anual de Trabajo 2013

### Eje 1. Iniciemos en Casa

El “Eje 1. Iniciemos en casa”, ha representado uno de los mayores retos para la institucionalización de ciertas políticas que permitan reducir la “huella ambiental” de nuestro Partido Político, en atención a que la mayoría de estas acciones requieren del ejercicio de recursos económicos, que entendemos deberán incluirse paulatinamente en la planeación del gasto, pero que desde nuestra Secretaría los levantamientos y gestiones para su inclusión han sido remitidos a las autoridades correspondientes para su consideración.

#### 1.1 Revisión y diagnóstico integral de patrones de conducta y consumo, en materia ambiental

Para la implementación de esta acción personal de la Secretaría ha realizado un recorrido y levantamiento de Minuta para identificar los patrones de conducta en las actividades ordinarias dentro de las instalaciones PRI D.F., asimismo el análisis de la información se ha elaborado, lo que ha permitido identificar los procesos que han de implementarse para reducir el impacto ambiental de las actividades que se desarrollan en nuestras instalaciones.

#### 1.2 Implementación de política institucional “Paper less”

Cada una de las Secretarías y Comités Delegacionales han asumido gratas responsabilidades para reducir el consumo de papel. Actualmente, nuestro Presidente, el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez De la Torre ha dotado a cada uno de sus Secretarios de un “Ipad”, para mantener comunicación constante con los integrantes del Comité y simultáneamente, reducir los gastos en impresiones y traslado, pero principalmente las horas – hombre, que implica la notificación a cada uno de los integrantes.

Asimismo, el Lic. Gutiérrez De la Torre ha instruido en sus sesiones de trabajo a todos los integrantes del Comité a su digno cargo, mantenerse atentos a las comunicaciones por medios electrónicos tanto de Giras de trabajo como de Sesiones Ordinarias, ejercicio en el cual la Secretaría de Organización ha tenido una ejemplar participación.

### **1.3 Sustitución de focos incandescentes por “focos ahorradores”**

Esta actividad tiene como objetivo promover la eficiencia energética en las instalaciones del PRI D.F., con la sustitución de focos incandescentes por focos ahorradores, a efecto de reducir los pagos por concepto de energía eléctrica hasta en un 20% y a su vez, coadyuvar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta Secretaría ha realizado el levantamiento y lo ha comunicado a las instancias correspondientes, el reto debe ser entendido como un ejercicio de planeación y ahorro a largo plazo. En nuestra Oficinas Centrales ya se utilizan focos ahorradores, sin embargo los esfuerzos deberán enfocarse en los Comités Delegacionales, en los que aún se utilizan focos incandescentes.

Reconocemos que el esfuerzo es compartido, por lo que en nuestra 1ª Reunión de Trabajo con los Representantes de Medio Ambiente de los 16 Comités Delegacionales se les ha exhortado a sustituir los focos incandescentes por “focos ahorradores”, como materialización de nuestro compromiso con el medio ambiente.

### **1.4 Automatizar el encendido y apagado de las luces en áreas comunes**

Diversos estudios han comprobado que la instalación de sensores de movimiento en áreas comunes como sanitarios, pasillos, espacios de almacenaje y salas de juntas, promueve el uso racional y la eficiencia energética. Con iluminación dinámica se puede transportar la característica activa de la luz natural con sus cambios ocasionales a los interiores, permitiendo disfrutar de los beneficios que proporciona la luz natural.

Esta Secretaría ha realizado el levantamiento de Minuta de Oficinas del Comité Directivo, asimismo instruyó en la 1ª Reunión de Trabajo con los Representantes de Medio Ambiente de los 16 Comités Delegacionales, que este ejercicio se replicara en las Oficinas de los 16 Comités Delegacionales para identificar las áreas en que podían ser instaladas. Adicionalmente, se les exhortó a hacer el uso eficiente de la energía como una de sus funciones en su carácter de representantes de medio ambiente en el Comité Delegacional, dándoseles orientación para su implementación; pues todos los asistentes a dicha reunión tienen el interés en temas ambientales, aunque en su mayoría requieren de inducción y asesoría técnica.

### **1.5 Sustitución en los sanitarios de muebles y accesorios de baño, por accesorios ecológicos**

En el marco de esta actividad se sometió a la consideración de nuestro Presidente, la sustitución paulatina de inodoros, mingitorios y llaves de agua ecológicas, para reducir el consumo de agua en las instalaciones, el cual se vería reflejado en el pago de la tarifa.

El levantamiento de una Minuta se ha realizado, asimismo se han dirigido diversas comunicaciones a las autoridades correspondientes solicitándoseles sea considerada en la planeación y ejercicio del presupuesto, la implementación de esta acción.

Adicionalmente, se recomendó a los representantes de medio ambiente en los Comités Delegacionales, realizaran acciones “provisionales” para reducir el consumo de agua en inodoros principalmente, exhortándoles a sumergir una botella de pet con agua en la caja del inodoro para mejorar la presión y reducir los litros de agua en cada descarga.

### **1.6 Implementación de un programa de manejo de residuos sólidos generados en las instalaciones del PRI**

En el Distrito Federal se generan en promedio 12,664 Ton de residuos sólidos, producidos por 8, 851,080 habitantes, más la población flotante que ingresa diariamente. Un porcentaje del 44% de estos residuos pertenece a la fase orgánica, un 30% cuenta con potencial valorizable, pues está integrado por papel aluminio, cartón, plásticos, en tanto que el 26% restante se considera como no aprovechable.

En atención a estas cifras, esta Secretaría de Medio Ambiente, propuso dentro del “Eje 1. Iniciemos en casa”, la implementación de un Plan de Manejo de residuos sólidos urbanos, como instrumento de gestión integral para facilitar el acopio y disposición final de los productos de consumo que al desecharse se conviertan en residuos sólidos.

La propuesta ha sido presentada a las instancias correspondientes, pues este Plan de manejo permitiría:

- \* Minimizar la generación de residuos en las instalaciones.
- \* Promover la responsabilidad compartida de los que laboramos o hacemos uso intermitente de las instalaciones del PRI D.F.
- \* Realizar la recolección de forma adecuada y por separado de los residuos.
- \* Fomentar la valorización de los residuos a través de la reutilización y reciclaje de los residuos sólidos.

\* Reducir el volumen de los residuos que se depositan en actualmente van a disposición final.

Con su implementación, no solo se obtendrían beneficios ambientales si no que se podrían valorizar aquellos residuos reciclables, cuya comercialización generarían recursos económicos que pueden asignarse para la ejecución de diversas acciones. Es decir, este proyecto es totalmente autofinanciable y se requieren adaptaciones mínimas para materializar resultados a corto plazo.

Esta actividad ha sido transmitida a los “Representantes ambientales” de los Comités Delegacionales, proponiendo la implementación de la separación de residuos, para su posterior valorización.

Asimismo, se ha planteado la implementación de “Mercados de trueque” y la recolección regionalizada, para obtener mayores beneficios.

Actualmente, nos encontramos en espera de contar con la autorización para dar “Banderazo de arranque” de forma simultánea en el Comité Directivo del Distrito Federal y los Comités Delegacionales.

### **1.7 Uso exclusivo de papelería elaborada con material reciclado**

En nuestra agenda de trabajo 2013, hemos dirigido esfuerzos considerables a la educación ambiental. Uno de los planteamientos iniciales fue promover la compra de papel, sobres, folders, lápices, bolígrafos, entre otros artículos de oficina elaborados con materiales reciclados y reciclables, para transmitir un mensaje de consumo responsable y minimizar nuestra “Huella ecológica”.

A efecto de cumplimentar este compromiso se realizaron las comunicaciones correspondientes en nuestro Comité Directivo, asimismo se exhortó a los Comités Delegacionales, a través de sus representantes ambientales ha que promovieran la implementación paulatina de esta actividad desde sus trincheras.

Tenemos certeza, de que en breve será retomada esta actividad para seguir enviando un mensaje de compromiso con el medio ambiente.

## 1.8 Azoteas y muros verdes

La instalación de “Muros verdes” o “Azotes verdes” en la Ciudad de México es una práctica creciente por los beneficios para el medio ambiente y la imagen urbana, pero particularmente por los beneficios fiscales de su instalación.

La propuesta se remitió a la Presidencia en el mes de abril de 2013, sometiendo a su consideración la construcción de un “muro verde” en las instalaciones del Comité Directivo y remitiendo las cotizaciones de las empresas “Espacio Taller” y “ArteNverde”.

Dicha propuesta se mantiene en revisión, pues la inversión inicial es realmente representativa, pero tenemos la certeza de que en breve será considerada pues con la instalación de dicho muro se promoverá una imagen institucional más amigable con el ambiente, ahorro energético e incremento de la humedad en las instalaciones, entre otros efectos ambientales, así como el acceso a beneficios fiscales.

## Eje 2. Institucionalización del Medio Ambiente

### 2.1 Proceso legislativo

El Gobierno del Distrito Federal ha manifestado interés en los temas ambientales, implementado una serie de políticas públicas ampliamente difundidas en medios de comunicación y en sus espacios públicos, atrayendo así el interés de la sociedad en general y en particular, de aquellos ciudadanos ocupados en temas de medio ambiente y el desarrollo sustentable de la Ciudad.

No obstante lo anterior, pocos conocen los impactos de esas políticas que el gobierno local, ha denominado como “sustentables”, por lo que nos hemos mantenido pendientes del pulso legislativo que en materia ambiental se desarrolla en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En ese sentido, durante el periodo en el que se nos ha asignado la honrosa responsabilidad de estar al frente de la Secretaría de Medio Ambiente del Comité Directivo del PRI Distrito Federal, hemos mantenido comunicación constante con diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de



externar nuestra percepción respecto de los Puntos de Acuerdo e Iniciativas de ley que se someten a consideración de ese órgano legislativo.

Asimismo, hemos estrechado comunicación e incidido en temas legislativos de otras materias. De forma particular, durante el período de sesiones anterior se entregó al diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós Punto de Acuerdo por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores promover reformas al “Reglamento de pasaportes y del documento de identidad y viaje” para otorgar pasaportes oficiales a los legisladores del Distrito Federal, a efecto de eficientizar su desempeño y representación de la ciudad, en el mundo”.

La propuesta tuvo como premisa que en atención a las actividades que desempeñan los legisladores del Distrito Federal en el extranjero y la naturaleza jurídica de la Ciudad, sede de los poderes federales y territorio en el que la Federación tiene jurisdicción directa y exclusiva, es que fue planteada esta propuesta al diputado local, para eficientizar la representación de una de las ciudades más pobladas del mundo, en otros países.

Adicionalmente, las redes sociales han sido uno de los instrumentos más utilizados por esta Secretaría para constituirse en contrapeso de las iniciativas y arbitrariedades de las autoridades locales, consentidas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Sin duda, fortalecer los lazos de comunicación con el Grupo Parlamentario del PRI en la Asamblea ha permitido coadyuvar con el grupo a efecto de contra restar la sinergia que el PRD ha mantenido en los temas ambientales.

Es de señalar que esta Secretaría ha creado una cuenta de Facebook, correo electrónico y twitter para mantener presencia constante en las redes sociales, haciendo uso de un logotipo de la Secretaría el cual ha sido diseñado conforme a los criterios establecidos en el Manual de Comunicación e Imagen para el Proceso Electoral Federal 2009, que es la línea base que se nos proporcionó en la Secretaría de Comunicación Social, referencia inmediata en la que se determinan los parámetros para mantener la institucionalidad que caracteriza a nuestro Partido Político.

De forma particular, contamos con una responsable de Comunicación social para dar seguimiento a las noticias que en materia ambiental se vayan generando en el Distrito Federal, circunstancia que nos permite mantenernos actualizados y realizar un sondeo de las iniciativas que se presentan en la Asamblea Legislativa y las políticas públicas que se implementan en la Ciudad de México.

**Twitter:**  
**@luiseduardo\_g**  
**@prisma\_df**

**Correo electrónico:**  
**prisma\_df@outlook.com**

**Facebook**  
**prisma\_df@outlook.com**

## **2.2 Políticas públicas**

El Comité Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal dirigido por el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez De la Torre, se ha caracterizado por ser un Comité crítico que sustenta cada una de sus apreciaciones en elementos fundados y motivados.

Teniendo como premisa la estrategia de acción que ha planteado nuestro Presidente, desde esta Secretaría se han realizado diversas acciones para evidenciar las deficiencias de las políticas públicas que ha implementado el Gobierno del Distrito Federal en materia ambiental.

En primera instancia, se han aprovechados los medios de comunicación e instrumentos de difusión que ha creado nuestro Presidente, tales como el “PRInetas” o la publicación periódica “UNIDAD”, en la que se nos ha dado la oportunidad de participar con diversas aportaciones en las que se han plasmado críticas sustentadas de las políticas del Gobierno del Distrito Federal y de algunas Delegaciones.

De forma particular, se solicitó la inclusión del artículo “Revisión del Primer Informe 2013 del Gobierno del Distrito Federal en materia ambiental: Transparencia y acceso a la información mecanismos para acercarnos a la verdad”, en el cual esta Secretaría

realizó una revisión del Primer Informe de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal denominado “Ciudad verde, ciudad viva”, resultado de la manipulación de la información en perjuicio de los ciudadanos.

Dicha afirmación encontró sustento del análisis de las 96 páginas que integran ese Primer informe, principalmente en sus fojas 83 y 84, en las que se evidencia el gasto público en programas cuyos beneficios son imperceptibles por los ciudadanos del Distrito Federal; pues el gasto público destinado a actividades como “Mercados de trueque” o la presunta “Rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón, dentro del Plan Maestro”, no son sino un atentado en contra de los habitantes de esta Ciudad pues representan otro de los negocios del gobierno de esta Ciudad (grúas, pipas de agua en zonas con escases, parquímetros, etcétera).

Lo anterior es así, pues los “Mercados de trueque” son proyectos autofinanciables como resultado de la valorización de los residuos sólidos urbanos con características físicas o químicas para su reciclaje, por lo que el gasto de más de \$3,365,000.00 (tres millones trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para un evento que se realiza el segundo domingo de cada mes, no encuentra sustento.

En el mismo sentido, la “Rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón”, es uno de los proyectos más esperados por los habitantes del oriente de la Ciudad de México y documentado por periodistas de investigación, pues basta con observar la imagen que retomamos del Informe de Gobierno de esa Secretaría, para advertir que los \$40, 000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.) que destinó presuntamente el Gobierno del Distrito Federal no se encuentran justificados en imágenes como estas.

Informe de Actividades de la Secretaría de Medio Ambiente

En esta imagen se advierte que es sólo poda y limpieza de una superficie mínima, en atención a los alcances del Plan Maestro, el cual incluye “área de usos múltiples, atracciones estacionales, jardín sensorial, invernadero, plaza de esculturas, circuito para correr, estaciones deportivas, skate park, audiorama, jardín de adultos mayores y un jardín canino, viveros, entre otros”, respecto del cual no hay indicios de que se estén iniciando

Adicionalmente, esta Secretaría participó de la Conferencia de prensa a la que convocó nuestro Presidente, en el marco de las celebraciones del “Día Mundial del medio ambiente” que se conmemoró el pasado 5 de junio, fecha que coincidió con el pronunciamiento de la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal de que como medida para mejorar la mala calidad del aire

en la Ciudad, era necesario “Restringir la circulación de vehículos particulares un día sin importar sus condiciones técnicas y de mantenimiento”.

Atentos a este pronunciamiento, en la Conferencia de prensa se realizó una crítica responsable y sustentada en investigaciones científicas respecto de la política pronunciada por la Secretaría de Medio Ambiente del D.F.; medida insuficiente que denotaba la ignorancia e incapacidad del Gobierno del Distrito Federal en materia ambiental, pues lejos de iniciar acciones para mejorar la mala calidad del aire en la Ciudad, reportada por el Sistema de Monitoreo Atmosférico, emite pronunciamientos que vienen a cuestionar las políticas que ha implementado la autoridad ambiental local.

Resultaba evidente que las políticas públicas implementadas debían ser revisadas a cabalidad a efecto plantear Estrategias que coadyuvaran a mejorar la calidad del aire, pero éstas debían ser propuestas bajo un esquema de gestión metropolitana, teniendo como premisa que la atmosfera no atiende divisiones políticas por el contrario depende de otros factores la orografía, características meteorológicas y climáticas, entre otros.

Asimismo, debían promoverse incentivos que garanticen que en nuestra Ciudad solo circulen vehículos de eficiencia energética, diseñarse e implementarse sistemas de transporte público integrales así como programas de movilidad sustentable; desarrollar instrumentos económicos para que las empresas otorguen el servicio de transporte colectivo a sus trabajadores hacia los centros de trabajo, entre otros.

Ejercicio en el que nuestro Partido Político evidenció nuevamente su capacidad para la implementación de políticas públicas, pues igualmente fueron resaltadas la gestión metropolitana que anunció en ese momento el Gobierno Federal.

En otro orden de ideas, es de señalar que las redes sociales han sido un instrumento utilizado por esta Secretaría para mantener una posición activa frente a las políticas públicas implementadas por el Gobierno del D.F. y autoridades Delegacionales. Externar nuestra opinión en estos medios de comunicación establecen puentes de comunicación con ciudadanos que tienen la misma percepción de molestia e indignación frente a arbitrariedades y abusos de las autoridades locales.

Asimismo, se ha realizado gestión Finalmente, la asignación de la Unidad Móvil del Comité Delegacional de Benito Juárez a esta Secretaría, ha sido utilizada de forma satisfactoria, pues en cada uno de las colonias, parques o mercados que hemos visitado, retomamos las inconformidades de la sociedad respecto a la imagen urbana o los servicios públicos atendiendo sus quejas y

denuncias, evidenciando que sus demandas deben ser solucionadas por las autoridades delegaciones, las cuales no tienen presencia en la Delegación salvo en tiempos electorales.

En ese sentido, en los recorridos realizados en diversos puntos de la Ciudad, principalmente de la Delegación Xochimilco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Benito Juárez, en los que pusimos en marcha el “Programa de Reforestación 2013”, se nos ha permitido entrar a muchos hogares, generando empatía y un acercamiento en tiempos no electorales.

El reto ha sido mayúsculo, enfrentándonos a las autoridades Delegacionales para entrar en espacios públicos ha sido una labor compleja y álgida, sin embargo el respeto y la tolerancia, pero sobre todo el compromiso con nuestro Partido Político y el medio ambiente, han sido las herramientas para acercarnos cada día a un número mayor de simpatizantes y personas apartidistas, en las que hemos de dirigir los esfuerzos que nuestro líder nos instruya.

## **Gestión y Atención Ciudadana**

Otra de las actividades Programadas por este Comité Delegacional fue la distribución en la Delegación Benito Juárez de 1,000 Dictionarios, producto de las gestiones realizadas por esta Secretaría ante una Casa Editorial.

La distribución de estos ejemplares, promueve un acercamiento con los padres de familia que advierten que nuestro Partido Político tiene presencia en tiempos no electorales y promueve la educación y cultura de la población más vulnerable, los niños de la Ciudad de México.

Adicionalmente, esta Secretaría puso a disposición de nuestro Comité tres publicaciones que una casa editorial elaboró como material de difusión para distribuir en las Giras Delegacionales, publicaciones que contienen información sobre seguridad, atención de emergencias y actuar en situaciones de riesgo en la casa, escuela o calle.

Las publicaciones que se entregaron a nuestro Comité son:

- Niñas y niños actuando ante las Emergencias PRI D.F.
- Guía familiar para emergencias y situaciones de riesgo en el hogar.
- ¡Siempre seguros! Hogar, escuela, calle –PRI D.F.

Publicaciones que se encuentran a consideración de ese H. Comité.

### **3. El PRI en las delegaciones**

#### **3.1 Designación de representantes ambientales en cada una de las delegaciones del D.F.**

El medio ambiente es un tema multi e interdisciplinario, por lo que al interior de esta Secretaría tenemos la certeza que la construcción de redes de comunicación, es una de las Estrategias idóneas para tener presencia e incidencia en las 16 Demarcaciones Territoriales que integran el Distrito Federal y en las que mantenemos representatividad bajo el liderazgo de nuestro Presidente.

Al respecto es de señalar que la información que puedan transmitir cada uno de los representantes ambientales, permitirán interactuar y promover el intercambio de información. En atención a ello, y con la autorización de nuestro Presidente, el día 07 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la 1ª Reunión de Trabajo con los Representantes Delegacionales de Medio Ambiente, la cual tuvo verificativo en las instalaciones de nuestro Partido Político, sito en Puente de Alvarado no. 85.

En esta 1ª Reunión contamos con la asistencia de los Representantes ambientales de los 16 Comités Delegacionales, el Secretario de Organización, el Lic. Víctor Carrillo Colín; el Secretario de Acción Electoral, el Mtro. Juan Carlos Vázquez López y el Secretario de Información y Propaganda, el Lic. Alejandro Enríquez Vega.

El objetivo de esta Reunión era establecer contacto directo con los Representantes Ambientales, conocer sus capacidades académicas, laborales y políticas, pero principalmente advertir cuáles eran sus conocimientos respecto de los temas ambientales.

En la sesión, la mayoría de ellos manifestó no tener conocimiento sobre políticas públicas y programas de medio ambiente, sin embargo todos y cada uno de ellos externó su interés empírico por la conservación y protección de nuestro entorno. Partiendo de esta premisa, se otorgó una breve capacitación sobre la importancia de los temas ambientales y se les presentó el Programa de Trabajo 2013, el cual había sido aprobado.

Evidentemente, esta Secretaría debe apostar al fortalecimiento de capacidades, pues todos tienen un área de expertos que permitirá realizar acciones relevantes en las Delegaciones, principalmente por su interés por nuestro Partido Político.

Reunión preliminar a la toma de protesta de los Representantes Ambientales para iniciar la ejecución inmediata de las acciones contenidas en el Programa Anual de Trabajo. No obstante lo anterior, y en atención al interés manifestado por nuestros representantes, se ha mantenido comunicación directa, otorgándoles apoyo legal y técnico, necesario para la ejecución de diversas actividades al interior de sus Comités Delegacionales.

Con esta acción, esperamos que la información ambiental fluya en esta Secretaría sin ningún obstáculo, para evitar retrasos o estancamiento de las actividades programadas, ya que es la forma más adecuada para alcanzar las metas establecidas, haciendo el uso eficiente de la información y de las tecnologías de información disponibles.

Sin duda, la información es un recurso estratégico en el desempeño de esta Secretaría, por lo que será la piedra angular sobre la que se construyan acciones locales que se repliquen en cada uno de los Comités Delegacionales, para tener incidencia en tiempos electorales.

En esta Secretaría conocemos las implicaciones de construir redes de comunicación, pero también tenemos la certeza de que contamos con personal capacitado y especializado en la materia ambiental que promoverá que el uso de información se haga con fluidez y profesionalismo.

Ahora el reto es lograr que estos Representantes trasladen este ejercicio en sus Comités para promover la integración e incorporación de "Promotores ambientales", los cuales nos acompañarán en las giras de trabajo en su demarcación, para convocar a reuniones vecinales para dar difusión al tema y coadyuvar en la logística de las giras de trabajo a las cuales asistirá nuestro Presidente y que se incrementarán con el paso del tiempo.

Actualmente, nos encontramos en espera de nueva instrucción para formalizar la Toma de Protesta de los Secretarios y dar un "Banderazo de arranque", lo cual los motivará para asumir un compromiso real con nuestro Partido Político, en atención a la importancia que se dará a cada uno de ellos.

### **3.2 Atención y seguimiento de quejas y denuncias en materia ambiental en cada una de las delegaciones del D.F., a través de los módulos fijos e itinerantes de atención ciudadana**

Durante este primer acercamiento con los Representantes de medio ambiente en los Comités Delegacionales se informó de la Estrategia de “Atención y seguimiento de quejas y denuncias”. Atento a lo comentado los representantes de las Delegaciones Tlalpan y Benito Juárez han solicitado apoyo y asesoría.

Adicionalmente, las movilizaciones en diversas demarcaciones han permitido realizar actividades en diversos puntos de la Delegación, retomando las quejas y denuncias, tanto en materia ambiental como respecto servicios urbanos como poda, recolección de residuos y bacheo, entre otros.

Hemos tomado nota de las inconformidades de la población y en breve, se iniciará un Programa de Atención Inmediata a efecto de llevar cada una de las denuncias ante las autoridades correspondientes, para dar seguimiento.

De forma particular, esta Secretaría realizó diversas aportaciones a la Coordinación de Asuntos Jurídicos a efecto de presentar una Denuncia popular respecto el deterioro e invasión en las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac.

El interés de esta Secretaría en la Delegación Xochimilco, radica en que esta Demarcación reviste una gran importancia en el contexto metropolitano, debido a que casi el 80% de su superficie está considerada como Suelo de Conservación, otorgando servicios ambientales como captación y filtración de agua; generación de oxígeno y asimilación de diversos contaminantes, recarga del acuífero del Valle de México, entre otros.

No obstante el valor histórico, cultural, recreativo y ambiental de la Delegación Xochimilco, esta zona ha sido objeto de impactos de origen antropocéntrico que han ocasionado la ruptura del equilibrio ecológico desencadenando circunstancias que ponen en riesgo a las familias que ahí habitan y de los ecosistemas, impactos que en su mayoría han sido promovidos o tolerados por las autoridades locales, con una visión estrictamente electoral en detrimento del cumplimiento de sus obligaciones como funcionarios públicos, en perjuicio del medio ambiente e incluso de la integridad física y patrimonial de sus habitantes.

En atención a esas consideraciones se realizaron aportaciones documentales y técnicas que podrían ser consideradas en la integración de la Denuncia que sería coordinada por el Lic. Becerril.



### **3.3 Atención y seguimiento de temas prioritarios, a partir de su trascendencia social e impacto al medio ambiente**

Una de las actividades a las que se dio especial atención, fue el seguimiento y difusión de temas prioritarios que han generado la inconformidad de la sociedad en general y en particular, de la población directamente afectada.

- a) Invasiones de zonas de reserva en Xochimilco y Tláhuac.
- b) Conservación y mantenimiento de áreas verdes.
- c) Bosque de San Juan de Aragón.
- d) Reforestación de diversas zonas.

Estos son sólo algunos de los rubros que con mayor énfasis se otorgó la atención necesaria, a través de diversas Estrategias. Se asistió a las Giras de Trabajo del Comité Directivo y se hizo uso de diversos medios de comunicación institucionales para hacer llegar de forma contundente, pero debidamente fundada y motivada.

Efectivamente, es de señalar que esta Secretaría acompañó a nuestro Presidente en todas y cada una de las Giras de Trabajo realizadas en las 16 Demarcaciones Territoriales, en algunas de ellas se fijó el posicionamiento de temas ambientales en la Demarcación y respecto de la Reforma Energética promovida por el Gobierno Federal.

Asimismo, se asistió a diversas reuniones con liderazgos de nuestro Partido Político. En estos ejercicios de acercamiento, se recibieron y dieron atención a diversas denuncias ambientales, todas ellas recibidas, asesoradas y canalizadas.

### **3.4 Organización de jornadas verdes en cada una de las delegaciones**

A efecto de cumplimentar nuestro Programa de Trabajo cabalmente, se puso en marcha el “Programa de Reforestación 2013”, para lo cual se obtuvieron en donación 3,000 ejemplares de especies como el pirul, trueno y fresno, ideales para la reforestación en la Ciudad de México.

Esta propuesta atendió a que el Distrito Federal enfrenta una de las problemáticas ambientales más críticas y severas. El aumento de la población, el uso excesivo de los vehículos, la inadecuada gestión de los residuos sólidos urbanos, la deficiente educación

ambiental, entre otros factores, han ocasionado un impacto negativo sobre los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad.

Se obtuvo la autorización de las Delegaciones Iztapalapa, Xochimilco y Azcapotzalco para reforestar algunas áreas, sin embargo aún no se habían establecido los lazos de comunicación necesarios para contar con la participación de todos los que integramos el Partido Revolucionario Institucional.

No obstante lo anterior, se implementó un Programa inmediato de reforestación a menor escala realizando labores en la Delegación Venustiano Carranza y Benito Juárez, obteniendo una exitosa intervención de los militantes, simpatizantes y ciudadanos, que sin intereses políticos ven en nuestra labor, una gestión que beneficia a toda la comunidad.

Finalmente, solo nos resta expresar nuestro agradecimiento a todos los que han confiado en esta Secretaría, pero principalmente a nuestro Presidente, el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez De la Torre reiterándole nuestro compromiso con su proyecto.

#### **Directorio**

Dap. Luis Eduardo Gómez García  
Secretario De Medio Ambiente Pri-D.F.

> Lic. Sofía Fernández Peña  
Asistente Ejecutiva

Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado  
Coordinación De Planeación Y Política Ambiental

Leonardo Álvarez García  
Coordinación De Gestión Social

Lic. Marco Antonio Mirafuentes García  
Coordinación De Relaciones Inter-Institucionales

Martín Rodríguez Sánchez  
Coordinación Administrativa

Lic. Claudia Mirafuentes García  
Coordinación De Comunicación Social

Lic. Ramiro Alquicira Fuentes  
Coordinación Jurídica

Cristian Barroso Sierra  
Coordinación De Participación Ciudadana

> D.G. Martha Espinosa Lanche  
Asesoría Técnica

Miguel Alejandro Vivanco Castillo  
Apoyo Administrativo

> Personal que recibe compensación por la prestación de sus servicios, el resto de los integrantes ejercen su cargo de forma honorífica.

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

---

*En este Primer Informe de Actividades se incluye de forma resumida el trabajo realizado por esta Secretaría de Medio Ambiente del 11 de febrero al 31 de diciembre de 2013.*

---



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Secretaría de Información y Propaganda

DISTRITO FEDERAL

*Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..*

## Fundamento

Con fundamento en el artículo 119 fracciones I y XXI de los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional se presenta el informe anual de actividades correspondiente al año 2013 de la Secretaría de Información y Propaganda del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, a cargo del C. Alejandro Enríquez Vega.

---

El 2013 fue un año trascendental para el partido. Desde el inicio de la nueva dirigencia, la Secretaría de Información y Propaganda desplegó una jornada intensa en materia de difusión, promoción y creación de proyectos, que se encaminó a potenciar la divulgación sobre las labores que encabezó el PRI capitalino.

## Comunicados

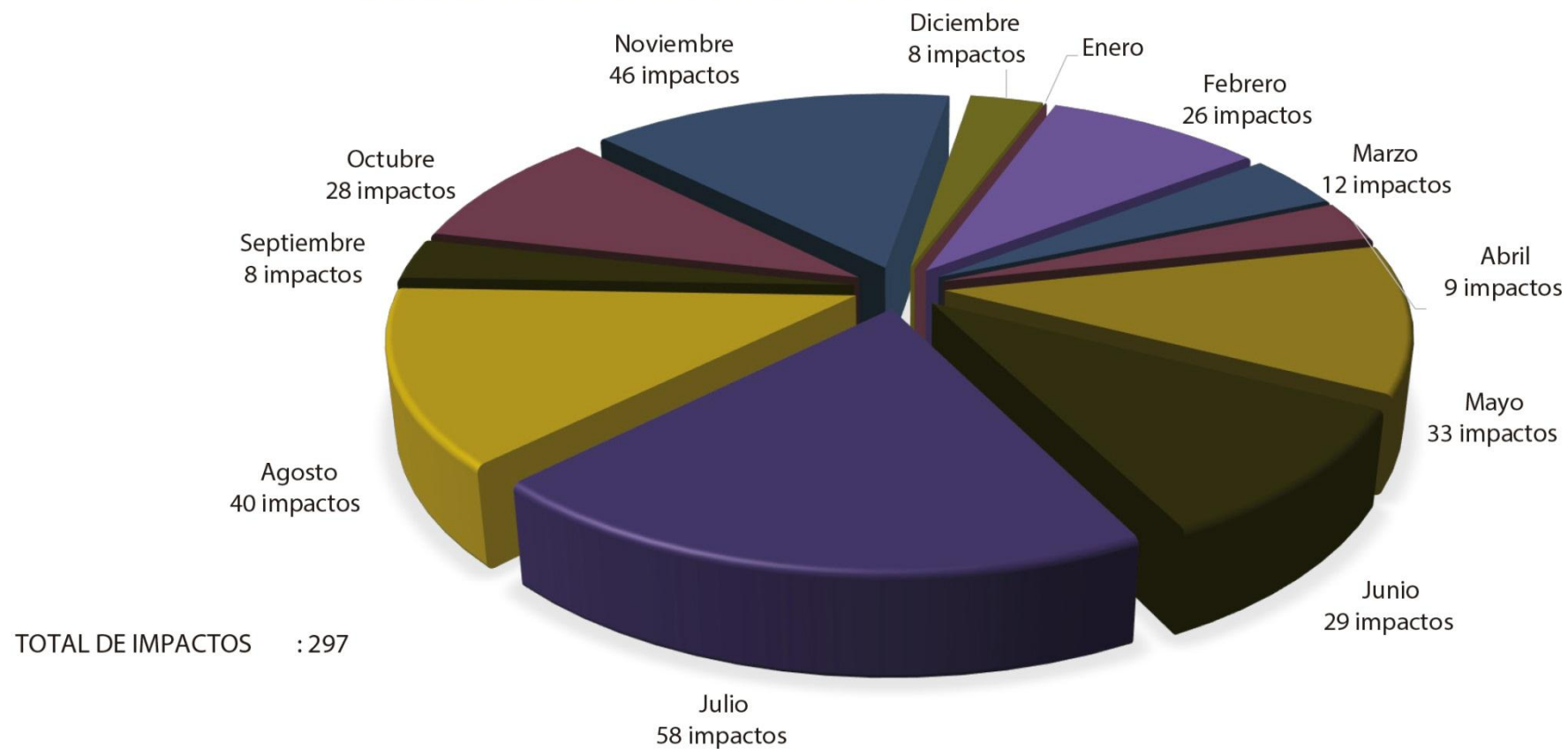
En el periodo referido se elaboraron 112 boletines de prensa de las diversas actividades que desarrolló el presidente del partido y los secretarios que integran el Comité Directivo, así como dirigentes de sectores y organizaciones.

Se realizaron 20 conferencias de prensa para informar sobre diversos temas relativos al trabajo del PRI en el Distrito Federal, a la actividad de los diputados del partido en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a denuncias ciudadanas.

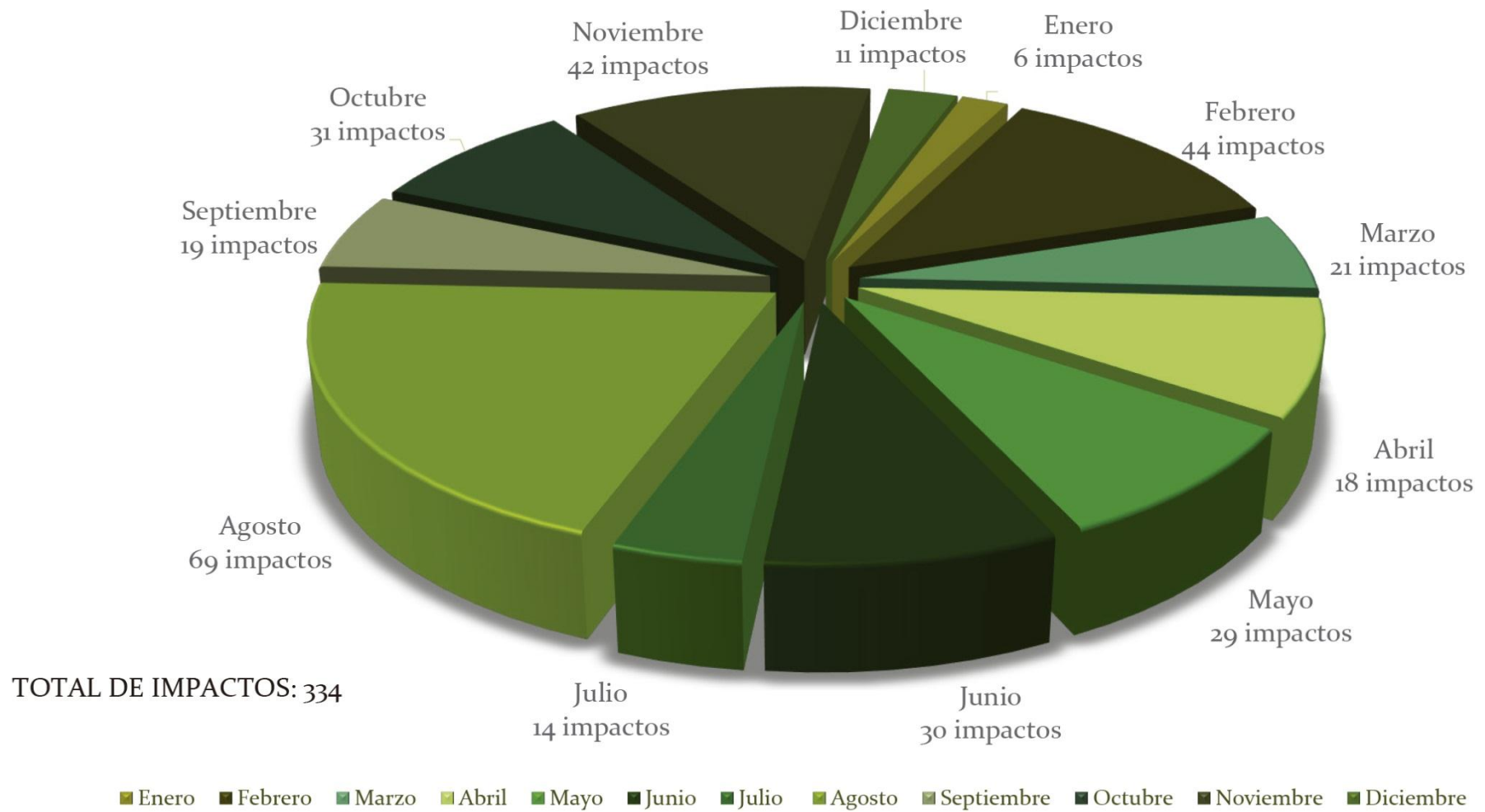
La Coordinación de Información y Propaganda concertó 15 entrevistas del presidente del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal con periódicos de circulación nacional, revistas y emisoras radiofónicas.

La difusión de los 112 comunicados generó un total de 631 impactos periodísticos durante el año. 334 en medios impresos y 279 en electrónicos.

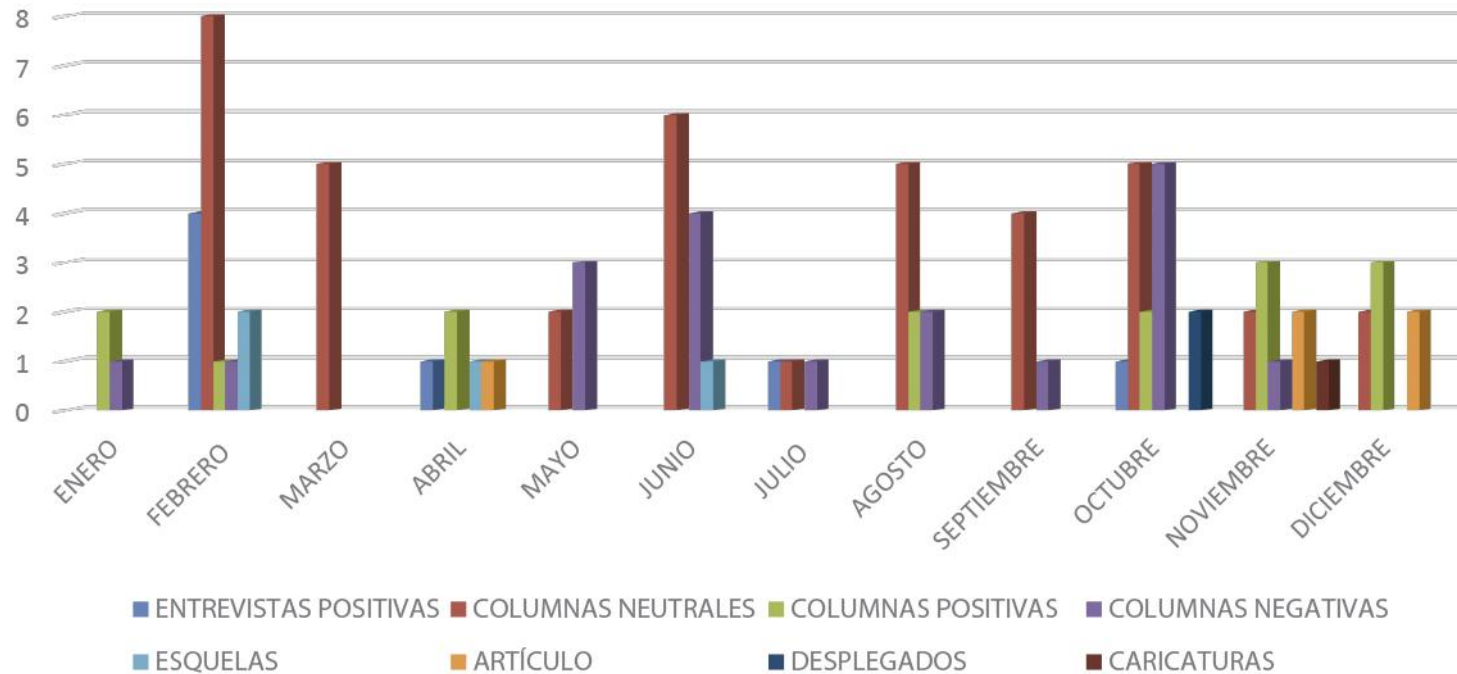
## GRÁFICA ANUAL DE NOTAS POR INTERNET



## GRÁFICA ANUAL DE NOTAS POR MEDIOS IMPRESOS



## TIPO DE IMPACTO

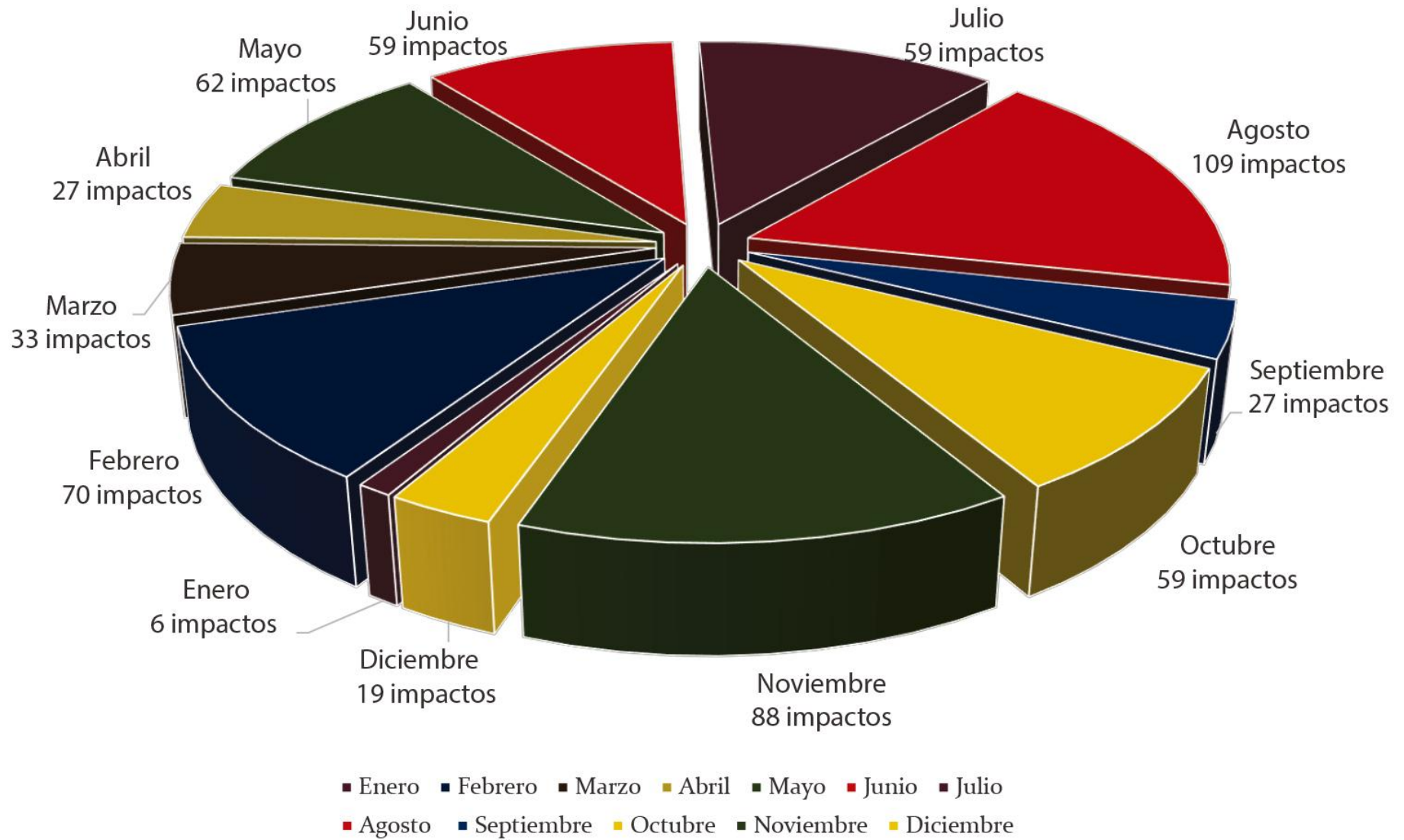


Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



# GRÁFICO DE NOTAS ANUAL

TOTAL DE IMPACTOS: 631



MES	ENTREVISTAS POSITIVAS	COLUMNAS NEGATIVAS	COLUMNAS NEUTRALES	COLUMNAS POSITIVAS	ESQUELAS	ARTÍCULO	DESPLEGADOS	CARICATURA
Enero	0	1	0	2	0	0	0	0
Febrero	4	1	8	1	2	0	0	0
Marzo	0	0	5	0	0	0	0	0
Abril	1	0	0	2	1	1	0	0
Mayo	0	3	2	0	0	0	0	0
Junio	0	4	6	0	1	0	0	0
Julio	1	1	1	0	0	0	0	0
Agosto	0	2	5	2	0	0	0	0
Septiembre	0	1	4	0	0	0	0	0
Octubre	1	5	5	2	0	0	2	0
Noviembre	0	1	2	3	0	2	0	1
Diciembre	0	0	2	3	0	2	0	0

## Síntesis Informativa

El área de Síntesis Informativa de la Secretaría de Información y Propaganda realizó un seguimiento permanente de la información que en medios impresos y electrónicos se difundió, alusiva a las actividades del partido y sus integrantes, así como de las noticias inherentes a nuestro instituto político.

Se elaboraron 257 carpetas con la información compilada en medios de comunicación, que se colocaron para su consulta en la página web del PRI ([pridf.org.mx](http://pridf.org.mx))

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

## Fotografía

Se captaron 3 mil 433 fotografías en formato digital de las actividades que desarrollaron integrantes del Comité Directivo en giras de trabajo, conferencias de prensa, seminarios, cursos y demás actos convocados por las secretarías, los sectores y las organizaciones del partido.

Asimismo se elaboraron 150 cuadros con fotografías de las actividades partidistas, que se exhiben en los inmuebles del PRI.

## Diseño y Publicidad

Se realizaron distintos diseños de uso interno y para diversos eventos organizados por el Comité Directivo, entre los que destacan:

1.- Diseño de la imagen institucional con manual de usos y aplicaciones

Contenido:

- Logotipo y membrete
- Imagotipo reducido
- Tamaño mínimo
- Fuentes tipográficas
- Colores institucionales
- Margen mínimo de protección
- Papelería y aplicaciones

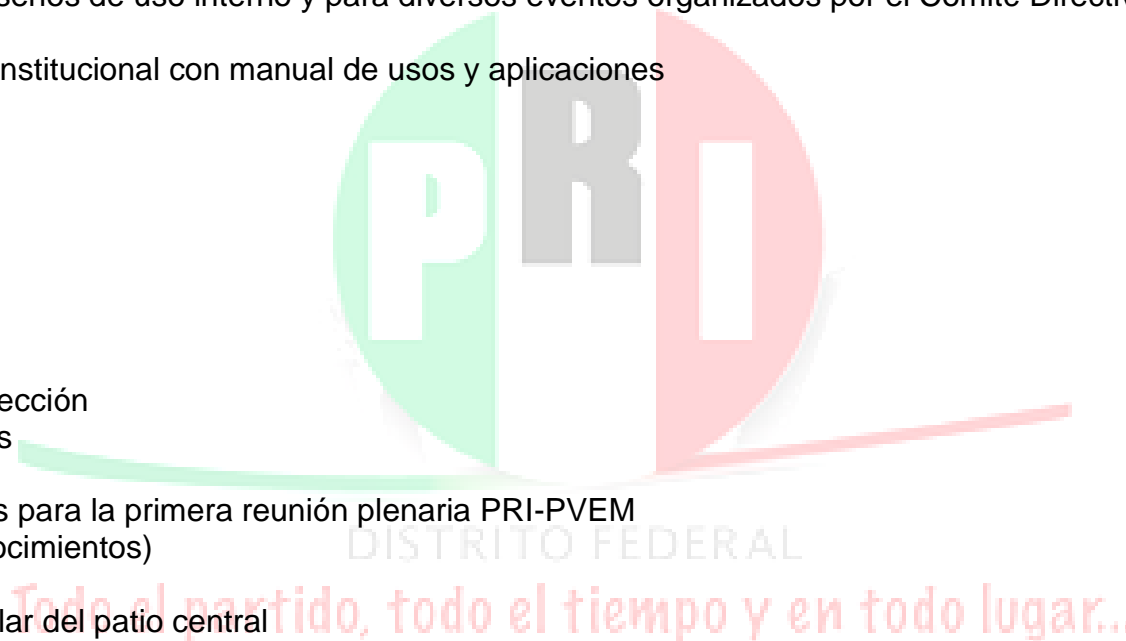
2.- Imagen y aplicaciones para la primera reunión plenaria PRI-PVEM  
(Lonas, material y reconocimientos)

3.- Diseño del espectacular del patio central

4.- Evento “La Coronela”

Diseño de imagen, estatuilla, invitación, entrevistas y audio para la premiación

5.- Cruzada contra la corrupción



Diseño para carteles y espectaculares

6.-Chalecos

Adaptación de la imagen institucional para el bordado y la propuesta para las brigadas de difusión de las publicaciones del partido

7.- Imagen y aplicaciones para la segunda Asamblea Plenaria PRI- PVEM

8.- Logotipo y aplicaciones para la Segunda Capacitación Político Ideológica del PRI del DF

9.- Sesión fotográfica, retoque y propuestas de los escenarios para Miss Denuncias (personaje del periódico Prinetas)

10.- Diseño para la producción de las etiquetas para las botellas de agua para eventos oficiales y ruedas de prensa

11.- Diseño y colocación para las unidades móviles de los 16 comités delegacionales y los siete subcomités.

12.- Tríptico promocional para la Secretaría de Adultos Mayores

13.- Propuestas de imagen e invitación para el informe de actividades (nueve meses)

14.- Material promocional para el evento de transparencia y la oficina de información pública. (reglas, postales y volantes)

15.- Imagen y lonas para la celebración del 60 aniversario del voto de la mujer en México

16.- Reconocimientos para el curso de Movimiento Territorial (Delitos informáticos, vestigio, indicio y prueba informática)

17.- Lona, escenario y *banners* para las pláticas de Café Colosio

18.- Imagen, invitaciones, lonas y carpeta para el primer seminario de mujeres con liderazgo de la Ciudad de México

19.- Lonas para la toma del protesta de Unidad Revolucionaria del DF

20.- Diseño y bordado de las chamarras de Scuderia PRI

21.- Imagen del logotipo, invitaciones y boletos para el evento de fin de año PRI DF

## **Cartones Políticos**

Se elaboraron 52 caricaturas en las que se expresa con tintes humorísticos las realidades que enfrenta la ciudadanía desde un punto de vista reflexivo y crítico, para utilizarse en las ediciones impresas y web de las publicaciones del partido.

## **Página Web**

Actualización permanente de la información de los eventos que efectuó el partido, en el sitio [www.pridf.org.mx](http://www.pridf.org.mx) incrementando el tráfico a la página a un total de 57,211 visitantes.

Modificación y reestructuración de la sección de transparencia.

## **Redes Sociales (facebook y twitter)**

Suministro periódico de publicaciones de posts y albums fotográficos de los eventos para mantener contacto directo con los seguidores que suman un total de 4 mil114.

## **Videos**

Cada evento y conferencia se registró en video digital para mantener el acervo histórico del instituto.

## Publicaciones

### \* *La Unidad -Cd. Metrópoli*

Redacción, edición e impresión de 12 números del órgano de difusión del PRI en el DF, *La Unidad*.

Características de las revistas y tiraje

Siguiendo esta línea, se publicaron cuatro ediciones de los primeros meses del año –enero, febrero, marzo y abril- bajo el título *La Unidad*, con un tiraje de tres mil ejemplares de 12 páginas cada uno, más forros.

Con una visión renovada de la política, *Cd. Metrópoli* tuvo como eje rector brindar contenidos en la materia, desde una perspectiva espontánea y fresca que, lejos de hacerla una compilación sobre las principales tareas de nuestro partido, se convirtiera en un nuevo foco de ideas para los simpatizantes.

Para esta nueva presentación, se redujo el tiraje a dos mil, sin embargo, resulta importante destacar el aumento del número de páginas, la mejora de acabados, en la medida en que se usaron otras técnicas como el *hot-stamping*, así como la exposición de los temas.

### \* *Prinetas*

Con el propósito de mantener informados a los habitantes de la capital, en julio se realizó el lanzamiento oficial de *Prinetas*, el nuevo periódico gratuito del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal.

Con un tiraje de 50 mil ejemplares mensuales, *Prinetas* se repartió durante los meses de julio, agosto y septiembre en lugares estratégicos de las 16 delegaciones para llegar a cada rincón de la ciudad.

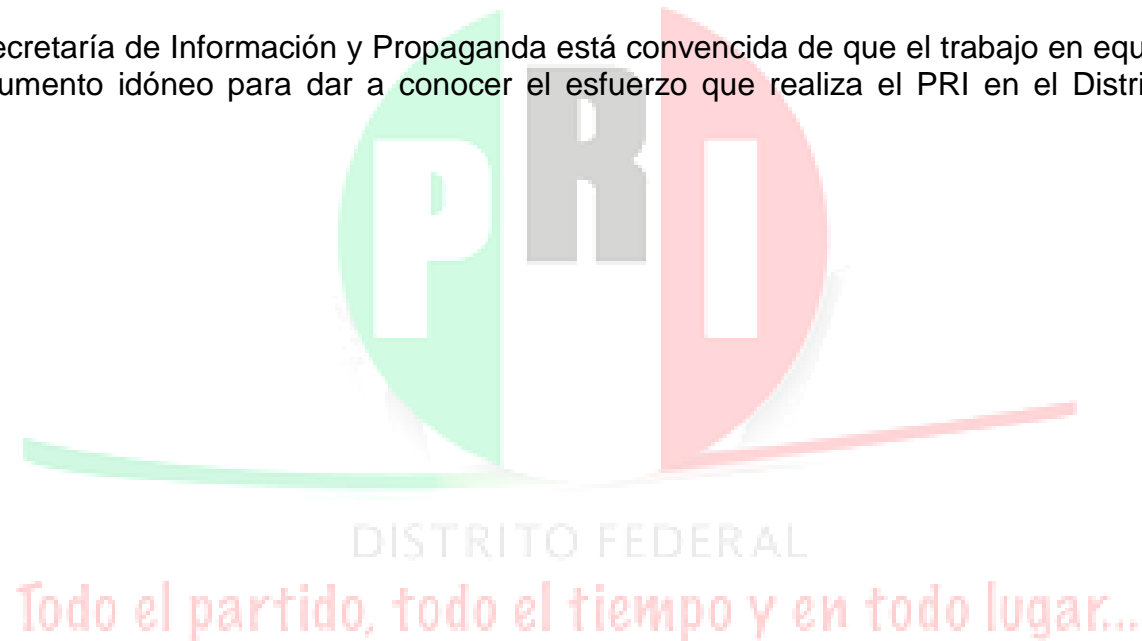
Bajo la premisa de nuestro presidente, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, que radica en hacer política ciudadana y no de escritorio, los objetivos de esta nueva publicación son dos: formar lazos de comunicación con los lectores en la medida en que éstos pudieran enviar quejas y denuncias sobre su demarcación; así como evidenciar la ineficacia de autoridades locales, a partir de la elaboración de notas periodísticas y reportajes que hicieran expreso el sentir ciudadano.

Nuestro consejo de redacción tuvo claramente definido este propósito comunicativo, de manera que concentró sus esfuerzos en investigar los temas que preocupan a la población ante los conflictos de la vida capitalina.

Por otro lado, destacamos el uso del soporte digital para la difusión del periódico. Es decir, diseñamos la página de internet de *Prinetas* ([www.prinetas.com.mx](http://www.prinetas.com.mx)) para mantener actualizadas a las personas sobre el acontecer local y nacional.

Asimismo, las redes sociales como *facebook*, *twitter* y correo electrónico fueron otros espacios en donde incursionamos con el principal propósito de estar en contacto con nuestros lectores.

De esta forma, hoy la Secretaría de Información y Propaganda está convencida de que el trabajo en equipo realizado a lo largo de un año significó el instrumento idóneo para dar a conocer el esfuerzo que realiza el PRI en el Distrito Federal en favor de la ciudadanía.





**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Coordinación de Afiliación y Registro Partidario

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



## Razón y Objetivo

El objetivo principal de la Coordinación de Afiliación y Registro Partidario y nuestra razón de ser es y ha sido para quienes creen en la ideología del Partido Revolucionario Institucional. Desde sus orígenes nuestro instituto político ha aglutinado las voces que claman justicia social, para representarlas y trabajar por ellas en los diversos cargos de elección popular.

A través de la Coordinación de Afiliación y Registro Partidario del Comité Directivo del PRI DF, nos hemos dado a la tarea de saber cuántos y quienes somos en la actualidad. Y seguir ofertando nuestra propuesta política entre los ciudadanos de nuestra Capital.

Es necesario que dentro de su estructura, nuestro instituto político cuente con un área que realice y actualice la contabilidad del universo de los simpatizantes, militantes, cuadros y dirigentes para tener un Registro Partidario veraz y ordenado.

Esta coordinación, a su vez, da cumplimiento a los que establecen nuestros Estatutos, para realizar la afiliación como lo marca nuestro art. 54 “los ciudadanos mexicanos, hombres y mujeres, que libre e individualmente, y en términos de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la legislación electoral vigente y estos Estatutos, expresen su voluntad de integrarse al partido, comprometiéndose con su ideología y haciendo suyos los Documentos Básicos”.

La Coordinación de Afiliación y Registro Partidario del PRI en la capital tiene por objetivo principal, coadyuvar a través de los Comités Delegacionales, a la conformación de la estructura electoral, actualizando e incrementando, los nombres y direcciones, así como los perfiles de los simpatizantes, militantes, cuadros y dirigentes del partido, con el propósito de obtener un banco de datos y, a su vez, aplicarlo a la estructura electoral fundamentalmente, con actualización constante y creciente. Este es el principal objetivo de nuestra vida partidaria.

*Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..*

En la labor cotidiana del PRI en el D.F., la acción de los sectores de nuestro partido, así como la participación fundamental de las asociaciones y la ciudadanía capitalina en general, ha sido fundamental para el posicionamiento del PRI entre los habitantes de la Ciudad de México.

Hoy nos perfilamos como la mejor oferta política del país y de la capital, ello es producto de que nuestra dirigencia en el PRI-DF esta TRANSFORMANDO A MEXICO, con su cercanía con la militancia, además de tener la convicción de representar a las voces que exigen y merecen un cambio en la ciudad de México.

Este es el Informe actualizado a esta fecha, que ésta Coordinación ha elaborado, por el cual podríamos obtener el inicio de un Padrón, objetivo y real de los Militantes, Dirigentes y Cuadros de nuestro Partido en el Distrito Federal.

Los archivos son como sigue:

1.- Está conformado por los militantes que han obtenido su credencial, llenando el formato de la cédula de Registro de Militantes, de el Programa implementado por esta Coordinación llamado: “Programa de Credencialización Permanente”, que se lleva a cabo en las Oficinas de ésta Coordinación, a través de los coordinadores delegacionales, coordinadores regionales, los sectores y organizaciones adherentes al partido ubicada en el domicilio Puente de Alvarado #53 P.B. Col. Buenavista.

2.- Este archivo está conformado por Militantes que en los procesos anteriores tuvieron la función de ser enlaces territoriales (hoy representantes generales) por cada 10 seccionales, en los cuarenta Distritos Locales del Distrito Federal.

3.- Es el listado del Consejo Político del Distrito Federal, mismo que nos da un total de 540 Consejeros Propietarios y 540 Consejeros Suplentes, 280 con información incompleta de los siguientes sectores (CONSEJEROS PROPIETARIOS de CNOP, MOVIMIENTO TERRITORIAL Y FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO).

4.- Es la relación de los 5532 seccionales instalados en los cuarenta Distritos Locales de las 16 Delegaciones tomados de las Actas de instalación de cada Comité, que obran en la Secretaría de Organización del Comité del Distrito Federal, según resultados de 4,233 seccionales conformados y de 1,299 sin actas de instalación

5.- Archivo general de los 4 anteriores que podríamos titular Padrón del Registro Partidario del PRI en el Distrito Federal, pues este archivo es el concentrado depurado de los anteriores archivos.

De acuerdo a los archivos recabados por esta Coordinación, para la obtención y captura de registros para el nuevo Padrón de Militantes, se tiene los siguientes resultados:

#### **Archivo No.1: Nuevo Ingreso.**

Este archivo es el resultado de la invitación del Programa de Credencialización Permanente a los simpatizantes del nuestro partido para formar parte del mismo como Militantes, originando así día con día un ingreso nuevo mediante una cédula de registro.

### Formato para el vaciado de datos

FOLIO CÉDULA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	DOMICILIO ACTUAL	DELEGACIÓN	SECCIONAL	FOLIO CREDENCIAL DE ELECTOR	CLAVE DE ELECTOR	EDAD	OCUPACION	TELEFONO	E-MAIL	SECTOR U ORGANIZACIÓN

DELEGACIÓN	NUEVO INGRESO	NUEVO INGRESO SERIE A
------------	---------------	-----------------------

1	ALVARO OBREGON	5257	658
2	AZCAPOTZALCO	1743	967
3	BENITO JUAREZ	845	418
4	COYOACAN	1630	1053
5	CUAUHTEMOC	5947	893
6	CUAJIMALPA	547	196
7	GUSTAVO A. MADERO	3709	1160
8	IZTACALCO	962	287
9	IZTAPALAPA	3769	1333
10	MAGDALENA CONTRERAS	1998	606
11	MIGUEL HIDALGO	857	348
12	MILPA ALTA	2049	48
13	TLAHUAC	1448	687
14	TLALPAN	1973	506
15	VENUSTIANO CARRANZA	1858	700
16	XOCHIMILCO	1216	247
		35,808	10,107
	<b>TOTAL</b>		<b>45,915</b>

**45,915**  
**TOTAL DE MILITANTES**  
**CRENCENCIALIZADOS**



Partido Revolucionario Institucional

# CEDULA DE REGISTRO DE MILITANTE

D. F.

Fecha de Expedición \_\_\_\_\_

Folio N° 95401

Nombre \_\_\_\_\_

Domicilio actual \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Clave y folio de credencial de elector \_\_\_\_\_

Sección Electoral \_\_\_\_\_ Sector u Organización \_\_\_\_\_

*En mi calidad de ciudadano (a) mexicano (a) y en plenitud de mis derechos políticos, expreso mi voluntad de ser miembro activo afiliarme individual y libremente al Partido Revolucionario Institucional, suscribiendo sus documentos básicos.*

\_\_\_\_\_  
FIRMA


ORGULLOSAMENTE PRIÍSTA



Se llena la cédula de registro correspondiente y se elabora la Tarjeta-Constancia.



**Archivo No. 2: Enlaces Seccionales (representantes generales) del proceso interno anterior inmediato.**

 <b>ENLACES TERRITORIALES</b> <b>DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN</b>													
DTTO LOC.	NO. DE ZONA	SECCIONES QUE LA INTEGRAN	COLONIAS QUE LA INTEGRAN	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CALLE	NO.	COLONIA	DELEGACION	TÉLEFONO	CORREO-E	CLAVE DE ELECTOR
XVIII	334	3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3186, 3196, 3197	Pollero Belen de las Flores, Acueducto, Las Americas, Capulin, Ampl. Hidalgo, Sto.	TERRAZAS	HERNANDEZ	IRENE ELIZABETH	CANARIO	75	BELLAVISTA	ALVARO OBREGON	52735617		TRHRIR710190 9M900
XVIII	334		Domingo, Las Palmas.	HERNANDEZ	MORALES	MARGARITA	AV. JARDIN	MZ. 8 LT. 2	AMPL. LOMAS DE SANTO TOMAS	ALVARO OBREGON	52739767		HRMRMR53120 409M400
XVIII	335	3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3202, 3203, 3204, 3205	COVE, Real del Monte, Jose Ma Pino Suarez, Unidad Sears, Bellavista	ESPINAL	HERNANDEZ	YENI	AV. JARDIN	MZ. 8 LT. 2	LOMAS DE SANTO DOMINGO	ALVARO OBREGON	52739767		ESHRYN0801002 03M500
XVIII	335			HERNANDEZ	HERNANDEZ	ROSA	PAYO REAL	91 C INT. 301	JOSÉ MARIA PINO SUAREZ	ALVARO OBREGON	52738183		
XVIII	336	3196, 3211, 3213, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261	Jose Ma. Pino Suarez, Cristo Rey, F Victoria, Sta Fe, IMSS Sta. Fe.	YERENA	MONTOYA	DIANA ANITINEA	AV. VASCO DE GUIROGA	MZ. 38 LT. 11	ARTURO MARTÍNEZ	ALVARO OBREGON	52721471 52720005		YRMDND75032 309M300
XVIII	336			ESQUIVEL	MONTOYA	SONIA HAYDEE	AND. DEL TORO	MZ. 33 LT. 22	BARRIO NORTE	ALVARO OBREGON	56644001		ESMNSN830125 03M400
XVIII	337	3199, 3200, 3201, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3214, 3215, 3216.	Jose Ma. Pino Suarez, Belleavista, Del Bosque F Secc., 8 de Agosto.	AVILA	OLGUIN	MARTHA BEATRIZ	AVESTRUZ	28-201	BELLAVISTA	ALVARO OBREGON	52762156		AVOLMPS3072 309M000
XVIII	337			VILLALVAZO	HINOJOSA	PATRICIA	CISNE	48	BELLAVISTA	ALVARO OBREGON	10569466		VLHNP7600325 03M100

DELEGACIÓN	ENLACE SECC
------------	-------------

1	ALVARO OBREGON	94
2	AZCAPOTZALCO	79
3	BENITO JUAREZ	58
4	COYOACAN	29
5	CUAUHTEMOC	79
6	CUAJIMALPA	16
7	GUSTAVO A. MADERO	182
8	IZTACALCO	58
9	IZTAPALAPA	206
10	MAGDALENA CONTRERAS	31
11	MIGUEL HIDALGO	49
12	MILPA ALTA	10
13	TLAHUAC	27
14	TLALPAN	76
15	VENUSTIANO CARRANZA	67
16	XOCHIMILCO	39
		1,097

todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar...

**Archivo No. 3: Consejeros Políticos del PRI en el Distrito Federal (no vigentes)**

1	S	RENE MUÑOZ VAZQUEZ
2	S	DIEGO VALDEZ MEDINA
3	P	ABIGAIL RODRIGUEZ SIERRA
4	P	SALVADOR AVILA SALCEDA
5	S	MARIA DE LOURDES CORTES SANTILLAN
6	P	ARTURO MARIN GONZALEZ
7	S	ROSA MARIA VARGAS PACHECO
8	S	GUILLERMO FONSECA PEREZ
9	P	LUIS ADAN PEREZ ESCUDERO
10	S	VENANCIO GARCIA RIVERA
11	P	MIGUEL ANGEL GONZALEZ GUDIÑO
12	S	FERNANDO ORTIZ CERVANTES
13	S	JORGE MAGAÑA MARTINEZ
14	P	GAMALIEL GUTIERREZ ROMERO
15	S	KARLA JULIANA SOSA MUÑOZ
16	P	ARACELY GARCIA RICO
17	S	HORTENCIA ROCILLO ANZURES
18	P	GLORIA SOTELO SALAZAR
19	S	ESPERANZA CRUZ MENDOZA
20	P	MARIA GUADALUPE FAVELA GARCIA

	DELEGACIÓN	CONSEJEROS POLITICOS
1	ALVARO OBREGON	49
2	AZCAPOTZALCO	51
3	BENITO JUAREZ	59
4	COYOACAN	56
5	CUAUHTEMOC	68
6	CUAJIMALPA	35
7	GUSTAVO A. MADERO	81
8	IZTACALCO	34
9	IZTAPALAPA	49
10	MAGDALENA CONTRERAS	34
11	MIGUEL HIDALGO	47
12	MILPA ALTA	40
13	TLAHUAC	41
14	TLALPAN	40
15	VENUSTIANO CARRANZA	38
		<b>1040</b>

## Archivo No.4: Seccionales

Lista de integrantes de los seccionales de los XL distritos locales en las 16 Delegaciones del Distrito Federal datos que se tomaron de las actas de conformación de estos seccionales en el año 2005.

	DELEGACION: CUAUHTEMOC DTTO. LOCAL X	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Domicilio	Delegación	SECCIONAL	Clave de Elector	Telefono
1	PRESIDENTE								
2	SRIO. DE ORG.								
3	SRIO. ELECCIONES								
4	SRIO. GEST. COM.								
5	SRIO. INF Y PROP.								
6	SRIO. FINANZAS								

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

	DELEGACIÓN	INTEGRANTES
1	ALVARO OBREGON	1,705
2	AZCAPOTZALCO	1,604
3	BENITO JUAREZ	759
4	COYOACAN	620
5	CUAUHTEMOC	1,785
6	CUAJIMALPA	442
7	GUSTAVO A. MADERO	2,661
8	IZTACALCO	1,205
9	IZTAPALAPA	3,842
10	MAGDALENA CONTRERAS	532
11	MIGUEL HIDALGO	873
12	MILPA ALTA	258
13	TLAHUAC	801
14	TLALPAN	892
15	VENUSTIANO CARRANZA	529
16	XOCHIMILCO	1,030
		<b>19,538</b>





## CONFIGURACIÓN DE LOS 5,532 SECCIONALES DEL DISTRITO FEDERAL



*Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..*

1-CONFORMADOS  
COMPLETOS 3,251

2-CONFORMADOS  
INCOMPLETOS (MINIMO 2  
INTEGRANTES)  
982

3-NO CONFORMADOS  
1,299

**TOTAL 5,532 EN ACTAS**

## Conformación de seccionales en los XL Dttos. Locales

DELEGACION	DISTRITO LOCAL	CONFORMADOS COMPLETOS	CONFORMADOS INCOMPLETOS	NO CONFORMADOS	TOTAL POR DISTRITO	TOTAL POR DELEGACION
<b>1</b> ALVARO OBREGON	XVIII	107	32	1	140	<b>447</b>
	XX * CUAJIMALPA	27	3	2	32	
	XXIII	96	56	12	164	
	XXV	65	25	21	111	
		<b>295</b>	<b>116</b>	<b>36</b>		
<b>2</b> AZCAPOTZALCO	III	166	9	9	184	<b>347</b>
	V	120	26	17	163	
		<b>286</b>	<b>35</b>	<b>26</b>		
<b>3</b> BENITO JUAREZ	XVI	70	33	23	126	<b>254</b>
	XVII	65	32	31	128	
		<b>135</b>	<b>65</b>	<b>54</b>		
<b>4</b> COYOACAN	XXVI	78	17	47	142	<b>403</b>
	XXX	28	15	87	130	
	XXXII	4	2	125	131	
		<b>110</b>	<b>34</b>	<b>269</b>		
<b>5</b> CUAJIMALPA	XX * ALV. OBREGON	73	0	2		<b>75</b>
		73	0	2		
<b>6</b> CUAUHTEMOC	IX	116	143	46	305	<b>389</b>
	XII	0	0	0	0	
	XIII * M. HIDALGO	35	32	17	84	
		<b>151</b>	<b>175</b>	<b>63</b>		
<b>7</b> GUSTAVO A. MADERO	I	55	0	54	109	<b>858</b>
	II	61	0	131	192	
	IV	120	27	35	182	
	VI	142	28	0	170	
	VII	140	27	38	205	
		<b>518</b>	<b>82</b>	<b>258</b>		
<b>8</b> IZTACALCO	XIV	110	35	6	151	<b>299</b>
	XV	77	53	18	148	
		<b>187</b>	<b>88</b>	<b>24</b>		
<b>9</b> IZTAPALAPA	XIX	60	19	28	107	<b>1003</b>
	XXI	118	16	23	157	
	XXII	81	43	1	125	
	XXIV	122	11	13	146	
	XXVII	69	38	3	110	
	XXVIII	55	5	80	140	
	XXIX	82	13	2	97	
	XXXI	95	25	1	121	
		<b>682</b>	<b>170</b>	<b>151</b>		
<b>10</b> MAGDALENA CONTRERAS	XXXIII	94	33	20		<b>147</b>
		94	33	20		
<b>11</b> MIGUEL HIDALGO	VIII	94	29	25	148	<b>265</b>
	XIII * CUAUHTEMOC	51	15	51	117	
		<b>145</b>	<b>44</b>	<b>76</b>		
<b>12</b> MILPA ALTA	XXXIV * TLAHUAC	43	0	1	44	<b>44</b>
		43	0	1		
<b>13</b> TLAHUAC	XXXIV * M. ALTA	44	0	0	44	<b>133</b>
	XXXV	89	0	0	89	
		<b>133</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>14</b> TLALPAN	XXXVII	41	45	24	110	<b>356</b>
	XXXVIII	57	61	34	152	
	XL	37	32	25	94	
		<b>135</b>	<b>138</b>	<b>83</b>		
<b>15</b> VENUSTIANO CARRANZA	X	49	0	118	167	<b>337</b>
	XI	41	1	128	170	
		<b>90</b>	<b>1</b>	<b>246</b>		
<b>16</b> XOCHIMILCO	XXXVI	80	1	0	81	<b>175</b>
	XXXIX	94	0	0	94	
		<b>174</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		
<b>TOTALES</b>		<b>3251</b>	<b>982</b>	<b>1299</b>	<b>5532</b>	<b>5532</b>

## Distribución de los seccionales por distrito local electoral de acuerdo al nueva redistribitación

	DELEGACION	DISTRITO LOCAL	SE DIVIDEN DE LA SIGUIENTE FORMA	TOTAL POR DISTRITO
1	GUSTAVO A. MADERO	I	821 AL 909/911/913 AL 922/ 928 AL 935/1077	109
2	GUSTAVO A. MADERO	II	910 AL 912/ 923 AL 927/ 936 AL 1076/ 1078/ 1214 AL 1218/ 1251 AL 1261/ 1263/ 1289 AL 1293/ 1295 AL 1297/ 1325/ 1451/AL 1462/ 1465 AL 1467/ 1470/ 1495	192
3	AZCAPOTZALCO	III	89/ 106 AL 108/ 124 AL 170/ 175 AL 186/ 189 AL 300/ 302 AL 307/ 5512 AL 5514	184
4	GUSTAVO A. MADERO	IV	1219 AL 1250/ 1262/ 1264 AL 1288/ 1294/ 1302/ 1305 AL 1322/1327 AL 1357/ 1496 AL 1558/ 1585 AL 1587/5537 AL 5543	182
5	AZCAPOTZALCO	V	1 AL 88/ 90 AL 105/ 109 AL 123/ 171 AL 174/ 187 AL 188/ 301/ 308 AL 344	163
6	GUSTAVO A. MADERO	VI	1358 AL 1450/1569 AL 1584/1588 AL 1598/1605 AL 1614/ 1617 AL 1638/1643 AL 1657/1663/1665 AL 1671	170
7	GUSTAVO A. MADERO	VII	1079 AL 1213/ 1298 AL 1301/ 1303 AL 1304/ 1323 AL 1324/ 1326/ 1463 AL 1464/ 1468 AL 1469/ 1471 AL 1494/ 1559 AL 1568/1599 AL 1604/1615 AL 1616/1639 AL 1642/1658 AL 1662/1664 AL 1666/1670	205
8	MIGUEL HIDALGO	VIII	4981/4992 AL 4993/4995 AL 5012/5037 AL 5090/5095/5097 AL 5158/5161/5164 AL 5167/5175 AL 5178/5182	148
9	CUAUHTEMOC	IX	4586 AL 4703/4706/4708 AL 4712/4714/4716 AL 4730/4759/4821 AL 4830	151
10	VENUSTIANO CARRANZA	X	5183 AL 5273/ 5304/ 5314 AL 5318/ 5327 AL 5330/ 5334/ 5338/ 5340 AL 5391/ 5395/ 5396/ 5399/ 5503 AL 5511	167
11	VENUSTIANO CARRANZA	XI	5247 AL 5303/ 5305 AL 5313/ 5319 AL 5326/ 5331 AL 5333/ 5335 AL 5337/ 5339/ 5392 AL 5394/ 5397/ 5399/ 5400 AL 5502/ 5520 AL 5527	170
12	VENUSTIANO CARRANZA	XII	4704 AL 4705/ 4707/ 4713 / 4715/ 4731 AL 4758/ 4760 AL 4820/ 4831 AL 4911	175
13	CUAUHTEMOC	XIII* M. HIDALGO	4523 AL 4585	63
14	MIGUEL HIDALGO	XIII* CUAUHTEMOC	4913 AL 4980/4982 AL 4991/ 4994/ 5013 AL 5036/ 5159 AL 5160/ 5162 AL 5163/ 5168 AL 5174/ 5179 AL 5181	117
	IZTACALCO	XIV	1673/ 1677 AL 1683/ 1685 AL 1686/ 1707 AL 1716/ 1745 AL 1762/ 1831 AL 1944	151
15	IZTACALCO	XV	1672/ 1674 AL 1676/ 1684/ 1687 AL 1706/ 1717 AL 1745/ 1763 AL 1830/ 1945 AL 1970	148
16	BENITO JUAREZ	XVI	4289 AL 4273/4278 AL 4292/4296 AL 4308/4314 AL 4321/4325 AL 4331/4333/4355 AL 4363/ 4374 AL 4387/ 4400 AL 4407/ 4430 AL 4445/ 4482 AL 4492/4497 AL 4505/4510 AL 4516/4518/4520 AL 4521	126
17	BENITO JUAREZ	XVII	4274 AL 4277/4293 AL 4295/ 4309 AL 4313/4322 AL 4324/ 4332/4334 AL 4354/4364 AL 4373/4388 AL 4399/4408 AL 4429/4446 AL 4481/4493 AL 4496/4506 AL 4509/4517/4519 AL 4522	128
18	ALVARO OBREGON	XVIII	3163 AL 3216/ 3244 AL 3270/ 3283 AL 3316/ 3320 AL 3338/ 3342 AL 3343/3352/ 3354/ 3399 AL 3400	140
19	IZTAPALAPA	XIX	2065 AL 2105/ 2153 AL 2183/ 2198 AL 2222/ 2312/ 2327 AL 2330/ 2336 AL 2339/ 5517	107
20	ALVARO OBREGON	XX* CUAJIMALPA	3235 AL 3243/3317 AL 3319/3359 AL 3360/3362 AL 3364/ 5546	18
	CUAJIMALPA	XX* A. OBREGON	747 AL 820/ 3271 AL 3282/3401 AL 3402/5536	89

## Distribución de los seccionales de los XL distritos locales electorales, de acuerdo a la nueva redistribución

DELEGACION	DISTRITO LOCAL	SE DIVIDEN DE LA SIGUIENTE FORMA	TOTAL POR DISTRITO
21	IZTAPALAPA XXI	1972 AL 2006/ 2008 AL 2021/ 2036 AL 2045/ 2047/ 2059 AL 2061/ 2064/ 2239 AL 2278/ 2299 AL 2311/ 2313 AL 2314/ 2326/ 2331 AL 2332/ 2334/ 2501 AL 2509/2517 AL 2520/ 2546 AL 2549/2963/ 2968 AL 2971/ 5516	157
22	IZTAPALAPA XXII	2106 AL 2152/ 2184 AL 2197/ 2223 AL 2238/ 2279 AL 2298/ 2315 AL 2325/ 2333/ 2335/2555 AL 2562/2619 AL 2622/2683 AL 2685	125
23	ALVARO OBREGON XXIII	3217 AL 3234/3339 AL 3341/3344 AL 3351/ 3353/ 3365 AL 3369/ 3384 AL 3385/ 3403 AL 3491/ 3499 AL 3508/3524 AL 3532/3542 AL 3556/3576 AL 3578/ 3608	164
24	IZTAPALAPA XXIV	1971/ 2007/ 2022 AL 2035/ 2046/ 2048 AL 2058/ 2062 AL 2063/ 2340 / 2386 AL 2500	146
25	ALVARO OBREGON XXV	3355 AL 3358/3361/ 3370 AL 3383/ 3386 AL 3398/ 3492 AL 3498/ 3509 AL 3523/3533 AL 3541/3557 AL 3575/3579 AL 3607	111
26	COYOACAN XXVI	345 AL 358/ 360 AL 373/ 375/ 397 AL 399/ 479/ 481 AL 485/ 490 AL 491/ 516 AL 549/ 554 AL 561/ 571/ 573/ 680/ 689/ 692 AL 746/ 5515	142
27	IZTAPALAPA XXVII	2565 AL 2614/ 2689 AL 2716/ 2784 AL 2813/ 2964 AL 2965	110
28	IZTAPALAPA XXVIII	2341 AL 2385/ 2510 AL 2516/ 2536 AL 2545/ 2640 AL 2668/ 2738 AL 2757/ 2835 AL 2849/ 2878 AL 2889/ 2923/ 2946	140
29	IZTAPALAPA XXIX	2521 AL 2524/ 2550 AL 2554/ 2563 AL 2564/2615 AL 2618/2623 AL 2632/ 2674 AL 2682/2686 AL 2688/ 2717 AL 2730/ 2767 AL 2783/ 2814 AL 2827/ 2857 AL 2863/2898 AL 2899	97
30	COYOACAN XXX	550 AL 553/ 562 AL 570/ 572/ 574 AL 679/ 681 AL 688/ 690 AL 691	130
31	IZTAPALAPA XXXI	2633 AL 2639/ 2669 AL 2673/ 2731 AL 2737/ 2758 AL 2766/ 2828 AL 2834/ 2850 AL 2856/ 2870 AL 2877/ 2890 AL 2897/2900 AL 2922/ 2924 AL 2945/ 2947 AL 2962/ 2966 AL 2967	121
32	COYOACAN XXXII	359/ 374/ 376 AL 396/ 400 AL 478/ 480/ 486 AL 489/ 492 AL 515	131
33	MAGDALENA CONTRERAS XXXIII	2972 AL 3118	147
34	TLAHUAC XXXIV* M. ALTA	3619 AL 3623/ 3638 AL 3639/ 3664 AL 3672/ 3693 AL 3699/ 3712 AL 3732	44
	MILPA ALTA XXXIV* TLAHUAC	3119 AL 3162	44
35	TLAHUAC XXXV	3609 AL 3618/ 3624 AL 3437/ 3640 AL 3663/ 3673 AL 3692/ 3700 AL 3711/ 3733 AL 3741	89
36	XOCHIMILCO XXXVI	4107 AL 4113/ 4140 AL 4187/ 4212 AL 4228/ 4244 AL 4247/ 4258 AL 4262	81
37	TLALPAN XXXVII	3769 AL 3828/ 3855 AL 3888/ 3921 AL 3936	110
38	TLALPAN XXXVIII	3742 AL 3768/ 3837 AL 3840/ 3843 AL 3847/ 3894 AL 3902/ 3944 AL 3952/ 3956 AL 3957/ 4001 AL 4094/ 5518 AL 5519	152
39	XOCHIMILCO XXXIX	4095 AL 4106/ 4114 AL 4139/ 4188 AL 4211/ 4229 AL 4243/ 4248 AL 4257/ 4263 AL 4268/ 5545/	94
40	TLALPAN XL	3829 AL 3836 /3841 AL 3842/ 3848 AL 3854/ 3889 AL 3893/ 3903 AL 3920/ 3937 AL 3943/ 3953 AL 3955/ 3958 AL 4000/ 5544	94
TOTAL			5532

**TOTAL DE LOS 3 ARCHIVOS DE AFILIACION Y REGISTRO PARTIDARIO,  
QUE INCLUYEN LOS PERFILES DE LOS 5532 SECCIONALES**

DELEGACION	1.-PROCESO ELECTORAL CONSEJO POLITICO DELEGACIONAL 2009 SIN FOLIO	2.-SECCIONALES EN ACTAS	3.-NUEVO INGRESO	TOTAL	TOTAL DE SECCIONALES POR DELEGACION
ALVARO OBREGON	484	1,705	5915	8,104	447
AZCAPOTZALCO	79	1,604	2710	4,393	347
BENITO JUAREZ		759	1263	2022	254
COYOACAN	356	620	2683	3659	403
CUAUHTEMOC		1,785	6840	8,625	75
CUAJIMALPA	37	442	743	1222	389
GUSTAVO A. MADERO	1,143	2,661	4869	8,673	858
IZTACALCO	742	1,205	1249	3,196	299
IZTAPALAPA	910	3,842	5102	9,854	1003
MAGDALENA CONTRERAS		532	2604	3136	147
MIGUEL HIDALGO	321	873	1205	2399	265
MILPA ALTA		258	2097	2355	44
TLAHUAC		801	2135	2936	133
TLALPAN	120	892	2479	3491	356
VENUSTIANO CARRANZA		529	2558	3087	337
XOCHIMILCO	30	1,030	1463	2,523	175
<b>TOTALES</b>	<b>4,222</b>	<b>19,538</b>	<b>45,915</b>	<b>69,675</b>	<b>5532</b>

## Padrón del Afiliación y Registro Partidario del PRI en el Distrito Federal

FOLIO CÉDULA	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	DOMICILIO ACTUAL	DELEGACIÓN	SECCIONAL	FOLIO CREDENCIAL DE ELECTOR	CLAVE DE ELECTOR	EDAD	OCUPACION	TELÉFONO	E- mail:	SECTOR U ORGANIZACIÓN

B).-ENLACES SECCIONALES

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	DOMICILIO	DELEGACIÓN	CLAVE DE ELECTOR	TELEFONO



	DELEGACIÓN	
1	ALVARO OBREGON	8,863
2	AZCAPOTZALCO	4,807
3	BENITO JUAREZ	2,746
4	COYOACAN	4,201
5	CUAUHTEMOC	9,918
6	CUAJIMALPA	1,273
7	GUSTAVO A. MADERO	9,813
8	IZTACALCO	3,910
9	IZTAPALAPA	11,278
10	MAGDALENA CONTRERAS	3,330
11	MIGUEL HIDALGO	2,560
12	MILPA ALTA	2,405
13	TLAHUAC	3,166
14	TLALPAN	4,121
15	VENUSTIANO CARRANZA	4,020
16	XOCHIMILCO	3,142
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>79,553</b>
	<b>DUPLICADOS</b>	<b>284</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>79,269</b>

**TOTAL DEL LISTADO DE  
AFILIACION Y REGISTRO  
PARTIDARIO EN  
EL DISTRITO FEDERAL A LA  
FECHA**



**Coordinación de Afiliación Registro Partidario del PRI en el Distrito Federal  
15 de Diciembre de 2012**

DELEGACIÓN	NUEVO INGRESO	NUEVO INGRESO SERIE A	PROCESO ELECTORAL CONSEJO POLITICO DELEGACIONAL 2009 SIN FOLIO	ENLACES SECC.	CONSEJEROS POLITICOS	REPRESENTANTES GENERALES	SECCIONALES	SUBTOTAL
1 ALVARO OBREGON	5014	473	484	94	49	616	1,708	8,438
2 AZCAPOTZALCO	1656	196	79	79	51	284	1,641	3,986
3 BENITO JUAREZ	792	191		58	59	607	760	2,467
4 COYOACAN	1540	285	356	29	56	457	622	3,345
5 CUAUHTEMOC	5877	623		79	68	1146	1,787	9,580
6 CUAJIMALPA	525	61	37	16	35		442	1,116
7 GUSTAVO A. MADERO	3536	627	1143	182	81	877	3,116	9,562
8 IZTACALCO	857	185	742	58	34	622	1,206	3,704
9 IZTAPALAPA	3658	882	910	206	49	1169	3,850	10,724
10 MAGDALENA CONTRERAS	1784	105		31	34	129	532	2,615
11 MIGUEL HIDALGO	823	218	321	49	47	65	873	2,396
12 MILPA ALTA	2022	30		10	40		258	2,360
13 TLAHUAC	1365	106		27	41	162	802	2,503
14 TLALPAN	1956	133	120	76	40	514	894	3,733
15 VENUSTIANO CARRANZA	1817	520		67	38	828	530	3,800
16 XOCHIMILCO	1203	135	30	36	38	545	1,031	3,018
	34,425	4,770	4,222	1,097	760	8,021	20,052	73,347
	TOTAL	39,195					DUPLICADOS	284
							TOTAL REAL	73,063



DELEGACIÓN	NUEVO INGRESO	NUEVO INGRESO SERIE A	PROCESO ELECTORAL CONSEJO POLITICO DELEGACIONAL 2009 SIN FOLIO	ENLACES SECC.	CONSEJEROS POLITICOS	REPRESENTANTES GENERALES	SECCIONALES	SUBTOTAL
------------	---------------	-----------------------	--	---------------	----------------------	--------------------------	-------------	----------

1	ALVARO OBREGON	5257	658	484	94	49	616	1,705	8,863
2	AZCAPOTZALCO	1743	967	79	79	51	284	1,604	4,807
3	BENITO JUAREZ	845	418		58	59	607	759	2,746
4	COYOACAN	1630	1053	356	29	56	457	620	4,201
5	CUAUHTEMOC	5947	893		79	68	1146	1,785	9,918
6	CUAJIMALPA	547	196	37	16	35		442	1,273
7	GUSTAVO A. MADERO	3709	1160	1143	182	81	877	2,661	9,813
8	IZTACALCO	962	287	742	58	34	622	1,205	3,910
9	IZTAPALAPA	3769	1333	910	206	49	1169	3,842	11,278
10	MAGDALENA CONTRERAS	1998	606		31	34	129	532	3,330
11	MIGUEL HIDALGO	857	348	321	49	47	65	873	2,560
12	MILPA ALTA	2049	48		10	40		258	2,405
13	TLAHUAC	1448	687		27	41	162	801	3,166
14	TLALPAN	1973	506	120	76	40	514	892	4,121
15	VENUSTIANO CARRANZA	1858	700		67	38	828	529	4,020
16	XOCHIMILCO	1216	247	30	36	38	545	1,030	3,142
		35,808	10,107	4,222	1,097	760	8,021	19,538	79,553
	<b>TOTAL</b>		45,915					<b>DUPLICADOS</b>	<b>284</b>
								<b>TOTAL REAL</b>	<b>79,269</b>



**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Coordinación de Mercados y Pueblos de Abasto Popular

## Actividades Realizadas de Febrero a Diciembre 2013 de la Coordinación de Mercados del PRI del D.F.

En este año, gracias a la labor en equipo que se formó con las diferentes coordinaciones, pudimos acercarnos a un buen número de ciudadanos, locatarios, tanto en mesas directivas como con asociaciones civiles, esto se debió a los recorridos que se hicieron con nuestro presidente del partido revolucionario institucional en el D.F. Lic. Cuauhtemoc Gutiérrez de la Torre visitando las 16 delegaciones así como colonias, barrios, pueblos y mercados de las distintas demarcaciones del D.F.

### Las actividades que realizó esta coordinación.

- 1.- De febrero a diciembre del 2013, tuvimos la visita de 433 personas con diferente problemática en las oficinas de esta coordinación.
- 2.- En estos 11 meses se logró, la plática conciliatoria de 150 mercados, en donde se les invitó a trabajar conjuntamente con esta coordinación.
- 3.- En el mes de mayo, junto con la asociación (Isidro Fabela) realizamos el 1er foro denominado "Problemática, Retos y Futuro del Mercado Público" con una asistencia de 170 locatarios de diferentes mercados.
- 4.- La Coordinación de Mercados y Pueblos de Abasto Popular del PRI en el D.F. enlazó a la Coordinación de Gestión Social a 35 mercados para realizar, mesas de trabajo, con el gobierno del distrito federal., obteniendo el 100% en los trabajos realizados en sus mercados.
- 5.- Así también se informa, que se canalizó a la Coordinación de Jurídico a 10 mesas directivas, con problemas de diferente índole jurídico, y actualmente siguen en proceso.
- 6.- En el mes de octubre, a través de la directiva del mercado pradera se nos solicitó apoyo logístico para el aniversario de dicho mercado lo cual fue otorgado dicho apoyo con 100 sillas, 3 tablonés, sonido, y un espectáculo artístico.

**EPILOGO:** Después de una ardua labor de convencimiento, se logró integrar a la “Federación de Mercados y Concentraciones Populares de Anahuac” que preside nuestro amigo Humberto García Montes, dicha agrupación arropa a 70 mercados, quienes en una asamblea general aceptaron participar y afiliarse a nuestro Partido Revolucionario Institucional.





Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

A large, stylized PRI logo where the 'P' is green, the 'R' is grey, and the 'I' is red. Below it, the words 'Sector Obrero' are written in a large, bold, green font with a slight shadow effect.

# Sector Obrero

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

Atendiendo a lo señalado en el Programa de Trabajo presentado, a la soberanía del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal para el año 2013, se hace referencia puntual a los siguientes aspectos:

1.- Coordinar acciones con agrupaciones de la Confederación de Trabajadores de México, su Federación del Distrito Federal, así como agrupaciones y sindicatos miembros del Congreso del Trabajo, entre las que destacan, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, la Confederación Nacional Obrera Mexicana, la Confederación de Trabajadores y Campesino, así como otros sindicatos, para mantener vigente la presencia del Partido y del compromiso que se tiene de respaldarle tanto en lo social como en lo político y lo electoral.

2.- Estructurar un programa de activismo que conlleve el aprovechar la propia estructura de los sindicatos e ir sumando y ubicando territorialmente a los miembros del sector. Esta actividad se ha establecido estando pendientes los mecanismos de apoyo tanto humanos como materiales y técnicos para su concreción.

3.- Vincular acciones del Partido en la Capital de la República a fin de que se fortalezca la tarea propia de los sindicatos en los campos de bienestar, de cultura y canalizar a nuevos cuadros que se sumen al quehacer político-social.

4.- Promover una mayor presencia tanto en el Consejo Político del Distrito Federal como en los delegacionales, así como sumar esfuerzos conjuntos para la difusión y seguimiento de las tareas específicas señaladas por el Comité Directivo del Distrito Federal.

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

A large, stylized PRI logo where the 'P' is green, the 'R' is grey, and the 'I' is red. Below it, the words 'Sector Popular' are written in a large, bold, green font with a drop shadow. Underneath that, 'DISTRITO FEDERAL' is written in a smaller, grey font. At the bottom of the section, the slogan 'Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..' is written in a red font.

# Sector Popular

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

La CNOP DF inicio el año en enero con un magno evento realizado para reconocer y apoyar el proceso democrático mediante el cual se eligió por primera vez a través del voto personal, directo y secreto de los integrantes del Consejo Político en Pleno del PRI DF a la dirigencia del Comité Directivo que encabeza el Lic. Cuauhtemoc Gutiérrez de la Torre como Presidente y la compañera Lic. Laura Elena Arellano Gilmore como Secretaria General este acto fue el primero de reconocimiento y apoyo de un sector del Partido en esta capital al esfuerzo desplegado por la militancia priista del D.F. para desterrar para siempre los mecanismos autoritarios para designar dirigentes en el PRI D.F.

Durante el mes de febrero la Confederación llevo a cabo una serie de mesas de trabajo y dictamen para apoyar la realización del Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado que culminó con la reforma de los documentos básicos de la Federación y la elección de su máximo órgano de gobierno que encabeza el senador Joel Ayala Almeida quien fue unánimemente electo para el periodo 2013-2018 estas intensas jornadas de trabajo político del Sector Popular del D.F. culminaron durante las sesiones del Pleno del Congreso los días 12 y 13 de febrero.

En paralelo la representación de la Confederación en los órganos de dirección colegiada del Partido participó el 13 de febrero, en la delegación del sector para la realización de la Asamblea del Distrito Federal de cara a la celebración de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional, de igual manera se intervino, en la Asamblea de Dictamen sobre la Reforma de los documentos básicos de nuestro Instituto Político el día 28 de febrero.

Como consecuencia la Confederación mediante sus delegados electos a la XXI Asamblea Nacional Ordinaria tuvo una destacada participación en las mesas de trabajo y dictamen de los documentos básicos, particularmente en la mesa que reflexionó sobre el programa de acción del Partido y posteriormente el 3 de marzo en la Sesión Plenaria que aprobó las adecuaciones a nuestros documentos básicos.

Durante los meses de marzo y abril se llevaron a cabo asambleas delegacionales del Sector Popular para la difusión sobre la reforma a la normatividad interna del Partido y sus consecuencias en la nueva arquitectura institucional del Partido.

Como consecuencia de estas actividades de difusión ideológica y pragmática la Confederación realizó un esfuerzo de autocrítica interna y de planeación y evaluación política que determinó durante los meses de abril y mayo la restructuración de su Comité Directivo en el Distrito Federal para quedar integrado de la manera siguiente:

Secretaría General;  
Dip. Lic. Gilberto Arturo Sánchez Osorio



Secretaría Coordinadora Ejecutiva;  
Lic. Heriberto Romero Peralta

Secretaría de Organización;  
Lic. Jorge García Rodríguez

Secretaría de Acción Política y Social  
Lic. María del Pilar Corona Toledo

Secretaría Coordinadora de los Comités Delegacionales  
Lic. Valentin Mondragón Mendoza

Secretaría de Gestión Social;  
Lic. Fernando Morales Correa

Secretaría de Asuntos Electorales;  
Lic. José Luís Cárdenas Gómez

Secretaría de Coordinación Legislativa con la Cámara de Senadores;  
Lic. Eduardo Garduño Díaz

Secretaría de Coordinación con la Asamblea Legislativa;  
Lic. Luz María Mendoza Hernández

Secretaría Coordinadora del Movimiento Sindical;  
Lic. Carlos Flores Hernández

Secretaría Coordinadora del Movimiento de Profesionales y Técnicos;  
Lic. Marcelino Reyes Salgado

Secretaría Coordinadora del Movimiento de Agrupaciones Productivas y de Servicios;  
Lic. Miguel Ángel Huerta Sánchez

Secretaría Coordinadora del Movimiento Urbano Vecinal;  
Lic. Jade Denith Peña Morales



Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar...

Secretaría Coordinadora del Movimiento de Vinculación Ciudadana;  
Lic. Silvia Ledesma Canales

Secretaría Coordinadora del Movimiento Asociativo de las Personas con Discapacidad;  
Sr. Josué Lira Gil

Secretaría Coordinadora del Movimiento de Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores;  
Sr. Ricardo Eligio Ramírez Honey

Secretaría Coordinadora del Movimiento de la Juventud;  
Dip. Lic. Rubén Erick Alejandro Jiménez Hernández

Secretaría Coordinadora del Movimiento de las Mujeres;  
Lic. Fernanda Bayardo Salim

Secretaría de Comunicación Social;  
Sr. Ricardo Salvador Ramírez Novoa

Secretaría de Planeación y Evaluación;  
Lic. Gabriel Eduardo Lara Pineda

Secretaría de Finanzas y Administración.  
C.P. Magdalena Monroy García

Secretaría del Movimiento de Cibernautas  
Lic. Raúl Flores Magaña

Secretaría de Asuntos Jurídicos  
Lic. Francisco Franco García

### **Coordinaciones Regionales**

Zona Sur ( Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco)  
Lic. Rodolfo Flores Pulido



Zona Norte (Azcapotzalco, Cuauhtemoc, G.A.M., V. Carranza)  
Sr. Ruben Bati Jiménez Barrios

Zona Poniente (A.Obregón, Cuajimalpa, M.Contreras, M. Hidalgo)  
Lic. Debra Itzel Torres Alvarado

Zona Oriente ( Coyoacan, Benito Juarez, Iztapalapa, Iztacalco)  
Lic. Benito Ocampo Olivares

Sin menoscabo de la realizacion de proximas adecuaciones durante 2014.

Por acuerdo del Presidente del Comité Directivo Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre a partir del mes de junio se integro un Grupo de Analisis y Propuesta sobre la Reforma Política del Distrito Federal encabezado por el Dip. Gilberto A. Sanchez Osorio Secretario General de la CNOP D.F. asi como otros distinguidos militantes del Partido cuyos trabajos se realizaron de manera colegiada y de cuyas discusiones analisis y propuestas se derivó el acuerdo del Consejo Político para constituir una Comisión Temática y de Dictamen sobre la Reforma Política, realizando el posicionamiento de nuestro Partido.

Cabe mencionar que una vez aprobada la integracion de la Comisión Temática y de Dictamen esta determino realizar una serie de foros sobre Reforma Política del Distrito Federal mismos que se llevaron a cabo los días 14,16 y 21 de agosto con la participacion de especialistas, academicos militantes, cuadros y dirigentes de nuestro Partido asi como legisladores priistas.

Como consecuencia de estas actividades politicas partidistas el Consejo Político aprobo el dictamen de la Comisión Temática y de Dictamen para la Reforma Política del Distrito Federal por el que se aprueba el Documento Rector del Posicionamiento del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, rumbo a la Reforma Política del Distrito Federal.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre la CNOP D.F. en coordinacion con la Secretaria de Organización del Comité Directivo PRI D.F. y la colaboracion del Instituto Nacional de Estudios Sindicales y de Administracion Publica de la FSTSE ha realizado una intensa labor editorial a efecto de publicar en breve un libro que recoge todas las aportaciones recogidas en los foros sobre Reforma Política del Distrito Federal que se llevaron a cabo los días 14,16 y 21 de agosto con la participacion de especialistas, academicos militantes, cuadros y dirigentes de nuestro partido asi como legisladores priistas.

Por ultimo cabe señalar la entusiasta participacion de la representacion de dirigentes de la CNOP D.F. en las distintas instancias del Consejo Político del PRI D.F. y sus organos de apoyo.



Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

**COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL**

# Movimiento Territorial

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

El Movimiento Territorial se ha enfocado en ser la organización social y política más fuerte, incluyente y atractiva del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, logrando como objetivo ser una organización diferente, democrática y al servicio de la gente.

Dentro de los resultados obtenidos es que logramos ser la organización con el mayor número de afiliados en el Distrito Federal y en consecuencia contamos con el mayor activismo político en la ciudad de México.

## Logros

- ✓ Desarrollamos estrategias de unidad y participación.
- ✓ Contribuimos con el Partido en la lucha por el derecho, por un entorno de justicia, igualdad, derecho a la vivienda y a los servicios públicos.
- ✓ Trabajamos en la participación social en los asuntos colectivos relativos a nuestro territorio.
- ✓ Mantenemos una campaña permanente de relación corresponsable entre el gobierno y la sociedad.
- ✓ Logramos el Fortalecimiento del programa anual del Comité Directivo del PRI –DF.
- ✓ El Movimiento Territorial, conforme a sus estatutos está en plena concordancia de la actividad partidista, social y de desarrollo comunitario, de ahí que nuestra preocupación se enfoque en el trabajo de campo y de acuerdo a los lineamientos y directrices que nos ha girado nuestro Presidente el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, creamos un programa fuerte y nuestros integrantes son y seguirán siendo dignos representantes Emetistas y sobre todo Priístas.
- ✓ Se creó una carpeta de Gestión Social y Ciudadana.
- ✓ Siempre preocupados por el trabajo social y de gestión ante las instancias locales, del Distrito Federal y Federal, elaboramos una carpeta de gestión de manera quincenal, la cual contiene los aspectos sociales que la ciudadanía y militancia reclaman, manteniéndonos en constante coordinación con las instancias pertinentes que nuestro Partido dispone para la resolución y apoyo de dichas gestiones.

- ✓ Creamos Programas de Capacitación para nuestros militantes.
- ✓ El Movimiento Territorial siempre ocupado en que nuestros cuadros, militantes y simpatizantes estén capacitados en el acontecer diario de nuestro Partido, por lo que se desarrolló un calendario oportuno para dar los cursos necesarios en concordancia a la demanda de nuestras filas.
- ✓ Realizamos una campaña permanente de afiliación y credencialización.
- ✓ El Movimiento Territorial no solo ha trabajado en temporada electoral, por lo que se mantenido siempre con las causas y movimientos sociales que de manera espontanea se generaron en las colonias, barrios, fraccionamientos y comunidades, logrando con ello ofrecer a la ciudadanía una oferta política que convertida en su voz. Por lo que trabajamos y seguiremos haciéndolo en campo afiliando y credencializando a los compañeros que decidan acercarse al partido.
- ✓ Elaboramos un programa de actividades sociales y culturales, beneficiando a militantes, simpatizantes y ciudadanía en general.
- ✓ La organización del Movimiento Territorial cumplió con invariables propósitos pues su estructura es adaptable y flexible, sirviendo a diferentes fines y programas tales como actividades sociales y culturales apoyando en todo momento al programa de trabajo comunitario.
- ✓ Coadyuvamos a la propuesta legislativa.
- ✓ Facilitamos a la sociedad, gestionando ante diferentes instancias de gobierno, realizando nuestra función de interlocución.
- ✓ Proyectamos movilización y participación política.
- ✓ Nos mantuvimos siempre presentes con la sociedad en la búsqueda de la resolución de sus demandas.
- ✓ Difundimos el Pensamiento y los logros de los proyectos que el Partido Revolucionario Institucional mantiene.

- ✓ Desde su fundación en 1993, el Movimiento Territorial ha sustentado el propósito de ser una organización social que vincula la participación ciudadana con las tareas de combatir la desigualdad y pobreza. El Movimiento Territorial integro liderazgos, organizo y gestiono las demandas más sentidas generando una nueva cultura social basada en el reclamo popular. Es por ello que siempre ha buscado que la sociedad conozca los objetivos, logros y trabajo que el Partido Revolucionario Institucional tiene y obtiene para beneficio de los habitantes de nuestro País.
- ✓ Acudimos al desarrollo de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria del Partido celebrada en marzo de 2013.

### Creación de Programas Vigentes

- ❖ Programa de fortalecimiento organizacional (generando nuevas estructuras, afiliación y credencialización).
- ❖ Programa de capacitación estatal(logrando la capacitación en documentos del Movimiento Territorial y del Partido Revolucionario Institucional)
- ❖ Programa de gestión comunitaria (creamos talleres de planeación, talleres de gestión y movilización para la gestión comunitaria).
- ❖ Programa de innovación y creatividad (implementamos talleres de informática y participación en las redes sociales).

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

# Frente Juvenil Revolucionario

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..



## Desayuno Día Internacional de la Mujer

**Objetivo:** La conmemoración del día internacional de la mujer, invitando a las mujeres jóvenes del Frente Juvenil, con la intención de incentivar y motivar a las mujeres jóvenes del Distrito Federal.

Llevado a cabo en el auditorio “José María de los Reyes”, a las 10 horas del día 8 de marzo del 2013, en la cual tuvimos la participación del líder nacional del Frente Juvenil el Lic. Christopher James Barousse, y nuestro Presidente del Partido en el Distrito Federal el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y en el mismo se obsequiaron llaveros y lápices a las asistentes al evento, ya que para nuestro partido y nuestra organización es de suma importancia la participación de las mujeres.



## Entrega de Juguetes Día del Niño

**Objetivo:** El frente juvenil no solo le cumple a sus jóvenes si no que también a sus niños de esta capital ya que un gran porcentaje de nuestros jóvenes capitalinos son padres y la gran parte de ellos son de escasos recursos, es por eso que nos dimos a la tarea de entregar juguetes a zonas marginales de esta gran megalópolis, logrando así grandes sonrisas y niños felices.

## Toma de Protesta de los Dirigentes y Estructura del Frente Juvenil Revolucionario

**Objetivo:** La reestructuración del Frente Juvenil, en cada una de sus delegaciones.

Celebrado dicho evento el día 14 de Junio del 2013, en la explanada del Comité Directivo del Distrito Federal, contando con la presencia del Presidente el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, el Lic. Carlos Torres Ávila Secretario De Organización del Frente Juvenil Nacional.

Ante más de 500 jóvenes afiliados a nuestra organización los nuevos dirigentes de la estructura tomaron protesta estatutaria, culminando con una comida que la presidenta Jany Robles Ortiz realizó para sus dirigentes.



## Actividades Deportivas

**Objetivo:** Crear conciencia en los jóvenes del distrito federal ya que en todo el país va en gran aumento el índice de obesidad, con estas tareas deportivas los jóvenes desarrollaran practicas y movimientos que activaran su actividad física y así lograr una capital sana y libre de grasa.

El FJR-DF llevo a cabo eventos deportivos en cada una de sus comités delegacionales tales como son:

Clases de zumba

Torneos de básquet ball

Torneos de futbol

Y muchas otras actividades deportivas que se realizaron con gran éxito, esta convocatoria se realizo por medio de las redes sociales.



Todo el p

o lugar...

## Encuentro de Jóvenes Universitarios y el Presidente del Comité Directivo del FJR-DF

**Objetivo:** El 28 de agosto del 2013 se realizó una comida con jóvenes universitarios de universidades de gran prestigio tales como ITAM, IBERO, DEL VALLE, UAM, UNAM y el INESAP con la finalidad de agrupar y así poder coadyuvar en las tareas que nuestro partido y organización requiere, al mismo tiempo el presidente del comité directivo del PRI-DF dio dos grandes noticias al otorgar una camioneta para uso exclusivo del frente y la realización del congreso juvenil en el hermoso estado de Tlaxcala y así seguir creando nuevos cuadros en nuestra capital.



Todo el

ugar...

## Jornadas Comunitarias

**Objetivo:** Durante el 2013 se llevaron a cabo jornadas de limpieza en distintas delegaciones, con el firme propósito de recuperar espacios públicos, aéreas verdes y aéreas deportivas, también se realizó una desinfección y salinización con agentes químicos (cloro), logrando así una mejor y limpia capital. Estas jornadas continúan en las de más demarcaciones.

El frente juvenil tiene como propósito consentizar a nuestros jóvenes a no tirar basura y no maltratar nuestras áreas verdes.



Todo

ar...

## Congreso Tlaxcala 2013 “Oxigenación, Cambio Rumbo al 2015”

**Objetivo:** Tlaxcala fue el gran anfitrión de nuestro congreso, logrando una gran capacitación y aceptación de nuestros jóvenes, logramos una capacitación de 200 jóvenes que demostraron la gran actitud y aptitud que tenemos en nuestras filas.

Contamos con grandes personajes de la vida política de Tlaxcala y del distrito federal tales como el Presidente del comité directivo del PRI en Tlaxcala y el dirigente del FJR en Tlaxcala Osvaldo Ramos Guzmán, así como al Presidente del PRI en el Distrito Federal el Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Contamos con las ponencias de los diputados jóvenes de la ALDF Dip. Fernando Mercado Guaida, Dip. Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández, y el ex legislador Cristian Vargas Sánchez.

Culminando nuestro evento con una cena baile y con una gran satisfacción de nuestros jóvenes.



## Foro de Análisis y Discusión de la “Reforma Energética”

**Objetivo:** Brindar la información Y disipar dudas sobre la Iniciativa Constitucional en materia energética,.

Se llevo a cabo un foro en el cual el presidente del Frente Juvenil nacional el Lic. Christopher James Barousse, nos dio una pequeña explicación de lo que era la Reforma Energética, que beneficios y por que el Partido la apoya. Resolviendo las dudas e inconformidades de los jóvenes.

Se abrió una ronda de preguntas y respuestas, en el cual se tuvo éxito ya que los jóvenes entendieron desde otra perspectiva todo lo que aplicaba la Reforma Energética, tal foro se realizó en el auditorio “José María de los Reyes”. Logrando llevar una respuesta clara sobre dicha reforma a nuestras colonias y así desmentir lo que los opositores dicen de esta reforma, que sin duda transformara a México.

## Tertulia en la Universidad ICEL

El trabajo del FJR no para y no solo en las calles de la capital si no también con los jóvenes de las universidades es por eso que logramos un enorme paso al entrar a una de las universidades complicadas del DF.

La universidad ICEL tiene una trayectoria muy respetable con más de 23 años de experiencia, el frente se dio a la tarea de entrar a este instituto y captar la atención de sus jóvenes, con éxito se logro una gran charla con temas de interés actual y relevantes para nuestros adolescentes.

Con mucha actitud se afiliaron a nuestra organización 125 jóvenes con el 60% de mujeres. Como dato las mujeres fueron las que causaron mucha polémica en esta tertulia, con esto se observo el gran interés que se tiene en la vida política para las mujeres.



COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

# Asociación de la Unidad

DISTRITO FEDERAL

Todo el partido, todo el tiempo y en todo lugar..

# Revolucionaria, A.C.



Sen cumplimiento a las disposiciones estatutarias respectivas, en tiempo y forma se presenta el Informe Anual de la Asociación Nacional de Unidad Revolucionaria, A.C. en el Distrito Federal.

En fecha agosto 1 de 2013, se designó al Lic. Roberto Zamorano Pineda como Presidente de la ANUR, A.C., en el Distrito Federal llevandose a cabo la toma de protesta el 14 del mismo mes y año.

En esta etapa, nos hemos dado a la tarea de hacer la integración de la estructura en cada una de las 16 demarcaciones, y de este modo ir fortaleciendo dicha asociación dentro del Distrito Federal, es de este modo que en fecha 20 de noviembre de 2013, hacen toma de protesta los 16 representantes de la ANUR A.C. en cada delegación, con la presencia de nuestro líder a nivel nacional, el Lic. Humberto Roque Villanueva.

En el mes siguiente tuvimos reuniones de trabajo con los ya líderes de la ANUR A.C., para planificar el programa de trabajo que estamos emprendiendo este año.

Sin más por el momento, agradezco las finas atenciones que preste al presente y aprovecho estas líneas para enviarle un cordial saludo.

